INFORME FINAL

"ASISTENCIA AL FUNCIONAMIENTO DE COMITÉS DE MANEJO DE LAS PESQUERÍAS DEMERSALES Y DE AGUAS PROFUNDAS, 2020-2021"

Proyecto CUI 2020-4-DAP-1

INFORME FINAL

"ASISTENCIA AL FUNCIONAMIENTO DE COMITÉS DE MANEJO DE LAS PESQUERÍAS DEMERSALES Y DE AGUAS PROFUNDAS, 2020-2021"

Proyecto CUI 2020-4-DAP-1

COLEGAS
INTELIGENCIA COLABORATIVA

EQUIPO DE TRABAJO

Sergio Durán Yáñez
Jefe de Proyecto
Reinaldo Rodríguez Guerrero
Jefe de Proyecto Alterno

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Enero 10 de 2022

Resumen ejecutivo

El 30 de diciembre de 2020, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura contrató los servicios de asistencia logística y técnica para el adecuado funcionamiento de los comités de manejo (CCMM) de las Pesquerías correspondientes a los recursos merluza del sur, congrio dorado unidad de pesquería norte (UPN), congrio dorado unidad de pesquería sur (UPS), jibia, raya volantín y raya espinosa, merluza común, reineta, bacalao de profundidad, merluza de cola y merluza de tres aletas.

Desde el inicio del proyecto ha continuado en el país la alteración de la cotidianeidad generada por las restricciones sanitarias producto de la pandemia de Covid-19, situación que determinó una serie de ajustes a la programación del proyecto original, pero que dieron continuidad al proceso de funcionamiento en este estado de excepción que se registraba desde inicios del 2020.Estos ajustes a la programación, consistentes en lo central en ampliar el plazo de ejecución del proyecto y aumentar el número de reuniones consideradas en el proyecto, se vio facilitada con la modificación al contrato original.

El presente informe revisa las problemáticas asociadas a la pesquería de Raya volantín y Raya espinosa 41°28,6'-S a Región de Magallanes y Antártica Chilena, los principales resultados y acuerdos por sesión de comité, la ejecución presupuestaria, los principales registros asociados al funcionamiento de los diversos comités y las acciones de difusión desarrolladas el año 2021. Estos resultados complementan el conjunto de acciones que da cuenta de los objetivos general y específicos del proyecto.

El Comité de Manejo de la pesquería de Rayas identificó 35 problemáticas relevantes, agrupados según sus características en las dimensiones biológico pesquera, ecológica, económica y ambiental, con un horizonte definido a través de un Propósito redactado como "Mantener la pesquería de las Rayas volantín y espinosa, biológica, ecológica, económica y socialmente sustentable" el cual es acorde a los lineamientos establecidos en la LGPA. Se presenta la herramienta causal, árbol de problemas que tiene como eje central la Pérdida de sustentabilidad de la pesquería.

Con relación al proceso de jerarquización, se establecieron participativamente, 5 criterios para comparar las problemáticas: Participación, Impacto sobre el recurso, Viabilidad, Número de afectados y Experiencia. Sin embargo, se discute si el concepto Participación, por ser un criterio inverso, fue bien comprendido.

Tanto el CM M3A como el CM Bacalao APA registraron un aumento del quórum promedio (90%) al compararlo con el promedio acumulado el 2020 (86,11% y 88,65% respectivamente). El CM Rayas actualmente alcanza al 73,33% de representación, cifra casi 7% menor que el quórum promedio 2020. Esta situación se repite con el CM M común que contrasta un 63,64% actual con 77,92% el 2020, CM M. sur que compara el 70,19% actual con el 84,62% del año pasado, CM Congrio UPN que baja del 72,92% del 2021 al 71,43%, y CM Congrio UPS que registró este período 60,00% mientras el promedio del 2020 fue de 63,46%.

Ante estos resultados, se sugiere revisar que se hizo o dejo de hacer con los grupos que disminuyeron su participación promedio y tomar las acciones correctivas que se determinen. Un antecedente que se sugiere considerar es que los dos grupos con mayor participación promedio son los con mayor habitualidad y con menos cargos en causales de cesación, 1 en el caso del CM M3A y ninguna en el caso de CM Bacalao APA.

Con relación a las inasistencias relevantes, a nivel de los CCMM de la UPD existen 27 cargos (duplas) susceptibles de cesación en el sentido planteado por el artículo 16° del D.S. 95 (SSPA, 2014), entre las que destacan tres situaciones: CM M. sur con 7 cargos en esta situación, lo que corresponde al 53,8% del total de representaciones; CM M. común con 6 cargos de 11, sujetos a cesación (54,5%); CM M. cola, en donde el único cargo con causales de cesación corresponde a Sernapesca.

Como principal desafío para el período siguiente se sugiere a sus líderes desarrollar gestiones tendientes a mantener a los representantes interesados de participar de las actividades de los CCMM, así como a asistir a las sesiones de comités.

Finalmente se concluye que los objetivos del proyecto y del informe se encuentran cumplidos.

Nota: acompaña al Informe Final, un dossier digital que contiene el material de difusión, las presentaciones y las actas de sesión confeccionadas en el período 2021.

Índice de contenidos

1. Antecedentes 5
1.1. Covid 19 6
1.2. Asistencia y quorum 6
1.3. Estado de avance en la construcción del Plan de Manejo (PM) de la pesquería de Raya volantín y Raya espinosa 41°28,6'-S a Región de Magallanes y Antártica Chilena 6
2. Objetivos 8
2.1. Objetivo general del proyecto 8
2.2. Objetivos específicos del proyecto 8
2.3. Objetivos específicos del Informe 8
3. Metodología 9
3.1. Sistematización de las problemáticas de la pesquería de Raya volantín y Raya espinosa 41°28,6'-S a Región de Magallanes y Antártica Chilena. 9
3.2. Principales resultados y acuerdos por pesquería y sesión de CCMM 11
3.3. Detalle de la ejecución presupuestaria a la fecha 12
3.4. Listado de asistencia y reporte de las reuniones efectuadas a la fecha 12
4. Resultados 12
4.1. Esquema jerarquizado de las problemáticas de la pesquería de Raya volantín y Raya espinosa 41°28,6'-S a Región de Magallanes y Antártica Chilena. 12
4.2. Principales resultados y acuerdos por pesquería y sesión de CCMM 18
4.3. Ejecución presupuestaria 45
4.3.1. Gasto acumulado 45
4.3.2. Capacitación 47
4.3.3. Actividades de difusión 48
4.4. Listado de asistencia y reporte de las reuniones efectuadas a la fecha 52
4.4.1. Asistencia y quorum por CCMM 52
4.4.2. Duplas con inasistencias relevantes 54
4.4.3. Reportes de reunión 55
4.4.3.1. Reuniones de coordinación del proyecto 55
4.4.3.2. Reportes de reunión (sesiones) de CCMM a la fecha 58
5. Conclusiones y discusión 68
Referencias 71
ANEXOS 73

Índice de tablas

Tabla 1. Detalle de los problemas identificados y su agrupación por dimensión. Los problemas validados por el CM Rayas se demarcan con negrillas. Para todos los problemas se encuentra pendiente la validación de su agrupación por dimensión. BP = Biológico Pesquera, EL = Ecológica, EN = Económica, y SC = Social. Tomada de (Durán & Rodríguez, 2020). 7
Tabla 2. Problemas de la pesquería al cierre del primer del año 2021. Los recuadros celestes señalan aquellos problemas nuevos, que no han sido ordenados por dimensión..... 16
Tabla 3. Puntos por criterio obtenidos a través de consulta por correo electrónico. Impacto se refiere a Impacto sobre el recurso..... 17
Tabla 4. Principales resultados y acuerdos por sesión del Comité de Manejo Raya volantín y Raya espinosa 41°28,6'-S a Región de Magallanes y Antártica Chilena (CM Rayas). 20
Tabla 5. Principales resultados y acuerdos por sesión del Comité de Manejo Merluza común (CM M común)..... 24
Tabla 6. Principales resultados y acuerdos por sesión del Comité de Manejo Merluza de tres aletas (CM M3A)..... 27
Tabla 7. Principales resultados y acuerdos por sesión del Comité de Manejo Merluza del sur (CM M sur). 30
Tabla 8. Principales resultados y acuerdos por sesión del Comité de Manejo Merluza de cola. 33
Tabla 9. Principales resultados y acuerdos por sesión del Comité de Manejo Congrio dorado Unidad de pesquería Norte (UPN) y Unidad de pesquería sur (UPS) (CM Congrios). En las dos últimas sesiones la UPS no tuvo quórum por lo que los acuerdos no son considerados válidos para esa unidad..... 36
Tabla 10. Principales resultados y acuerdos por sesión del Comité del Bacalao de aguas profundas (CM Bac)..... 39
Tabla 11. Gastos por trimestre y acumulado anual al cierre del año de 2021. 46
Tabla 12. Fechas de sesiones de comité de manejo realizadas durante el desarrollo del proyecto (2021)..... 46
Tabla 13. Fechas de grupos de trabajo (GT) o comisiones de comité realizadas durante el desarrollo del proyecto (2021)..... 47
Tabla 14. Capacitaciones realizadas en sesiones de CCMM como parte de la ejecución del proyecto..... 48
Tabla 15.Material de difusión emitido a los usuarios durante el año 2021. 48
Tabla 16. Asistencia de representantes y quórum por sesión de cada CCMM en el año 2021..... 52
Tabla 17. Inasistencias relevantes sin justificación, a sesiones de CCMM..... 54
Tabla 18. Reuniones de coordinación, fecha de realización y acuerdos realizados. 56
Tabla 19. Reporte de actividades realizadas en el CM Rayas en desarrollo del proyecto..... 58
Tabla 20. Reporte de actividades realizadas en el CM M común, en desarrollo del proyecto..... 60
Tabla 21. Reporte de actividades realizadas en el CM M3A, en desarrollo del proyecto..... 61
Tabla 22. Reporte de actividades realizadas en el CM M sur en desarrollo del proyecto..... 62

Tabla 23. Reporte de actividades realizadas en el CM Merluza de cola en desarrollo del proyecto. 64
Tabla 24. Reporte de actividades realizadas en el CM Congrios (UPN y UPS) en desarrollo del proyecto. 65
Tabla 25. Reporte de actividades realizadas en el CM Congrios (UPN y UPS), en desarrollo del proyecto. 66
Tabla 26. Asistencia y quorum del CM Raya volantín y Raya espinosa, año 2021. 74
Tabla 27. Asistencia y quorum del CM Merluza común, año 2021. 75
Tabla 28. Asistencia y quorum del CM Bacalao, año 2021 considerando solo las representaciones del sector artesanal y plantas de proceso. 76
Tabla 29. Asistencia y quorum del CM Bacalao, año 2021. Considera todas las representaciones. En color amarillo se demarcan aquellas sesiones previas al ingreso de la fracción industrial. ... 77
Tabla 30. Asistencia y quorum del CM Merluza de tres aletas, año 2021. 78
Tabla 31. Asistencia y quorum del CM Merluza del sur, año 2021. 79
Tabla 32. Asistencia y quorum del CM Congrio dorado Unidad de Pesquería Norte, año 2021. 80
Tabla 33. Asistencia y quorum del CM Congrio dorado Unidad de Pesquería Sur, año 2021. 81

Índice de figuras

Figura 1. Pasos secuenciales seguidos por el CM Rayas para identificar los desafíos actuales de la pesquería y definir prioridades de acción. 9
Figura 2.Ejemplo de llenado de las hojas de criterios. La figura muestra dos encabezados de hoja, la de Urgencia y la de Viabilidad y dos problemas comparados. El ejemplo muestra que con distintos criterios, un mismo problema tiene diferente posición en la regla. 11
Figura 3. Árbol de problemas de elaborado por el Comité de Manejo de Raya volantín y Raya espinosa. Algunos de los cuadrantes contienen siglas que se originan de la agrupación de problemas, en donde, RP=Regulación de la pesquería, AP=Administración de la pesquería, MP=Malas prácticas en la operación pesquera, D=Difusión y R=Rentabilidad. Las siglas que preceden la problemática son consideradas para dar seguimiento a las propuestas de soluciones que se incorporarán en el árbol de objetivos. 18
Figura 4. Tres primeras láminas del video volante Vedas. 49
Figura 5. Dos láminas finales del video volante Vedas. 49
Figura 6. Primera parte del video volante Planes de Manejo. 50
Figura 7. Segunda parte del video volante Planes de Manejo. 50
Figura 8. Láminas del video volante de Cambio Climático. 51
Figura 9. Saludo Navideño. 51
Figura 10. Carátula de Video animado Historias de mar. 52

Índice de anexos

Anexo 1. Asistencia y quórum 74
Anexo 2. Acta Pre RCI 82
Anexo 3. Acta RCI 83
Anexo 4. Acta RC N°1 86
Anexo 5. Acta RC N°2 87
Anexo 6. Acta RC N°3 89
Anexo 7. Acta RC N°4 91
Anexo 8. Acta RC N°5 93
Anexo 9. Acta RC N°6 96

1. Antecedentes

Los recursos pesqueros a nivel mundial han presentado un declive gradual, aunque en estos últimos años se ha observado una mejor utilización de estos recursos gracias a una mejor comprensión de la pesca responsable (FAO, 2020). Desde 2015, estos esfuerzos se han consolidado y han recibido prioridad con miras a abordar en particular, de forma coherente y coordinada, el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 14 (Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible) y otros ODS pertinentes para la pesca y la acuicultura (FAO, 2020).

En la actualidad los productos pesqueros son algunos de los alimentos más comercializados y de mayor interés nutricional, tanto así que durante el año 2018 el 37,6% de la producción mundial pesquera entró a la comercialización internacional con una producción de la pesca de captura de 96,4 millones de toneladas (FAO, 2020). Los productos de estas pesquerías tienen diversos usos, desde la subsistencia hasta su comercio internacional y son altamente apreciados y costosos (Cochrane, 2005). Las estadísticas oficiales indican que 59,51 millones de personas participaron (a tiempo completo, tiempo parcial u ocasionalmente) en el sector primario de la pesca de captura (FAO, 2020).

A pesar de su enorme importancia y valor, o quizás debido a estas mismas características, los recursos pesqueros a nivel global están sufriendo los efectos combinados de la intensa explotación y, en algunos casos, de la degradación ambiental (Cochrane, 2005). A nivel mundial, el estado de los recursos pesqueros marinos, según el seguimiento realizado por la FAO (2020) de las poblaciones marinas evaluadas, ha seguido empeorando. La proporción de las poblaciones de peces marinos explotadas a un nivel biológicamente sostenible ha mostrado una tendencia descendente, del 90,0% en 1974 al 66,9% en 2015. En cambio, el porcentaje de poblaciones explotadas a niveles biológicamente insostenibles se incrementaron del 10% en 1974 al 33,1% en 2015.

Esta situación tiene variadas causas, sin embargo, finalmente todas las causales principales se relacionan con el ordenamiento pesquero en la mayoría de los países. La normativa instaura un ordenamiento de las pesquerías que toma importancia fundamental en cuanto a la recuperación de los recursos y a su manejo sostenible, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO) sugiere que los responsables de la ordenación pesquera sean las partes interesadas, es decir, la autoridad o institucionalidad relacionada, y los pescadores y empresas del rubro pesquero (Cochrane, 2005)

Así, la conformación de los Comités de Manejo fue planteada con el fin de asesorar a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en la elaboración de un Plan de Manejo, instrumento que permitirá administrar una pesquería.

El 30 de diciembre de 2021 se dio inicio al proyecto CUI 2019-4-DAP-2 “Asistencia al funcionamiento de comités de manejo de las pesquerías demersales y de aguas profundas, 2020-2021”, que entrega los servicios de asistencia logística y técnica para el adecuado funcionamiento de los comités de manejo (CCMM) de las pesquerías correspondientes a los recursos merluza del sur, congrio dorado unidad de pesquería norte (UPN), congrio dorado unidad de pesquería sur (UPS), jibia, raya volantín

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

y raya espinosa, merluza común, reineta, bacalao de profundidad, merluza de cola y merluza de tres aletas.

1.1.Covid 19

El miércoles 3 de marzo se cumplió un año del primer caso confirmado de COVID-19 en Chile. Ha sido un año difícil para todos y todas, porque la pandemia ha cobrado la vida de más de 20 mil personas y más de 800 mil se han contagiado (Gobierno de Chile, 2021).

Entre las medidas que se han tomado durante este período destacan el sistema de cuarentenas según impacto en la salud por área geográfica, el aumento de las barreras sanitarias locales, toque de queda y restricciones a horas de funcionamiento del transporte público, entre otras medidas.

La situación sanitaria ralentizó el funcionamiento del país, situación que también afectó el desarrollo de sesiones las presenciales de CCMM, las cuales, a partir del proceso de capacitación para el trabajo en plataformas digitales transitaron hacia la realización del total de sus sesiones de manera telemática (Durán & Rodríguez, 2020).

1.2.Asistencia y quorum

La Ley General de Pesca y Acuicultura indica en su artículo 155 indica que las normas de funcionamiento, toma de decisiones y la integración de los Comités se determinarán mediante reglamento (LGPA, 2015). Sin perjuicio de lo anterior, establece como regla en la letra g) que el quorum para sesionar será la mayoría de los miembros en ejercicio del Comité.

1.3.Estado de avance en la construcción del Plan de Manejo (PM) de la pesquería de Raya volantín y Raya espinosa 41°28,6'-S a Región de Magallanes y Antártica Chilena

Al cierre del año 2020 la pesquería contaba con 38 problemáticas levantadas por el CCMM y ordenadas con una o más dimensiones asignadas (biológico-pesquera, ecológica, económica y social), además del planteamiento de un Propósito para el desarrollo del Plan de Manejo. Dado que parte importante de estas definiciones se establecieron en una comisión de trabajo, al cierre del 2020, esta información se encuentra pendiente de validación por el plenario del comité (Durán & Rodríguez, 2020).

EL propósito planteado para el PM es **"Mantener la pesquería de las Rayas volantín y espinosa biológica, ecológica, económica y socialmente sustentable"** (Durán & Rodríguez, 2020)**.**

En la Tabla 1 se presenta el detalle de los problemas identificados y su agrupación por dimensión, los cuales, como se mencionó en el párrafo anterior, debieran ser analizados y posteriormente modificados o ajustados para ser validados en sesiones del comité.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Tabla 1. Detalle de los problemas identificados y su agrupación por dimensión. Los problemas validados por el CM Rayas se demarcan con negrillas. Para todos los problemas se encuentra pendiente la validación de su agrupación por dimensión. BP = Biológico Pesquera, EL = Ecológica, EN = Económica, y SC = Social. Tomada de (Durán & Rodríguez, 2020).

Problemas y agrupación de problemas	Dimensión			
	PB	**EL**	**EN**	**SC**
Falta de conocimiento del recurso	X	X		
Levantamiento de datos para la evaluación de stock no es acorde a la importancia de los mismo	X	X		
Implementación de las medidas de administración	X			X
Administración del recurso		X	X	X
Poder de pesca diferencial	X		X	
Diversificación productiva			X	X
Historial de la pesquería	X		X	
Malas prácticas en la Operación de pesca	X			
Flujo de información	X			
Hay lanchas que pre pescan o preparan pesca sin recurso inscrito	X			
Lanchas pescan sin recurso inscrito	X			
Operación extractiva anticipada a la temporada de pesca	X			
Deficiencia en las políticas pesqueras	X			
No todos los actores pueden participar de la pesquería	X			
Similitud entre las diferentes especies		X		X
Reconocimiento de pescadores más antiguos	X	X		X
Fiscalización: problemas de identificación	X	X		X
Brechas generacionales				X
Conocimiento del recurso				X
Costumbres al declarar				X
Inscripción en el registro para pescadores jóvenes				X
Control de operación de la flota	X			X
Administración de la pesquería	X	X	X	X
Redacción de resoluciones de periodo de extracción	X	X	X	X
Resoluciones que validan incongruencias normativas	X	X	X	X
Resoluciones que abarcan áreas geográficas disímiles	X	X	X	X
Responsabilidad compartida	X	X	X	X
Biología del recurso	X	X	X	X
Temporalidad (excesos de pesca)	X	X	X	X
Difusión				X
Escaso conocimiento del recurso en el país				X
Las personas no saben cómo consumirlo				X
Conocimiento normativo				X
Rentabilidad			X	X
Cantidad de compradores			X	X
Valor de compra			X	X
Venta agregada de ambos tipos de rayas			X	X
Costo operacional			X	X

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

2. Objetivos

2.1.Objetivo general del proyecto

Proveer del apoyo logístico y la asistencia técnica necesaria para el funcionamiento de los Comités de Manejo de las Pesquerías correspondientes a los recursos merluza del sur (Merluccius australis), congrio dorado (*Genypterus blacodes*) unidad de pesquería norte, congrio dorado (*Genypterus blacodes*) unidad de pesquería sur, raya volantín (*Zearaja chilensis*) y raya espinosa (*Dipturus trachyderma*), merluza común (*Merluccius gayi gayi*), jibia (*Dosidicus gigas*), reineta *(Brama australis*), bacalao de profundidad (*Dissostichus eleginoides*), merluza de cola (*Macruronus magellanicus*) y merluza de tres aletas (*Micromesistius australis)* y otros que puedan definirse.

2.2.Objetivos específicos del proyecto

1. Apoyar y asistir logística y técnicamente a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en el proceso de conformación de comités de manejo y/o en la identificación y levantamiento de problemáticas en las pesquerías que se requiera.
2. Brindar soporte logístico que permita el normal desempeño de las actividades requeridas para el funcionamiento de cada comité.
3. Apoyar a La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en el proceso de diseño, elaboración e implementación de los planes de manejo, programas de recuperación y plan de reducción del descarte según corresponda.
4. Brindar soporte logístico para gestionar la participación de científicos, investigadores o expertos, según los requerimientos que establezca la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y/o el correspondiente Comité de Manejo.
5. Elaborar material de difusión y comunicación respecto del trabajo de los Comités de Manejo según lo requiera la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

2.3.Objetivos específicos del Informe

Informar los análisis y resultados de todos los objetivos del proyecto, debiendo ser remitido en un plazo máximo de un mes luego de terminada la ejecución del proyecto (equivalente al mes 11). El Informe Final será remitido en dos copias físicas y en formato digital a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Además, incorporará un documento sintético respecto a la metodología empleada y los resultados obtenidos en el levantamiento de las problemáticas en las pesquerías correspondientes.

1. Compilado con los resultados y acuerdos alcanzados en las reuniones en cada uno de los comités.
2. Compilado con registro fotográfico de las reuniones y actividades efectuadas.
3. Actualización de los puntos antes señalados para el informe de avance.
4. Archivos digitales con material de difusión elaborado en el desarrollo del proyecto.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

3. Metodología

3.1.Sistematización de las problemáticas de la pesquería de Raya volantín y Raya espinosa 41°28,6'-S a Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Análisis de situación, actualización y validación de problemáticas.

A partir de los avances desarrollados en el período 2019-2020, resumidos en los antecedentes, se planteó en primera instancia validar los planteamientos de problemas, ubicación de estos por dimensión y enunciado del propósito del PM, proceso que corresponde a la primera parte de la construcción del PM, previo a la jerarquización y conformación del árbol de problemas (Figura 1).

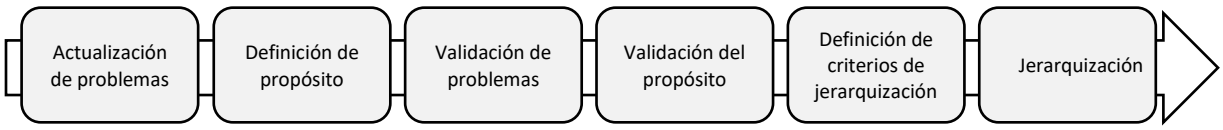

Figura 1. Pasos secuenciales seguidos por el CM Rayas para identificar los desafíos actuales de la pesquería y definir prioridades de acción.

Se planteó abordar el proceso de validación de problemáticas utilizando herramientas y técnicas propias del trabajo participativo y contenidas en los Sistemas de Análisis Social (SAS[2]) (Chevalier & Buckles, 2019), en el sentido de completar la Fase I de desarrollo propuesto en How to manager a fishery (Hindson, et al., 2005). Con el uso de las mismas herramientas y técnicas, a medida que la discusión se fue desarrollando se fueron recogiendo algunos elementos que complementan el análisis de situación, tales como, planteamientos de deseos y expectativas, así como riesgos.

Definición del propósito del Plan de Manejo.

En la sesión N°33 del 27.05.21, usando técnicas del trabajo participativo, se consensuó la definición del propósito con .la presencia y participación, además de los representantes del Comité, de la contraparte técnica de este proyecto y participantes del Sernapesca y DZP de Aysén, cuyos nombres pueden ser verificados en las actas de sesión.

Jerarquización de problemáticas

Dada la necesidad de abordar otras prioridades de la pesquería, durante el desarrollo del año 2021 se completó parcialmente el proceso de jerarquización de problemas, el cuál fue abordado a partir de una estrategia mixta, en la cual, se discutieron las metodologías y criterios en sesiones del comité de manejo y el desarrollo del proceso se abordó mediante el diseño y aplicación de encuestas por correo electrónico y cuyos resultados pre validación se presentan más adelante.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Se presentaron al comité dos opciones metodológicas para abordar el proceso de jerarquización de criterios y de problemáticas de la pesquería, la comparación por pares (Geilfus, 2009) y el proceso analítico jerárquico (Saaty, 2008; Saaty, 1990; Saaty, 1986; Saaty, 1977).

a) Definición de criterios.

Se consideraron siete criterios para evaluar los problemas. Sobre estos los representantes asignaron puntos, en una escala de 1 a 7, según la importancia que le otorgaron a cada uno de ellos.

- Urgencia: necesidad de dar respuesta pronta a la problemática.
- Número de afectados: a la cantidad de personas que ese problema afecta.
- Costo: cuánto cuesta implementar la solución.
- Impacto sobre el recurso: cuanto afecta negativamente el problema al recurso.
- Viabilidad: posibilidad de implementar soluciones.
- Participación: cantidad de personas que se requiere para implementar la solución.
- Experiencia: experiencia en abordar las problemáticas.

b) Jerarquización.

Para abordar el proceso los representantes recibieron en su correo electrónico el material y las reglas de llenado:

- Una hoja con el resumen de los problemas levantados.
- 5 hojas, una para cada Criterio seleccionado en las cuales usted deberá ordenar los problemas.

  Cada plantilla tiene una regla de priorización (del 1 al 9) y nombre del Criterio sobre el cual analizar los problemas.

  En cada hoja estarán los problemas escritos en tarjetas, una tarjeta por problema. Las tarjetas se pueden mover para ir colocándolas bajo la regla de priorización.

Reglas para el llenado:

1. Lo primero que hay que recordar es que esta actividad consiste en comparar un problema contra otro, en base a criterios.

   Por ejemplo, dos problemas comparados en base a dos criterios.

   En este ejemplo, desde el punto de vista de la ***Urgencia*** uno puede concluir que es más urgente abordar el problema del "Valor de compra" (7 en la regla) por sobre el "Conocimiento normativo" (2 en la regla). Sin embargo, a nivel de la ***Viabilidad*** o posibilidad de solucionar el problema, la situación es distinta, es decir, es más viable abordar el problema del conocimiento normativo (8 en la regla) que el valor de compra (2 en la regla).
2. La regla de priorización inicia con la casilla del **número 1** que corresponde a lo **menos** importante y termina con el **número 9** que corresponde **a lo más** importante. Entre el menos y el más importante se encuentran los números del 2 al 8 que corresponden a instancias intermedias de evaluación, es decir, entre lo menos y lo más importante.
3. Las tarjetas que contienen los problemas deben ser ordenadas debajo de cada casilla o número. Para esto deberá en las hojas con las reglas de priorización, establecer cada problema debajo de uno de los números de la regla, comparando cada problema según su importancia. Esto se hace para cada uno de los criterios.
4. Todos los problemas deben ser ubicados debajo de una de las casillas.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Criterio: Urgencia

1	2	3	4	5	6	7	8	9
	Conocimiento normativo (D)					Valor de compra (R)		

Criterio: Viabilidad

1	2	3	4	5	6	7	8	9
	Valor de compra (R)						Conocimiento normativo (D)	

Figura 2. Ejemplo de llenado de las hojas de criterios. La figura muestra dos encabezados de hoja, la de Urgencia y la de Viabilidad y dos problemas comparados. El ejemplo muestra que con distintos criterios, un mismo problema tiene diferente posición en la regla.

Se programó una sesión de Zoom para dar respuesta a las dudas e inquietudes y se mantuvo un hot line de consultas durante el proceso.

Árbol de problemas

Utilizando herramientas de trabajo participo, se elaboró el árbol de problemas siguiendo los lineamientos nacionales (Aldunate & Córdoba, 2011; DIPRES, 2009) e internacionales sugeridos (Chevalier & Buckles, 2019)

3.2.Principales resultados y acuerdos por pesquería y sesión de CCMM

Los principales resultados y acuerdos por pesquería y sesión, de los diferentes comités de manejo son resumidos, sesión a sesión en las actas respectivas, en donde se incluye bajo un título permanente los acuerdos.

Bajo la misma lógica de registros, los principales resultados están contenidos dentro de los resultados de las actas de cada sesión de comité de manejo.

Dado el contexto, se resumen en cuadros los resultados de cada sesión de comité de manejo por cada pesquería, junto al listado de acuerdos alcanzados por sesión, excluyendo a los comités de manejo de los recursos jibia, reineta y merluza de cola, que no sesionaron en el período analizado.

Es importante considerar que, algunas veces en el informe, se hace referencia los Comités de Manejo de Congrio dorado Unidad de pesquería Norte y Unidad de pesquería Sur, como CM Congrios, bajo en entendido de que ambos comités sesionan en conjunto.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

3.3.Detalle de la ejecución presupuestaria a la fecha

Con relación a la ejecución presupuestaria, es importante delinear que este concepto hace referencia a la provisión de gastos para la operación del proyecto que era responsabilidad de la consultora que lo ejecuta, administrar. Según lo establecido en la propuesta técnica, esta cifra correspondía al 30,51% de $100.000.000 (monto total asignado al proyecto), es decir, $30.510.000. Sin embargo, este planteamiento fue modificado de común acuerdo entre las partes, considerando los requerimientos de sesiones de los distintos comités, la realidad sanitaria del país y la extensión del proyecto, extensión que quedó manifestada en la Resolución N°2237 de 2021, que modifica la Resolución 2954 del 2020 que formaliza el contrato original. De esto se deriva la reasignación de estos fondos a la extensión del contrato en 30 días y aumento del número de reuniones a desarrollar de 55 a 81.

3.4.Listado de asistencia y reporte de las reuniones efectuadas a la fecha

Se construyen planillas de asistencia y cumplimiento de quórum, en base a los listados de asistencia a cada sesión de comité de manejo, lo cuales se encuentran registrados en las actas extendidas de cada comité.

La Ley General de Pesca y Acuicultura en su artículo 155 indica que las normas de funcionamiento, toma de decisiones y la integración de los Comités se determinarán mediante reglamento. Sin perjuicio de lo anterior establece como regla en la letra g) que el quórum para sesionar será la mayoría de los miembros en ejercicio del Comité. En base a esto para la determinación de los quórums por sesión y CCMM (Tabla 16), se excluyeron los cupos vacantes.

Se informa también sobre los principales acuerdos alcanzados en las reuniones de coordinación entre la consultora ejecutora y la contraparte técnica del proyecto, la ejecución comisiones o grupos de trabajo y sesiones con falta de quórum.

4. Resultados

4.1.Esquema jerarquizado de las problemáticas de la pesquería de Raya volantín y Raya espinosa 41°28,6'-S a Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Análisis de situación, actualización y validación de problemáticas.

El proceso de identificación y definición de problemas entendido como parte del Análisis de situación, contempla mantener registro de los deseos y posibles soluciones subyacentes a la manifestación de algunos problemas.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Al cierre del proceso año 2021, los deseos y posibles soluciones quedaron ratificados como:

- Explotación sustentable del recurso
- Mayor cuota
- Regionalización de la cuota
- Propuesta de soluciones socio económicas asociadas al registro de pesquería
    - Posicionamiento de marca en mercado asiático.
    - Búsqueda de nuevos mercados
- Dos temporadas de pesca y mejor precio para evitar los excesos de pesca y Control de la operación de la flota
- Educación es una posible solución a la diferenciación de especies, destacando que el uso del lenguaje es relevante con énfasis en lo normativo.
- Cómo solución al problema de Historial de la Pesquería, se plantea buscar/conocer más datos de la pesquería, ya que su desconocimiento genera una afectación multidimensional.
- Mejor fiscalización

Con relación al planteamiento de problemas se realizaron algunas modificaciones con relación al período 2020, las que pueden ser observadas en la Tabla 2. Se valida la existencia de 35 problemas en la pesquería, algunos de los problemas se encuentran agrupados (Tabla 2). En la citada tabla con color celeste se señalan algunos problemas que fueron incorporados en la sesión N°35, durante la construcción del árbol de problemas, los cuales no han sido ordenados en ninguna dimensión a la fecha.

- *Falta de conocimiento del recurso*. La redacción se modificó y el problema se planteó como ***Conocimiento del recurso***. Este problema fue ordenado en las dimensiones biológico pesquera y ambiental.
- *Levantamiento de datos para la evaluación de stock no es acorde a la importancia de los mismo*. La redacción se modificó y el problema se planteó como ***Levantamiento de datos para la evaluación de stock***. Este problema fue ordenado en las dimensiones biológico pesquera y ambiental.
- El problema ***Implementación de las medidas de administración*** fue conservado de acuerdo a lo planteado originalmente. Este problema fue ordenado en las dimensiones biológico pesquera y social.
- ***Administración del recurso***. Este problema fue ordenado en las dimensiones ambiental, económica y social.
- ***Poder de pesca diferencial***, no se realizaron modificaciones y quedó ordenado en las dimensiones biológico pesquera y económica.
- ***Historial de la pesquería***, este problema fue ordenado en las dimensiones biológico pesquera y económica, quedando pendiente encontrar la vinculación con la dimensión Social.
- *Control de operación de la flota*. Este problema fue ordenado en las dimensiones biológico pesquera y social.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

- ***Malas prácticas en la Operación de pesca***, todos los problemas fueron agrupados y ordenados en la dimensión biológico pesquera.
    - *Flujo de información*. No se realizaron modificaciones.
    - *Hay lanchas que pre pescan o preparan pesca sin recurso inscrito*. No se realizaron modificaciones.
    - *Lanchas pescan sin recurso inscrito*.
      Como Mala práctica la Operación el enunciado fue reemplazado por ***Operación extractiva anticipada de la temporada de pesca***.
      En este punto, el señor Juan Carlos Orellana sugirió agregar como problema principal, la necesidad de regular la pesquería a través del Registro Pesquero Artesanal. Consensuado con los miembros del comité, este problema se generó un problema mayor redactado como ***Regularización de la pesquería: lanchas pescan sin recurso inscrito, traspaso de pesca entre no inscritos e inscritos, aplicación de la Resolución Exenta N°3115, costumbres al declarar*** *e inscripción en el registro para pescadores jóvenes*. Éste último fue finalmente redactado como **Registro pesquero artesanal envejeciendo**.
    - *Operación extractiva anticipada a la temporada de pesca*. No se realizaron modificaciones.
- *Deficiencia de las políticas pesqueras* y su problema componente *No todos los actores pueden participar de la pesquería* fueron considerados en la definición del nuevo problema Regularización de la pesquería.
- *Similitud entre las diferentes especies*.
    - *Reconocimiento de pescadores más antiguos*. Los miembros del comité eliminaron este problema.
    - *Fiscalización: problemas de identificación*. Este problema fue ordenado inicialmente en las dimensiones biológico pesquera económica y social, sin embrago, finalmente se consensuó que no era un problema sino más bien el deseo de contar con mejor fiscalización, por ende, fue eliminado del listado de problemas.
- *Brechas generacionales*. El problema fue eliminado ya que uno de sus problemas componentes fue eliminado y dos fueron considerados como componentes del problema Regularización de la pesquería.
    - *Conocimiento del recurso*. Existe consenso de que actualmente no hay gente joven en esta pesquería y la asamblea en pleno ratifica que todos los pescadores conocen las diferencias entre ambos tipos de rayas, motivo por el cual, los miembros del comité eliminaron este problema.
    - *Costumbres al declarar*. Este problema fue contemplado dentro del problema *Regularización de la pesquería*.
    - *Inscripción en el registro para pescadores jóvenes*. Este problema fue contemplado dentro del problema *Regularización de la pesquería como registro pesquero envejeciendo*.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

- ***Administración de la pesquería***. Todos los problemas afectan las cuatro dimensiones del plan.
    - ***Redacción de resoluciones de periodo de extracción***. No se realizaron modificaciones.
    - *Resoluciones que validan incongruencias normativas*. No se realizaron modificaciones. Este problema fue eliminado del listado.
    - ***Resoluciones que abarcan áreas geográficas disímiles***. No se realizaron modificaciones.
    - *Responsabilidad compartida*. Este problema fue eliminado del listado.
    - *Biología del recurso*. fue eliminado del listado.
    - ***Carrera Olímpica****. Este problema fue considerado para las cuatro dimensiones del plan.*
    - *Temporalidad (excesos de pesca)*. Este problema quedó pendiente de validación.
        - *Este problema fue dividido en dos componentes*
            i. ***Excesos de pesca*** *desde el punto de vista de que se saca más que la cuota establecida*
            ii. ***Temporalidad*** *desde el punto de vista de la faena extractiva-*
- ***Difusión***. Todos los problemas fueron agrupados y ordenados en la dimensión Social.
    - *Escaso conocimiento del recurso en el país*. Los miembros del comité eliminaron "*Escaso*", quedando redactado el problema como "**C*onocimiento del recurso en el país*"**.
    - ***Las personas no saben cómo consumirlo***. Si bien es cierto que la asamblea entiende que este no es un problema, determinó mantenerlo como tal, para garantizar que se busquen mejorías en este ámbito.
    - ***Conocimiento normativo***.
    - ***Validación de la normativa****.*
- *Rentabilidad*. Este problema, así como todos sus problemas componentes quedaron pendientes de validación.
    - ***Cantidad de compradores***. Quedó ordenado en las dimensiones económica y social.
    - ***Valor de compra***. Quedó ordenado en las dimensiones económica y social.
    - Consumo nacional de ambos tipos de recurso.
    - *Venta agregada de ambos tipos de rayas*. Este problema fue eliminado.
    - ***Gestión comercial*** *(especulación)*.
    - ***Costo operacional***.
    - *Diversificación productiva*. La redacción se modificó y el problema se planteó como ***Venta de materia prima***. Este problema fue ordenado en las dimensiones económica y social y considerado dentro de los problemas de rentabilidad.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Tabla 2. Problemas de la pesquería al cierre del primer del año 2021. Los recuadros celestes señalan aquellos problemas nuevos, que no han sido ordenados por dimensión.

N°	Problemas y agrupación de problemas	Dimensión			
1	**Conocimiento del recurso**	X	X		
2	**Levantamiento de datos para la evaluación de stock**	X	X		
3	**Implementación de las medidas de administración**	X			X
4	**Administración del recurso**		X	X	X
5	**Poder de pesca diferencial**	X		X	
6	**Historial de la pesquería**	X		X	X
7	**Control de operación de la flota**	X			X
8	**Pérdida de la Sustentabilidad de la pesquería**				
9	**Incertidumbre en la asesoría científica**				
10	**Conocimiento de la pesquería**				
11	**Pesquería agotada**				
12	**Relación entre inscritos y recurso disponible**				
	Malas prácticas en la Operación de pesca	X			
13	Flujo de información	X			
14	Hay lanchas que pre pescan o preparan pesca sin recurso inscrito	X			
15	Operación extractiva anticipada a la temporada de pesca	X			
	Regularización de la pesquería				
16	Lanchas que pescan sin el recurso inscrito	X			
17	Transbordo de pesca entre inscritos y no inscritos	X	X		X
18	Aplicación de la Res. Ex. 3115	X		X	
19	Costumbres al declarar	X			
20	Registro pesquero envejeciendo			X	X
	Administración de la pesquería				
21	Redacción de resoluciones de periodo de extracción	X	X	X	X
22	Resoluciones que abarcan áreas geográficas disímiles	X	X	X	X
23	Carrera Olímpica	X	X	X	X
24	Excesos de pesca (cuota)	X	X	X	X
25	Temporalidad (de la faena extractiva)	X	X	X	X
	Difusión				
26	Conocimiento del recurso en el país				X
27	Las personas no saben cómo consumirlo				X
28	Conocimiento normativo				X
29	Validación de la normativa				X
	Rentabilidad				
30	Cantidad de compradores			X	X
31	Valor de compra			X	X
32	Consumo nacional de ambos tipos de recurso			X	
33	Gestión comercial (especulación)			X	
34	Venta de materia prima			X	X
35	Costo operacional			X	X

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Definición del propósito del Plan de Manejo.

El propósito del Plan de Manejo fue definido como: "***Mantener la pesquería de las Rayas volantín y espinosa, biológica, ecológica, económica y socialmente sustentable***".

Jerarquización de problemáticas

a) Criterios

Nueve representantes participaron del proceso. En la Tabla 3 se observa que los cinco criterios considerados prioritarios para evaluar las distintas problemáticas corresponden a:

i. Participación
ii. Impacto sobre el recurso
iii. Viabilidad
iv. N° de afectados
v. Experiencia

Tabla 3. Puntos por criterio obtenidos a través de consulta por correo electrónico. Impacto se refiere a Impacto sobre el recurso.

	Urgencia	N° afectados	Costo	Impacto	Viabilidad	Participación	Experiencia
Puntos	24	34	13	50	35	51	27

b) Jerarquización

Siete representantes participaron del inicio del proceso de jerarquización, el cual, no se encuentra finalizado.

Sus respuestas permitieron desarrollar una matriz que da posición en la escala de 1 a 9, al 85% de las problemáticas, quedando pendiente de revisar en sesión el 15% restante. Sin embargo, dado que luego de iniciado este proceso, se agregaron cinco nuevas problemáticas (Tabla 2), que requieren ser analizados antes continuar con el proceso analítico jeárquico.

Árbol de problemas

En la Figura 3 se observa el árbol de problemas desarrollado por los representantes del comité, en donde el problema central es definido como Pérdida de sustentabilidad de la pesquería, recogiendo el riesgo en el que desempeña la actividad y la preocupación prioritaria de los representantes sobre la conservación del recurso en el tiempo.

En el árbol de problemas se reconoce una causa raíz principal que corresponde a la administración de la pesquería y cinco líneas de problemas primarios o causantes directos del problema central, resoluciones que abarcan áreas geográficas disímiles, redacción de resoluciones de período de extracción, Flujo de información, Pesquería agotada y Gestión comercial.

A nivel de las causas directas (R1), que la Pesquería agotada se derivaría de seis agentes causales.

Siete niveles de raíz y dos de ramas caracterizan este árbol.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

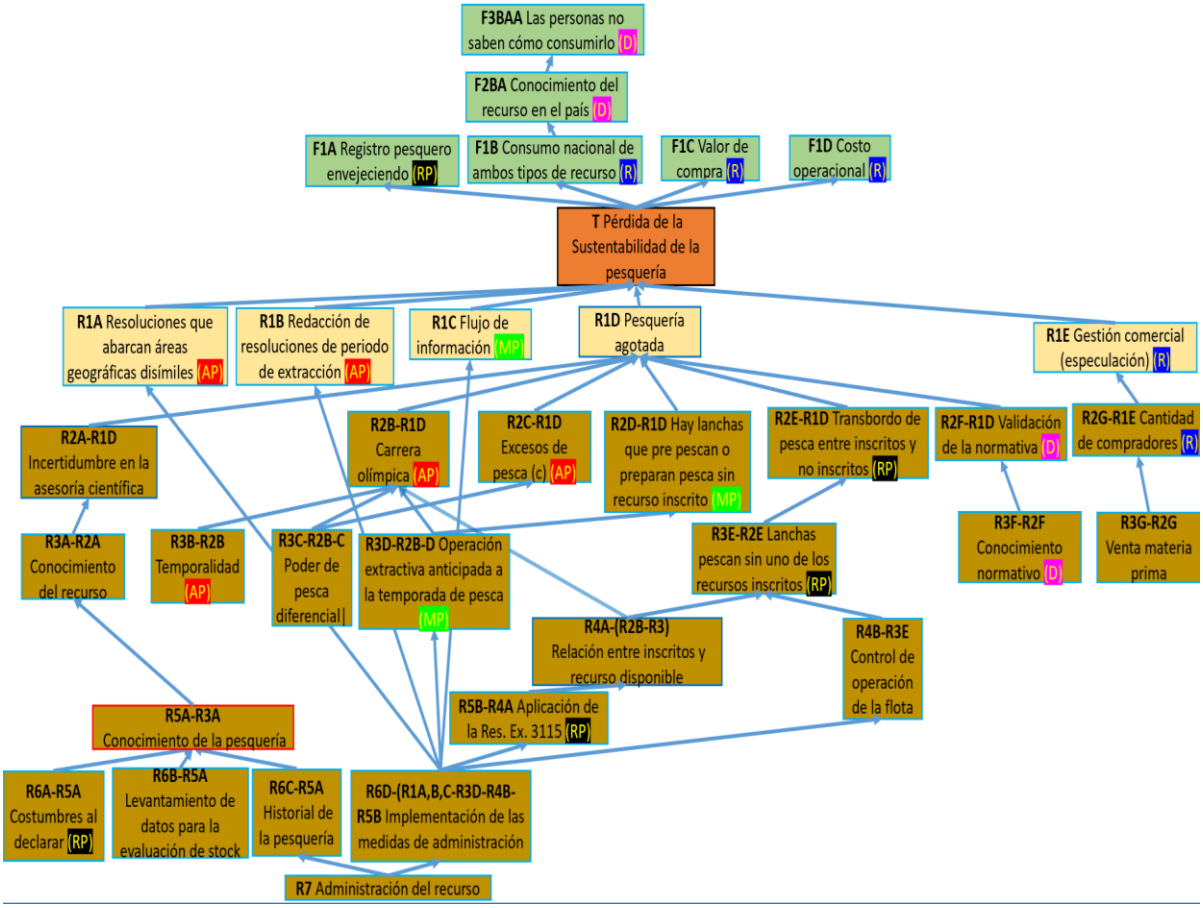

Figura 3. Árbol de problemas de elaborado por el Comité de Manejo de Raya volantín y Raya espinosa. Algunos de los cuadrantes contienen siglas que se originan de la agrupación de problemas, en donde, RP=Regulación de la pesquería, AP=Administración de la pesquería, MP=Malas prácticas en la operación pesquera, D=Difusión y R=Rentabilidad. Las siglas que preceden la problemática son consideradas para dar seguimiento a las propuestas de soluciones que se incorporarán en el árbol de objetivos.

4.2.Principales resultados y acuerdos por pesquería y sesión de CCMM

CM Rayas

En la Tabla 4 se presentan los principales resultados y acuerdos realizados durante el desarrollo del proyecto (2021) para el CM Rayas. En este período se desarrollaron 8 sesiones ordinarias (N°29 a 36) de comité de un día de trabajo cada una, más 1 sesión extraordinaria realizada el 8 de julio. Se destaca que la sesión N°37 planificada no tuvo quorum en las dos oportunidades que se propuso su desarrollo (los días 18 de noviembre y 9 de diciembre).

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

CM Merluza común

Este Comité de Manejo realizó durante el periodo de desarrollo del proyecto 7 sesiones ordinarias, iniciando sus actividades en marzo del 2021 (Tabla 5, Tabla 12), dos sesiones no se llevaron a cabo debido a que no contaron con el quorum requerido, durante los meses de julio y octubre (Tabla 12). La primera sesión N°37 del CM de la Merluza común se llevó a cabo el 23 de marzo, en la cual se presentó el programa de trabajo, objetivos y calendarización de las sesiones de comité para el presente año (Tabla 5). La última sesión (N°43) de este comité se llevó a cabo el 10 de diciembre, se destaca de esta sesión que se aprobó el informe del nivel de cumplimiento de los planes de acción del PM (Tabla 5).

CM Merluza de tres aletas

Este Comité de Manejo realizó 10 sesiones ordinarias durante el desarrollo del proyecto (Tabla 6 y Tabla 12) y 3 reuniones de grupos de trabajo técnico (Tabla 13). En la primera sesión del CM de la Merluza de tres aletas realizada telemáticamente el 27 enero del 2021, se presentó un diagnóstico del estado de la pesquería y de los problemas de manejo observados. Adicionalmente se acordó la calendarización de las sesiones del CM para el presente año (Tabla 6). En la segunda sesión llevada a cabo el 26 de marzo se presentaron las principales características del estándar de certificación MSC y se trabajó en el Propósito de la pesquería y Propuestas de metas (Tabla 6). La última sesión de este comité se realizó el 17 de diciembre, en donde trabajo en el análisis de los problemas levantados por el comité mediante la metodología propuesta por acuerdo entre el sector industrial y la SSPA.

CM Merluza del sur

Este Comité de Manejo realizó 8 sesiones ordinarias durante la ejecución del proyecto (Tabla 7, Tabla 12). La Tabla 7 presenta los principales resultados y acuerdos realizados en las sesiones del Comité de Merluza del sur realizada telemáticamente mediante plataforma ZOOM durante el desarrollo del proyecto. En la primera sesión, por solicitud del CM, un profesional de la Subsecretaria presentó una revisión de los acuerdos. Luego se realizó una revisión del estado de avance del levantamiento de problemas y se procedió al trabajo en la definición de éstos. Adicionalmente se calendarizaron las sesiones de comité para el presente año (Tabla 7). En la sesión N°2 del 29 de marzo un profesional del DAS de SSPA presentó los principales antecedentes económicos de la pesquería y posteriormente el comité trabajó en la definición de los problemas actualizados y levantados en el 2020 (Tabla 7). Se destaca que las dos últimas sesiones N°7 y N°8 se realizaron de manera híbrida con presencialidad en las ciudades de Puerto Montt y Aysén respectivamente. Ambas reuniones fueron invitados a sesionar a los representantes del sector artesanal residentes en la localidad donde se llevó a cabo la sesión.

CM Merluza de cola

El comité de la Merluza de cola realizó 9 sesiones de comité (Tabla 12) las cuales se realizaron desde abril a diciembre del 2021 (Tabla 8). La primera sesión se realizó de manera telemática el 1 de abril en donde se realizó la calendarización anual y se destacaron conceptos importantes para lograr la construcción del plan de manejo de la pesquería (Tabla 8). La última sesión (N°9) se realizó el 21 de diciembre donde se expuso acerca de la implementación del Protocolo de Reducción Mortalidad Incidental Lobos marinos en Pesquerías de Arrastre (Tabla 8).

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

CM Congrios

El Comité de Congrio dorado realizó, durante la presente ejecución del proyecto, 7 sesiones ordinarias (Tabla 12). En la Tabla 9 se presentan los principales resultados y acuerdos de la sesión realizada el 30 de marzo del 2021 de manera telemática, en la cual se llevó a cabo por parte de SSPA un resumen del trabajo realizado durante el periodo anterior y se presentó una propuesta de programa y objetivos para el presente año. Posteriormente un profesional del DAS de SSPA presentó principales antecedentes económicos de la pesquería. Se destaca que las dos últimas sesiones N°6 y N°7 se realizaron de manera híbrida con presencialidad en las ciudades de Puerto Montt y Aysén respectivamente. Ambas reuniones fueron invitados a sesionar a los representantes del sector artesanal residentes en la localidad donde se llevó a cabo la sesión.

CM Bacalao

El Comité de Bacalao realizó durante el desarrollo del proyecto 9 sesiones ordinarias y una extraordinaria (Tabla 12), Adicionalmente realizó 7 comisiones de trabajo durante el mismo periodo de trabajo (Tabla 13). Este comité realizó una sesión extraordinaria el cuatro de enero 2021 y convoco a una sesión ordinaria para el 18 de enero la cual no tuvo quórum (Tabla 12). En la primera sesión extraordinaria del CM BAC se realizó una consulta al comité de manejo referente a lograr un consenso sobre la distribución de la cuota artesanal en el APA para el año 2021 (Tabla 10). La primera sesión ordinaria de este comité se pudo realizar el 14 de abril de manera telemática y en donde se explicaron los conceptos requeridos para la construcción colaborativa del plan de manejo y se inició la actualización de los problemas de la pesquería (Tabla 10). La última sesión de este comité (N°9) se llevó a cabo el 9 de diciembre en la cual se realizaron consultas para concordar la temporada extractiva del 2022 y sus fechas (Tabla 10).

Tabla 4. Principales resultados y acuerdos por sesión del Comité de Manejo Raya volantín y Raya espinosa 41°28,6'-S a Región de Magallanes y Antártica Chilena (CM Rayas).

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
N°29 27 enero	Resumen avances en la construcción del PM. Definición de la temporada de pesca para el 2021. Se realizó una revisión y propuesta de los criterios de regionalización para el área sur de la Unidad de Pesquería.	Se acuerda que la temporada de pesca será entre el 15 y 30 de abril de 2021.
		Se presentarán contrapropuestas a la propuesta de regionalización prestada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, en la próxima sesión de comité.
		La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura generará una Carta tipo para ser firmada por los representantes de las organizaciones artesanales con la finalidad de dar garantías al CCT de la recepción de observadores abordo en la próxima temporada de pesca y la facilitación de toma de información científica, biológica y pesquera, así como a entregar información fidedigna y de calidad referida al rendimiento de caladeros de pesca.
		Se calendarizan las reuniones anuales de febrero a noviembre 2021, con excepción de abril, fijándolas para el último jueves de cada mes.
		El Presidente del CM reenviará a la Subsecretaria la carta que informa el problema de las embarcaciones que tienen inscrito el recurso Raya espinosa y no

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
		Raya volantín, presentando el caso para que se vuelva a reevaluar.
N°30 4 marzo	Resumen avances logrados en la construcción del PM. Se trabajó en la definición de los problemas de la pesquería. Se abordó tema asociado a la temporada de pesca del presente año.	Se acordó mantener la temporada de pesca indicándose que la última posibilidad de modificar la fecha definida para la temporada de pesca 2021 sería en la sesión N°31 del Comité.
		Se validaron 75% aprox. de los problemas levantados.
N°31 25 marzo	Se realizó revisión del compromiso con el Comité Científico Técnico (CCT) de Recursos Demersales Zona Centro Sur. Se presentan la cuota global y cuotas regionales de la pesquería. Se revisó la temporada de pesca del presente año postergándose para agosto 2021.	El presidente del Comité formará un grupo de WhatsApp para informar asuntos pertinentes en forma rápida a los representantes.
		Se estableció por mayoría, en pro del bien superior, cambiar la temporada de pesca, estableciendo como fecha tentativa de la temporada del 15 al 30 de agosto de 2021.
		Se adelanta sesión programada para agosto 2021 al 29 de abril del 2021.
		Las Regiones de Aysén y Magallanes enviarán antes del 29 de abril de 2021 sus contrapropuestas de regionalización de la cuota.
N°32 29 abril	Profesional de SERNAPESCA expuso sobre el stock del recurso en distintos agentes o contenedores con producto no comercializado. Profesional de la DZ de la Región de Magallanes Subsecretaría realizó Revisión de contrapropuestas de regionalización: Magallanes, contextualizando datos regionales relevantes y refiriéndose a la propuesta sobre criterios utilizados para determinar el porcentaje de regionalización de cuota del recurso. raya para la Región de Magallanes y Antártica Chilena. Profesional de Colegas SpA presentó al Comité los problemas validados hasta le sesión N°31. Posteriormente, se llevó a cabo la validación de los problemas pendientes.	Por procedimiento adoptado en sesión anterior al no recibir observaciones se dio por aprobada el acta N°31.
		Se adelantará el horario de realización de las sesiones de comités a las 9 h, debido a la diferencia horaria entre la Región de Magallanes y el resto de las regiones.
		Con relación a las propuestas de regionalización se considera contar con un pronunciamiento conjunto de los representantes del Sector Artesanal antes del 20 de mayo 2021.
		Se validaron los problemas eliminando tres y agregando cuatro.
		Con relación a las expectativas de contar con un borrador de PM el CM considera contar con él para presentarse antes de la reunión de CCT de asesoría para el año 2022.
		El CM acuerda no realizar el llamado para llenar Vacancia de Representante Suplente de la Región de Magallanes.
N°33 27 de mayo	Profesional de Colegas SpA realizó una reseña del trabajo avanzado en la validación de los problemas. Posteriormente, se explicó y avanzó en el árbol de problemas. Se recordó el Propósito de la pesquería: “Mantener la pesquería de las Rayas volantín y espinosa biológica, ecológica, económica y socialmente sustentable”.	Por procedimiento adoptado en sesión anterior al no recibir observaciones se dio por aprobada el acta N°32.
		El proceso de determinación de criterios y el establecimiento de prioridades se realizará mediante encuestas cuyos resultados serán validados en asamblea.
		Se aprueba la creación de comisiones de trabajo para la formulación de los planes de acción del Plan de Manejo.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
		Se crea la comisión biológico pesquero, de la cual todos participarán y a la cual serán invitadas e invitados en su totalidad
		Existe voluntad en acordar la apertura de la temporada de pesca en el mes de octubre con la finalidad de dar tiempo para que la institucionalidad genere una solución para la mayor parte de los pescadores que tienen registrado solo un tipo de raya y capturan ambos recursos. Sin embargo, esta acción dependerá de lo indicado en el borrador de propuestas que será revisado en la próxima sesión. Además se comienza la reunión con este tema. Esta propuesta se hará cuando este revisado el tema, lo cual puede ser en la próxima sesión ordinaria o bien en una sesión extraordinaria.
N°34 24 junio	Profesional de la Subsecretaría de Pesca expuso acerca de la propuesta de acceso del recurso Raya volantín. Profesional de la Subsecretaría de Pesca expuso acerca de la evaluación de la postergación de la Temporada de pesca 2021. Profesional de la Subsecretaría de Pesca expuso acerca propuesta de regionalización de la Subsecretaria de Pesca, correspondiente a la Región de Los Lagos, Región de Aysén y Región de Magallanes. Profesional de Colegas SpA realizó una reseña del trabajo avanzado en la validación de los problemas. Posteriormente, se continuó en el trabajo de la construcción del árbol de problemas.	Se valida la aprobación del acta N°33/21 de acuerdo al procedimiento definido por el Comité.
		El Presidente del Comité enviará el día miércoles 30 de junio, una propuesta de lugar y fecha de reunión extraordinaria con el fin de definir antes del 8 de julio los porcentajes de distribución regional de cuota global de captura y, la fecha de apertura de temporada de pesca.
		Los miembros del Comité acuerdan realizar la primera reunión de comisión de trabajo el día jueves 15 de julio para avanzar en la elaboración del Plan de Manejo.
N°1 Extraordinaria 08 julio	Profesional de la SSPA expuso propuesta de la Subsecretaría de la la distribución regional de tal forma que en la temporada 2021 la Región de Los Lagos opere con una asignación del 60,84% (equivalente a 368,40 toneladas), La Región de Aysén con 19,53% (equivalente a 118,26 toneladas) y la Región de Magallanes con 19,63% (equivalente a 118,86 toneladas).	Concurren al consenso por la propuesta de la Subsecretaria: a. La Representación de la SSPA. b. La Representación de Sernapesca. c. La Representación artesanal de Aysén: Sr. José Mayorga y Sr. Rigoberto Uribe. d. La representación artesanal de Magallanes: Sr. Erardo Muñoz.
		El Sr. Fernando Carmona no se manifiesta frente a la consulta, opinando que debieran estar presente todos los representantes (Región de Los Lagos), pero está de acuerdo con la propuesta.
		El Sr. Marcos Paredes no se pronuncia oficialmente frente a la consulta, debido a que no están presentes sus compañeros de región, y porque considera que en su calidad de Suplencia esta acción le

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
		corresponde al Titular, pero opina que no le gusta la propuesta por elementos que se detallan en el acta extendida.
N°35 29 julio	Profesional de Colegas SpA realizó una presentación de los avances en la construcción del árbol de problemas y continuando con su construcción. Profesional de SSPA expuso sobre la propuesta de la Subsecretaría, referente a embarcaciones que están solicitando inscripción del recurso Raya Volantín.	Se acuerda la aprobación del acta anterior (CM-RVRE-N°34) de acuerdo al procedimiento definido por el comité en la sesión N°29.
		Representantes aprueban el trabajo realizado por la comisión N°1 (15 de julio 2021) sobre avance en la construcción del PM (Árbol de Problemas).
		Subsecretaría se compromete a realizar gestiones con el SERNAPESCA, con el objetivo de averiguar la factibilidad de realizar un proceso de inscripción telemática de embarcaciones que solicitan inscripción del recurso raya volantín.
		El comité acuerda recomendar modificación de la apertura de la temporada de pesca desde 15 al 22 de octubre del año 2021.
N°36 30 septiembre	Profesional de la SSPA expuso a los representantes del comité el Dictamen de la Contraloría Regional de Valparaíso, solicitando dar fe de no estar afectos a inhabilidades e incompatibilidades de acuerdo a los Art. 54 y 56 de la Ley N°18575 (Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado). Profesional de la SSPA expuso al CM una revisión de los puertos de desembarque autorizados para la temporada de pesca 2021. Profesional de la SSPA expuso sobre acuerdo con el Comité Científico Técnico, relativo al monitoreo de la Temporada de Pesca 2021. Profesional de Colegas SpA realizó una revisión de los criterios de priorización pendientes y continuó con la construcción del árbol de soluciones.	Se acuerda la aprobación del acta anterior (CM-RVRE-N°35) de acuerdo al procedimiento definido por el comité en la sesión N°29.
		Los representantes del comité aprueban el trabajo realizado por la comisión N°2 (26 de agosto 2021) sobre el avance en la construcción del PM (Árbol de Problemas).
		La Subsecretaría se compromete solicitar al IFOP información sobre la metodología utilizada para el levantamiento de datos durante la temporada de pesca 2021.
		Los miembros representantes del comité acuerdan mantener el inicio de temporada de pesca previamente establecido (15 de octubre), con la recomendación de modificar el fin de la temporada hasta el 30 de noviembre o hasta agotar la cuota asignada para cada región.
		La Subsecretaría se compromete a socializar con los representantes del comité, vía correo electrónico, el Dictamen de la Contraloría (E-102 932-2021).
		Los miembros del comité acuerdan finalizar el trabajo del plan de manejo, en relación a la construcción del árbol de soluciones en la próxima sesión.
N°37 18 noviembre	Sin Quorum	
N°37 9 diciembre	Sin Quorum	

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Tabla 5. Principales resultados y acuerdos por sesión del Comité de Manejo Merluza común (CM M común).

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
N°37 23 marzo	Se presentaron los objetivos de trabajo para el presente año. Se propone realizar las sesiones de comité los terceros martes de cada mes.	Se acuerda que los Sres. Aquiles Sepúlveda y Héctor Póntigo, presentarán durante la próxima sesión de comité respecto de los procedimientos de manejo y fiscalización respectivamente.
		Se acuerda promover de manera urgente una mesa de trabajo integrada por representantes de la industria y pesca artesanal de la séptima región, e invitar a la Subsecretaria, al Sernapesca y otras instituciones involucradas.
		Se acuerda continuar paralelamente con el trabajo del CM y la mesa de diálogo propuesta conformada antes de la próxima sesión del CM.
N°38 20 abril	Profesional del SERNAPESCA expone los "Resultados de fiscalización de la merluza común en el Combate a la Pesca Ilegal en la Cadena de Valor 2020", informado de procedimientos y metodologías que han permitido al Servicio tomar acciones relacionadas a las soluciones de la problemática asociada a la pesca ilegal. Profesional del SSPA presentó al comité conclusiones del informe diagnóstico del nivel de cumplimiento de las tareas comprometidas en los planes de acción del Plan de Manejo, documento realizado por la Colegas SpA.	Se acuerda la aprobación de las actas anteriores correspondientes a las N° 36 y 37, sin observaciones.
		La SSPA se compromete a presentar un informe de revisión del Plan de Manejo borrador consolidado que incorpore aspectos de cumplimiento, un análisis de consistencia y propuestas de mejora, el cual será presentado al CM en la próxima sesión de comité (18 de mayo).
		En próxima reunión el Sr. Farías hará presentación respecto de Procedimientos de Manejo.
		Se acuerda que, durante la próxima reunión, el SERNPESCA y SSPA realizaran una presentación relacionada con la implementación de la Ley de Descarte.
		Durante la próxima reunión se realizará una presentación de los instrumentos de diversificación productiva (INDESPA y Ley de Caletas).
		Se acuerda invitar al IFOP a una próxima reunión de comité, para que exponga sobre el programa de monitoreo de la pesquería.
N°39 27 mayo	Profesional de SSPA expuso al comité "Avances en el marco de ordenamiento y manejo para la pesquería de Merluza común" relacionado con las bases necesarias para construir el nuevo Plan de Manejo, considerando los aspectos fundamentales de la LGPA como aspectos de ordenamiento, manejo de la pesquería y principios de la LGPA los cuales se relacionan con el uso sustentable de los recursos y los beneficios	El acta anterior enviada a los correos para revisión y observaciones se dará lectura y aprobación en la siguiente sesión.
		Sernapesca enviará una minuta con los alcances en el RPA con respecto de sustituciones y reemplazos.
		Hacer gestiones pertinentes para que el sector industrial se reintegre a las sesiones de CM.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
	socioeconómicos que conlleva una correcta explotación a largo plazo.	
N°40 23 junio	Profesional del Sernapesca expuso los procesos de reemplazo y sustitución relacionado con inquietud de los usuarios de la pesquería referente a recursos inscritos que se perdieron. Representante del sector artesanal expone ante el comité la intención de los pescadores artesanales, de modificar la Resolución exenta 2432, la cual fue elaborada y trabajada en el año 2015 por el Comité de Manejo. Modificaciones relacionadas con el cambio de la regulación por número de paños a metros de red. Profesional de la SSPA explica al comité de manejo las bases técnicas y aspectos principales que sustentan el Plan de Manejo, basado en la normativa actual. Profesional de la SSPA presentó las principales conclusiones del informe de evaluación del Plan de Manejo actual, establecido por Ley y que da cuenta de la revisión del documento posterior a los cinco años de promulgado dicho plan, el cual permite incorporar mejoras y realizar las adecuaciones necesarias.	Luego de la consulta se aprueban las actas anteriores N°38 y N°39 de las sesiones anteriores, sin observaciones. Se acuerda invitar al investigador de UCV Sr. Dante Queirolo para que exponga resultados de estudio FIP sobre selectividad de red de enmalle en la pesquería de Merluza común. Se acuerda terminar el proceso de evaluación y comenzar el proceso de adecuación del Plan de Manejo de la pesquería de la Merluza común en sus dimensiones biopesquera, económica, ambiental y social.
N°41 23 julio	Sin Quorum	
N°41 31 agosto	Profesional de la SSPA expuso ante el comité documento elaborado en trabajo conjunto entre la SSPA y consultora Colegas SpA, en el cual se realizó una revisión y compilación de los planes de manejo existentes. Informando que el objetivo de este documento tiene por finalidad dar cuenta del nivel de cumplimiento exigido por Ley, así como evaluar el resultado de los planes existentes, una vez terminado el plazo de cinco años. Esta evaluación fue realizada por los miembros a partir del trabajo actual en el PM.	Luego de consultar a los miembros presentes, se aprueba sin observaciones el acta extendida N°40 correspondiente a la sesión anterior. Se acuerda llevar a cabo reunión de trabajo extraordinaria en doble jornada, con fecha por definir, a fin de discutir problemáticas y aportar recomendaciones. La próxima fecha de sesión de comité se acordará posteriormente.
N°42 6 octubre	Sin quorum	
N°42 18 noviembre	Profesional de la SSPA expuso sobre un requerimiento de la Contraloría hacia todos los miembros que participan en los Comités de Manejo acerca de cumplir con los requisitos de probidad que se deben cumplir, al igual que todos los funcionarios públicos. Este proceso	Luego de consultar a los miembros presentes, si se aprueba sin observaciones el acta extendida Nº 41 correspondiente a la sesión anterior Solicitar a los investigadores del crucero acústico realicen una exposición respecto del

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
	se debe llevar a cabo por medio de una declaración jurada cuyo formulario será entregado por la SSPA. Profesional de la SSPA expuso que en este periodo el Plan de Manejo cumple su periodo de "vigencia" y que se debe evaluar eficiencia, en cuanto a su cumplimiento, redacción y también como enfrentar situaciones de contingencia, en algún momento. Entonces para poder dar fin a este proceso menciona que se debe cumplir las etapas de evaluación y recomendaciones descritas en el documento de revisión del PM. Profesional del SSPA expuso sobre el acta que entregó el Comité Científico Técnico (CCT) a la Subsecretaria y que contiene las recomendaciones respecto de la consulta relativa al status y rango de CBA 2022 considerando el descarte para el stock nacional de merluza común.	crucero y de la situación del recurso y condición oceanográfica para el jueves 2 de diciembre 2021 en sesión ordinaria
		Se acuerda invitar a la siguiente de CM a la Subsecretaria Sra. Alicia Gallardo
		Se revisará según las observaciones la propuesta de informe final del Plan de Manejo de la pesquería de la Merluza común. El borrador de informe se enviará por correo a los miembros del Comité
N°43 10 diciembre	Profesional del SSPA informa de las declaraciones juradas que han llegado y solicita que se envíen las declaraciones juradas originales a la oficina de partes de la SSPA o a las oficinas de las DZ regionales. Profesional de la SSPA consulta a los representantes sobre aprobación del informe del nivel de cumplimiento de los planes de acción del PM y se recogen observaciones a considerar. Profesional de la SSPA expone y consulta a las representantes acerca de la "Distribución Regional de la Cuota de Captura Objetivo Artesanal año 2022".	Queda pendiente de aprobación el acta extendida Nº42 correspondiente a la sesión anterior con las observaciones realizadas por el Sr. Omar Méndez y el Sr. Eric Letelier, luego de incorporarlas se enviarán por correo para posterior aprobación.
		Se acuerda realizar una nueva revisión a la evaluación del Plan de Manejo de la pesquería según observaciones realizadas por el Sres. Marcel Moene, Eric Letelier y Sergio Vera.
		Se Consulta sobre la aprobación de la propuesta de distribución regional de la cuota objetivo artesanal del año 2022 y es aprobada por los dos representantes artesanales de la Región del Maule, 1 rechazada por el representante artesanal de la Región del Biobío. Los representantes industriales se abstienen, apoyando el resultado de los representantes artesanales. Por lo tanto, este Comité de Manejo no alcanza consenso para aprobar la propuesta de la SSPA.
		La sesión de realizará la primera quincena de enero del año 2022 con fecha por confirmar.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Tabla 6. Principales resultados y acuerdos por sesión del Comité de Manejo Merluza de tres aletas (CM M3A).

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
N°1 27 enero	Se presentó un diagnóstico del estado de la pesquería. Se abordó los principales problemas de manejo en la pesquería como una aproximación metodológica. Se presentó un estado de la pesquería en relación con la pandemia. Se calendarizó las sesiones del presente año.	Se aprueba la planificación de trabajo propuesta para el año 2021, en la cual se define la realización de las sesiones de comité para el último viernes de cada mes.
		Se acuerda realizar al menos dos reuniones de comisión de trabajo previas a la sesión N°2 del comité del mes de marzo. La comisión estará conformada por Patricia Ruiz, Alejandro Zuleta, Valeria Carvajal, Héctor Torruella, Jorge Farías y Lorenzo Flores.
N°2 26 marzo	Se presentaron las principales características del estándar MSC. Se realizó una revisión de los enfoques para abordar la construcción del PM y se presentan propuestas del Propósito para la pesquería, optando preliminarmente por: "Propender a la conservación y al uso sustentable del recurso merluza de tres aletas mediante la aplicación de enfoque precautorio y ecosistémico".	Se acuerda realizar dos reuniones de comisiones de trabajo, el 16 y 23 de abril con el fin de avanzar en los objetivos del plan de manejo
N°3 30 abril	Profesional de la Subsecretaría expuso sobre los avances obtenidos en las comisiones de trabajo realizadas los días 16 y 23 de abril. En ambas instancias se abordó una propuesta de trabajo elaborada por la SSPA, en la cual se detalló propósito, metas y objetivos para la construcción del Plan de Manejo de esta pesquería, para posteriormente definir los problemas asociados. Profesional de la SSPA expuso al comité la propuesta de trabajo para la construcción del PM, en la cual se sugirieron algunos objetivos, propósitos y metas.	Por acuerdo anterior el Acta anterior sesión N°2 se dará una semana para recibir observaciones luego de los cual se dará por aprobada.
		Se realizarán dos comisiones de trabajo durante el viernes 14 (10:30 h) y jueves 20 (10:30 h) de mayo.
N°4 28 mayo	Profesional de la Subsecretaría expuso sobre los avances obtenidos en las comisiones de trabajo realizadas los días 14 y 20 de mayo. Donde se trabajó y avanzó sobre propuesta del Propósito, metas y objetivos para el Plan de Manejo.	Por acuerdo anterior el Acta anterior sesión N°3 se dará una semana para recibir observaciones luego de los cual se dará por aprobada.
		Próximas sesiones de comisión de trabajo se revisará el enfoque de los problemas de la pesquería.
		Se invitará a investigadores de la evaluación acústica de IFOP para la siguiente sesión de comité para abordar dudas del CM.
		La siguiente comisión de trabajo se realizará el viernes 11 de junio a las 11 am.
N°5 25 junio	Profesional de IFOP presentó los parámetros generales y resultados	Por acuerdo anterior y en relación al acta de la sesión N°4, se dará una semana para recibir

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
	obtenidos para los recursos; merluza del sur, merluza de cola y merluza de tres aletas, durante el año 2020. Señalo que el objetivo general del proyecto es evaluar el stock desovante de estas especies en aguas exteriores, entre las regiones de Los Lagos y Magallanes. Profesional de Colegas expuso trabajo realizado en comisión sobre la priorización de los problemas levantados por los representantes de la pesquería.	observaciones, luego de los cual se dará por aprobada.
		Gestionar e informar cuando proceda la realización de una evaluación por pares de la evaluación acústica de IFOP.
		Se acuerda redactar y enviar una consulta técnica al CCT respectos de cómo se considerará la última evaluación acústica en la próxima determinación de estado del recurso.
		Invitar al encargado del programa de descarte del IFOP (tema de aves y mamíferos marinos).
N°6 15 julio	Profesional de IFOP expuso sobre el programa de investigación del descarte y captura de pesca incidental, con énfasis en mortalidad de aves marinas. Presenta y analiza los resultados obtenidos en relación a la mortalidad de aves marinas en las operaciones de pesca industrial. Profesional de la SSPA presentó avances en la construcción del PM. Señaló que el avance estuvo entorno a los problemas establecidos en el Plan de Manejo (PM). Al respecto, se analizaron y ajustaron los problemas planteados para el ámbito biológico pesquero.	Por acuerdo de los miembros, se dará una semana para recibir observaciones al acta de la sesión N°5, luego de los cual se dará por aprobada.
		La próxima sesión de Comité de Manejo se realizará el día 30 de julio, a las 10:00 horas para finalizar el trabajo de los problemas de la pesquería.
		La Subpesca gestionará información respecto de mortalidad de lobos marinos para la próxima sesión.
N°7 30 julio	Profesional de Colegas, presentó el avance en el trabajo enfocado en los problemas del Plan de Manejo de la pesquería. Procediendo a continuar con los trabajos en el análisis, redacción reformulación de los problemas de la pesquería.	Por acuerdo de los miembros, se dará una semana para recibir observaciones al acta de la sesión N°6, luego de los cual se dará por aprobada.
		Se acuerda citar a dos reuniones de comisión de trabajo previas a la próxima sesión de comité. Las fechas serán acordadas por correo.
		Se enviará a los correos de los representantes la planilla de trabajo para revisión y observaciones.
		Realizar gestión con IFOP para la presentación de datos relacionados con mortalidad de mamíferos marinos.
N°8 27 agosto	Profesional de SSPA expuso sobre dictamen de la Contraloría Regional de Valparaíso, el cual está dirigido a todos los miembros públicos, privados y del sector artesanal que componen los distintos Comités de Manejo en funcionamiento. En el cual se señala que se debe dar estricto cumplimiento al principio de probidad para ejercer las funciones públicas que realizan	Por acuerdo de los miembros, se dará una semana para recibir observaciones al acta de la sesión N°7, luego de los cual se dará por aprobada.
		Se invitará para la próxima sesión al profesional de SSPA Sr. Jorge Guerra una exposición sobre "Marco técnico y vinculante respecto a exigencias NOAA en relación a

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
	dentro del comité. Se solicita firmar una declaración jurada simple. Profesional de IFOP expone sobre las "Capturas Incidentales de Mamíferos Marinos en la Flota Arrastrera Fábrica Demersal Sur Austral". Relacionado con el Programa de Investigación del Descarte y Captura de Pesca Incidental. Mamíferos Marinos. Profesional de Colegas expuso en relación a la priorización de problemas realizada y de los diferentes criterios y sus respectivas ponderaciones usados para dicha priorización.	mortalidad de mamíferos marinos, para exportaciones al mercado de EEUU".
N°9 30 septiembre	Profesional de la SSPA expuso sobre el "Marco técnico y vinculante respecto a exigencias NOAA en relación a mortalidad de mamíferos marinos, para exportaciones al mercado de EEUU (SSPA)". Señalando que plazo máximo para enviar los antecedentes de cada pesquería se cumple en el mes de noviembre de 2021. Profesional de Colegas expuso una propuesta de un nuevo formato de planes de acción, basado en las recomendaciones del Banco Mundial, el cual puede ser modificado si se considera necesario.	Por acuerdo de los representantes y no habiendo observaciones al acta anterior, se da por aprobada. Se acuerda realizar una reunión de comisión el 21 de octubre a las 11 h, para avanzar en el PM.
N°10 17 diciembre	Profesional de la Subsecretaría expuso sobre apreciaciones que se realizaron en el Comité Científico Técnico (CCT) en términos de Estatus y CBA para el año 2022. Profesional de Colegas realizó un resumen de lo avanzado y procedió a continuar con el análisis de los problemas para mejorar sus redacción y coherencia para los objetivos propuestos en la Matriz construida por los miembros del comité.	Se dará una semana para lectura y realizar observaciones y luego se dará por aprobada. Próxima sesión de Comité se realizará en el mes de marzo del 2022, en fecha por confirmar.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Tabla 7. Principales resultados y acuerdos por sesión del Comité de Manejo Merluza del sur (CM M sur).

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
N° 1 25 enero	Se realizó una revisión de acuerdos provenientes de 33 actas anteriores. Se realizó una revisión de la actualización y levantamiento de problemas de la pesquería. Se calendarizaron las sesiones de comité del presente año.	Se presenta la planificación año 2021 y se aprueba realizar las sesiones de CM el último lunes de cada mes (de marzo a diciembre).
		SSPA iniciará el llenado de cupos vacantes del CM.
N°2 29 marzo	Se presentaron los principales antecedentes económicos de la pesquería de Merluza del Sur por región. Se trabajó en la definición de los problemas actualizados en sesiones anteriores.	Se acuerda invitar al Sr. Iván Mateo y al Sr. Rodrigo Polanco a una próxima sesión a exponer sobre proceso de preevaluación de la certificación MSC llevado a cabo con algunos representantes artesanales de la Región de Los Lagos
		Se acuerda generar comisión para avanzar en revisión del plan de manejo y problemas. Se enviará correo con invitación a participar y fecha tentativa de la comisión.
N°3 26 abril	Profesional de Marine Stewardship Council expuso sobre los requisitos de certificación de pesquerías de MSC y preevaluación de SFP sobre la Merluza del sur artesanal, señalando que a partir de una certificadora (Global Trust), la organización americana "SFP" realizó una preevaluación para merluza del sur artesanal (una versión preliminar). Profesional de la SSPA presentó trabajos realizados en la comisión referente a la revisión y adecuación del Plan de Manejo. Profesional de Colegas realizó una presentación resumiendo avances anteriores en la actualización de problemas y continuando con su revisión.	El acta anterior será enviada en próximos días para revisión y observaciones, y luego de una semana se dará por aprobada.
		Invitar a Global Trust a una sesión de comité una vez que los resultados estén disponibles.
		Se acuerda realizar dos reuniones de comisión en fecha por definir.
		Se realizará comisión informativa sobre la temática de Acceso, RPA y su normativa.
N°4 31 mayo	Profesional de la Subsecretaría expuso los avances de la Comisión de trabajo referente a la actualización de antecedentes y conclusiones relacionados al ámbito biológico del Plan de Manejo. Adicional mente expuso sobre "El manejo y la asesoría científica en la pesquería de merluza del sur: Presentación Realizada al CCT-RDZSA". Profesional de Colegas realizó una presentación haciendo una revisión y	El acta anterior será enviada en próximos días para revisión (observaciones), y luego de una semana se dará por aprobada.
		Se acuerda realizar 2 comisiones de trabajo con el fin de revisar aspectos económicos y sociales del Plan de Manejo con previa confirmación de la asistencia. Con fecha tentativas 17 y 23 de junio en la tarde.
		Se acordó hacer consulta en línea de la priorización de los criterios y problemas actualizados y determinar cuál es el problema principal de la pesquería.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
	actualización de los problemas de la pesquería. En varios profesional del Depto. de Jurídica de la SSPA, comentó respecto del reciente fallo emanado del Segundo Tribunal Ambiental, relacionado a la Resolución que modificó la cuota de Merluza del Sur durante el año 2018, señalando que, dicho tribunal falló dejando sin efecto la Resolución N°546 del año 2018, estableciendo que debía mantenerse el nivel de riesgo en un 36%, pese a que el CM decidió elevarlo al 42% para los años 2020 y 2021.	Invitar al Luis Cocas para exponer al CM sobre el estado del descarte y captura incidental en la pesquería. Se solicita a la SSPA realizar gestiones para que la evaluación acústica realice monitoreo en algunos futuros caladeros. En próxima sesiones se compartirá la georreferenciación con el CM.
N°5 29 junio	Profesional de la SSPA expuso sobre el II. Plan de reducción del descarte y captura incidental. Expone de algunas características de la pesquería, tanto del sector artesanal como industrial, en relación a las acciones de control de captura, desembarque y monitoreos por parte del IFOP. Profesional del Sernapesca expuso una aproximación a la problemática relacionada con captura ilegal de recursos demersales (merluza del sur y congrio dorado) en Aysén. Señalando que han aumentado las denuncias por parte de la ciudadanía, lo cual ha facilitado la fiscalización de las embarcaciones ilegales. Profesional de Colegas presentó el trabajo realizado en relación al levantamiento de los problemas de esta pesquería durante reunión de comisión. En este sentido, se refirió al árbol de problemas y al árbol de objetivos o soluciones, como herramientas para abordar tanto la priorización como la definición de los problemas, basado en el modelo de marco lógico.	El acta anterior será enviada en próximos días para revisión (observaciones), y luego de una semana se dará por aprobada. Se realizará una nueva convocatoria al profesional del Descarte de SSPA para profundizar la información entregada en la presente sesión. Se acuerda realizar una presentación del Sernapesca más completa y en conjunto con la Armada relacionada con el tema de procedimiento de fiscalización y pesca ilegal para la siguiente sesión del CM. Se agendará una comisión con IFOP para abordar la revisión del procedimiento de manejo y las acciones que permitirán dar solución. Posible tentativa en agosto-septiembre.
N°6 11 agosto	Sin quorum	
N°6 25 agosto	Profesional de la SSPA expuso sobre el dictamen de la Contraloría General de la República, el cual está dirigido a todos los miembros públicos y privados que componen los distintos Comités de Manejo en funcionamiento. Dicho documento, hace referencia a que todos los miembros, sin	Se enviará a los correos de los representantes el memorándum de la Subsecretaría, relativo a un pronunciamiento de la Contraloría General de la República, el que exige el envío de una declaración jurada. El acta anterior será reenviada en los próximos días para su revisión

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
	excepción, deben dar estricto cumplimiento al principio de probidad para ejercer las funciones públicas que realizan dentro del comité. Solicitando firmar una declaración jurada simple que será enviada por la SSPA. Los representantes del CM realizan observaciones a la presentación realizada por el Sr. Luis Cocas durante la sesión anterior, referente al Plan de Reducción del Descarte y Captura de Pesca Incidental. Profesional del Sernapesca presentó "Fiscalización de las principales pesquerías PDA, estrategia y resultados". Señalando que el Servicio tipifica las normas de fiscalización en cinco ámbitos generales; acceso, talla mínima legal, artes y aparejos, vedas y cuotas de pesca. El incumplimiento en cualquiera de estos ámbitos, se ascia al concepto de pesca ilegal.	(observaciones), y luego de una semana se dará por aprobada.
		Se acuerda que al inicio de las sesiones se dará un resumen de la sesión anterior y lectura de los acuerdos de la misma.
		Se acuerda evaluar la posibilidad de realizar la próxima reunión de manera mixta (presencial-online). Se enviará la información a los representantes por correo y WhatsApp.
		Se realizará en próxima sesión una presentación por parte del Sr. Luis Cocas sobre el Plan de Reducción del Descarte y Captura Incidental, incorporando las observaciones entregadas por los representantes del CM.
		Se acuerda realizar una sesión especial para abordar el tema sobre las causas de la pesca ilegal así como su dimensionamiento.
N°7 28 septiembre Híbrida	Profesional del SSPA dio cuenta de algunos aspectos normativos y jurídicos en torno al funcionamiento del CM y construcción y aprobación del PM. Entre ellos, el concepto de Comité de Manejo, quienes lo componen, quienes pueden participar de las sesiones y cuáles son sus principales funciones, entre otros. Profesional de la SSPA presentó en relación a la evaluación del Plan de Manejo de Merluza del Sur, la cual tiene por objetivo dar cuenta de los antecedentes de las reuniones sostenidas durante el periodo 2020-2021 en las cuales se trabajó en la revisión de los componentes del Plan de Manejo. Profesional de Colegas presentó y explicó el árbol de problemas del Plan de Manejo trabajado durante la sesión pasada. Sobre esto, los miembros opinaron y sugirieron algunas modificaciones necesarias para dar sentido a los problemas planteados y los vínculos entre sí. Lo que dará paso a la construcción del árbol de soluciones	Se acuerda que para la próxima sesión se presenten los resultados de la evaluación del recurso y el programa de trabajo de tres años. Se gestionará posible participación del IFOP.
		Se acuerda enviar el link, agenda y acta anterior con 48 h de anticipación a cada sesión, incluyendo enlace a Outlook.
		Solicitar a la SSPA y FIPA la factibilidad de generar un proyecto de "Programa de revisión y mejora experta (Benchmark o evaluación de referencia) para evaluaciones indirectas de merluza del sur.
		Se dará un plazo de tres semanas para enviar las observaciones al documento de revisión del PM presentado en la sesión.
		Próxima sesión se realizará en la Región de Aysén y la siguiente en Magallanes, fecha y lugar por definir.
N°8 9 noviembre Híbrida	Profesional de la Subsecretaría presentó los resultados entregados por el IFOP, respecto del estatus del recurso Merluza del Sur y el programa de trabajo, aclarando que la información que será presentada se basa en las actas N°2, 3 y 4 del CCT.	Se acuerda realizar una reunión en subcomisión de trabajo para abordar tema de la estrategia de captura, con la posibilidad de integrar a profesionales de IFOP.
		Se acuerda solicitar una reunión de trabajo con el CCT para abordar temas de mejora de,

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
	Profesional de Colegas presentó el resultado de la última sesión de comité en relación a la construcción del árbol de problemas, siendo el tronco de este la "Pérdida de Conservación y Sustentabilidad".	información de datos, evaluación del recurso, estrategia de explotación, entre otros. En fecha por fijar, dentro del primer trimestre del 2022.
		Se acuerda realizar un proyecto FIPA 2022 para financiar un Benchmarck para mejorar la evaluación de stock. Así mismo se realizarán gestiones con MSC para obtener financiamiento para los mismos fines y para desarrollar un modelo operativo para proponer potenciales estrategias de manejo para la pesquería.
		Próxima sesión se realizará de manera telemática y en caso de problema de conexión de los representantes artesanales, podrán asistir a las DZ de Pesca de cada región.

Tabla 8. Principales resultados y acuerdos por sesión del Comité de Manejo Merluza de cola.

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
N°1 01 abril	Profesional de la SSPA presentó aspectos conceptuales asociados a la normativa que mandata la construcción del plan de manejo, explicando los enfoques (precautorio y ecosistémico) que orientan la construcción de este y Recalcó la relevancia de contar con un plan de manejo para la pesquería y enfatizó la importancia de las certificaciones. Profesional de Colegas explico los alcances de contar con un Borrador del Plan de Manejo lo antes posible.	Se conformó una Comisión de Trabajo para elaborar los aspectos correspondientes al ámbito biológico-pesquero del Plan de Manejo de esta pesquería (CT BioPesq), integrada por los Sres. Aquiles Sepúlveda, Alejandro Zuleta, Jaime Acuña y Dario Rivas, la cual se reunirá el jueves 8 de abril del presente, por medios telemáticos.
		Se conformó otra Comisión de Trabajo para abordar los aspectos del ámbito económico del Plan de Manejo (CT Econ), integrado por los Sres. Marcel Moenne, Mario Inostroza y Enrique Gutierrez.
		Las sesiones del Comité de Manejo se fijaron para realizarse los terceros miércoles de cada mes, conforme al siguiente calendario: Abr 21 / May 19 / Jun 16 / Jul 21 / Ago 18 / Sept 15 / Oct 20 / Nov 17 / Dic 15
		Los links de las sesiones ordinarias del presente año serán enviados a todos los miembros del Comité a través de una agenda digital.
N°2 21 abril	Profesional de Colegas presento al comité una propuesta de programa de trabajo consistente con lograr tener un borrador del Plan de manejo para septiembre del 2021. El comité destacó que se priorizará la construcción del plan de manejo, lo cual implica un enfoque esencial en lo	Se recibirán observaciones al acta anterior N°1 dentro del plazo de una semana. En su defecto, se considerará aprobada.
		Se revisaron y actualizaron los problemas identificados para esta pesquería, cuyo listado sin priorizar ni ordenado por ámbito se presenta a continuación: *i)Procedimiento de manejo inadecuado*

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
	biopesquero. El comité de manejo de la Merluza de Cola realizó una revisión del resumen de problemas realizado por Colegas SpA. Colegas presentó 19 problemas derivados de los 53 levantados en el periodo anterior. Representante del Comité realizó una exposición de los trabajos logrados en la comisión biopesquera.	*ii)Falta de información científica para comprender el comportamiento del recurso* *iii)Modelo de Evaluación de Stock no refleja los indicadores observados en terreno* *iv)Deterioro del estado del recurso* *v)Pesquería multiespecífica manejada con enfoque monoespecífico* *vi)Impuesto específico desmesurado y expropiatorio de la renta, que le resta competitividad internacional* *vii)Nula rentabilidad de la pesquería* *viii)Negativa y equivocada percepción pública del arrastre como método de captura* *ix)Mecanismo de asignación de cuotas de captura* *x)Flota factoría obligada a descartar recursos capturados debido a las medidas administrativas vigentes* *xi)Inestabilidad e incertidumbre de las cuotas de captura* *xii)Captura incidental de aves y mamíferos marinos*
		La Comisión de Trabajo Bio-Pesquera se reunirá el próximo viernes 30 de abril, desde las 16:30 h en adelante.
N°3 19 mayo	Presentación de Colegas presentó al Comité de Manejo los problemas de la pesquería anteriormente definidos, los cuales se validaron durante la presente sesión. Además, expuso las posibles metodologías a utilizar para priorizar los problemas. Sin embargo, el comité en pleno decidió priorizar según el criterio de los miembros presentes y procedieron a dar valor del 1 al 12 a las problemáticas de la pesquería.	Se acuerda realizar una reunión con actores involucrados (CM, SSPA, Sernapesca) relacionada con la resolución de medidas de mitigación para reducir mortalidad incidental de aves. Fecha martes 01 de junio a las 15:30 horas
		Se validaron 12 problemas de la pesquería y se priorizaron conforme al criterio de los representantes del comité.
N°4 16 junio	Habiendo quorum, el Comité de Manejo de la Merluza de Cola considerando la inasistencia de algunos representantes del CM requeridos para el desarrollo de los temas agendados para la cuarta sesión, decidieron por consenso, postergar la ejecución de la sesión y reagendarla para el viernes 18 del presente mes a las 15 horas.	Se acuerda reagendar la sesión para el viernes 18 a las 15 horas.
N°5 18 junio	Profesional de la SSPA expuso conceptos y mecanismos de mitigación de la pesca incidental de aves marinas. Señalando que los números de mortalidad de aves marinas en esta pesquería se han mantenido elevados durante los últimos años. Profesional de Colegas presentó el avance de del trabajo realizado en relación a la priorización de los problemas levantados para esta pesquería. Expuso los resultados de la priorización realizada por los miembros	Se acuerda abordar en comisión de trabajo de comité los antecedentes de mortalidad de aves. La fecha propuesta es el miércoles 7 de julio a las 10:00 a 13:00.
		Se trabajó en la priorización de problemas y se avanzó en la construcción del árbol de problemas del Plan de Manejo.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
	del comité, dando cuenta del nivel de importancia asignada a cada uno de los problemas, a fin de revisar y sancionar en conjunto dicho trabajo.	
N°6 21 julio	Profesional de SSPA expuso que durante el trabajo en reunión de comisión, se revisaron los datos del IFOP respecto de la pesca incidental de aves en las distintas flotas de arrastre de la zona centro sur y PDA. A partir de esta instancia, se concluyó que, si bien la mortalidad de aves ha sido un problema durante los últimos años, en la actualidad este efecto ha disminuido. Profesional de Colegas presentó un resumen del trabajo en la construcción del Plan de Manejo de sesiones anteriores. De este trabajo, se establecieron doce del total de problemas levantados inicialmente, los cuales fueron priorizados por los miembros del comité.	Solicitar a IFOP una presentación para la próxima sesión de los indicadores de estado (Seguimiento, crucero y evaluación de estado) de la Merluza de Cola. Se acuerda solicitar a IFOP la pesca incidental de mamíferos. Se presentará avance en los puntos a modificar en la Resolución 2941-19 sobre medidas de mitigación/reducción de la captura incidental de aves.
N°7 18 agosto	Profesional del SSPA expuso información recopilada en el crucero del año 2020, manifestando su preocupación de que, el CCT acordó establecer un nivel de cuota de referencia (estatus quo), para lo cual utilizó un valor de cuota anterior. Al respecto, señaló que la situación actual de la pesquería basada en los resultados del crucero no es muy alentadora, agregando, que existe una alta incertidumbre sobre este punto.	El CM de la Merluza de Cola acuerda que la SSPA gestione una reunión con el CCT RDAP. Se acuerda realizar una reunión de comisión de trabajo del presente comité, antes de la próxima sesión ordinaria del mes de septiembre. Se acuerda que en la siguiente sesión de comité se abordará exclusivamente el Plan de Manejo con el fin de avanzar y contar con un borrador a fin de año.
N°8 20 octubre	Profesional de Colegas procedió a compartir la información realizando un recordatorio de las últimas sesiones. Se menciona, entre otras cosas, la validación de los problemas, de los cuales se habían consensuado 12 de ellos. Se procedió a la construcción del árbol de problemas luego de la explicación de los conceptos asociados.	Se acuerda terminar el árbol de soluciones en la próxima sesión de noviembre.
N°9 21 diciembre	Profesional de SSPA expuso acerca de la implementación de la R. Ex. N°3.120-2021 (Protocolos Reducción Mortalidad Incidental Lobos marinos en Pesquerías de Arrastre). Explicando acerca de las restricciones a las importaciones de acuerdo con la Ley de Protección de Mamíferos Marinos de Estados Unidos y las consecuencias que de ella derivan.	Realizar dos reuniones de trabajo los días 6 y 13 de enero del 2022 (9:30 a 13 horas) para analizar mejoras en los dispositivos y protocolos de interacción con lobos marinos (R. Ex. N°3.120-2021), incluyendo la participación de integrantes de otros Comités de pesquerías de arrastre Los integrantes del sector privado del Comité elaborarán una carta solicitando a la Autoridad Pesquera coordinar prontamente una reunión formal con el Comité Científico Técnico

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
		Pesquero de los Recursos Demersales de Aguas Profundas con el propósito de conocer los fundamentos científicos y técnicos que sustentan la recomendación del rango de CBA 2022 que sustenta la cuota de captura de esta pesquería.
		La fecha de la primera sesión de trabajo de este Comité se realizará el 19 de enero de 2022.

Tabla 9. Principales resultados y acuerdos por sesión del Comité de Manejo Congrio dorado Unidad de pesquería Norte (UPN) y Unidad de pesquería sur (UPS) (CM Congrios). En las dos últimas sesiones la UPS no tuvo quórum por lo que los acuerdos no son considerados válidos para esa unidad.

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
N°1 30 marzo	Se realizó un resumen del trabajo del 2020 y se procedió a presentar un programa y objetivos para el 2021 y se señaló centrar el trabajo en la adecuación del PM de la pesquería. Se presentaron los principales antecedentes económicos de la pesquería del Congrio Dorado.	Se acuerda conformar dos comisiones de trabajo para el mes de abril (15 y 22), para abordar el nivel de cumplimiento en el ámbito biológico. Queda integrada por el Sr. Alejando Zuleta, Sra. Valeria Carvajal, Sr. Fernando Carmona, Sr. Mariano Villa, Sr. Marcelo Soto y Sr. Carlos Vial (o Enrique Gutiérrez). Se enviará invitación abierta al comité.
N°2 27 abril	Representante del sector industrial presentó aspectos socioeconómicos importantes del Plan de Manejo. Dando a conocer la forma en que el comité ha recopilado y analizado información a través del tiempo, para abordar los aspectos socioeconómicos del Plan de Manejo. Profesional de SSPA explicó el trabajo desarrollado en sesiones anteriores, y aclaró que la revisión del plan se enmarca en una serie de actividades, como la revisión del documento y los ajustes al mismo, además de la incorporación del Programa de Recuperación, entre otros aspectos.	Se conforma comisión de trabajo en temas y aspectos del área social y económica para incorporar a la adecuación del PM. Fecha acordada el 13 de mayo 2021. Conformada Cristian Espinoza, Fernando Carmona, Valeria Carvajal, Sergio Ruiz, Allan Gómez, Cristian Hudson y Marcelo Soto.
		Presentación de la revisión del ámbito biológico por la comisión asignada recoge las conclusiones y observaciones acordadas en la reunión de trabajo para adecuar el plan de manejo.
N°3 25 mayo	Profesional de la SSPA expuso un respecto del trabajo de revisión del Plan de Manejo (PM) iniciado durante el año 2020, señalando que los cambios y modificaciones de los diferentes aspectos planteados por los miembros durante las sesiones plenarias y de comisiones de trabajo. Se indicó que esta información sea la hoja de ruta para guiar el trabajo del presente año. Se dio lectura al propósito del plan, entre otros puntos, indicando, que este plan cuenta con tres	Se acuerda realizar una revisión de la operación del RAE de la Región de Los Lagos lo cual será abordado próximamente en la revisión de los ámbitos socio-económico del plan de manejo.
		Se propone abordar en paralelo los temas del procedimiento de manejo y los temas socioeconómicos, mediante comisiones de trabajo. Conformadas por los Sres. Carlos Vial, Carlos Basualto, Marcelo Soto, Sra. Valeria Carvajal, Sergio Ruiz, Juan Contreras, Alejandro Zuleta y Sra. Sofía Milad, en la

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
	ámbitos; biológico, económico y social, cada uno con sus respectivas metas.	comisión Biopesquera (Martes 15 de junio), y por los Sres. Rubén Leal, Sergio Ruiz Carlos Vial, Carlos Basualto, Marcelo Soto, Valeria Carvajal, Cristian Hudson, y Jaime Cosme para la comisión socioeconómica (miércoles 16 de junio).
		El comité acuerda adelantar la discusión de la distribución de cuota artesanal. Se abordará inicialmente en la sesión de comité de junio. Para lo cual se invitará a los DZ de regiones involucradas.
		Se acuerda que en temas del ámbito socioeconómico en la línea de la disminución de pesca y/o comercialización se invite a la gobernación marítima.
N°4 22 junio	Profesional de la SSPA indicó que no hay observaciones al informe de revisión del Plan de Manejo, no obstante, se otorgará un plazo de una semana para la revisión e incorporación de observaciones al documento si se considera necesario, luego de lo cual, se dará por aprobado. Profesional de la SSPA presentó un resumen de los temas planteados de las comisiones de trabajo, tanto del ámbito biológico como socioeconómico, considerados relevantes para ser trabajados en torno a los cambios al Plan de Manejo, con el objetivo de lograr el escenario deseado para esta pesquería, en un horizonte de tiempo por definir, no obstante, consideró que este debe ser de al menos cinco años, con diferentes etapas en el proceso.	Se acuerda invitar para la siguiente sesión a representantes de la Armada y Sernapesca para presentar avances en los planes de fiscalización (acciones y resultados) en las regiones de Aysén y Los Lagos.
		Los representantes de la Región de Aysén enviarán propuesta relativa a los puntos de desembarque y luego se trabajará con Sernapesca regional en el marco del PM.
		Se avanzará en un procedimiento de manejo basado en escala local. En la próxima reunión se definirá el mecanismo para abordarlo.
N°5 10 agosto	Profesional de la Gob. Mar. De Puerto Montt expuso sobre las acciones de fiscalización sobre Congrio Dorado y pesquerías demersales, en relación a los temas de jurisdicción, medios con los que se cuenta como Gobernación Marítima y Capitanías de Puerto, y finalmente fiscalización e incautación correspondientes al periodo 2020-2021. Profesional de la Gob. Mar. De Aysén expuso resultados de la fiscalización sobre las pesquerías regionales. Dando cuenta de los antecedentes operativos de la Armada en esta zona.	Solicitar a Sernapesca DN un boletín detallado sobre la fiscalización en la pesquería demersal austral.
		Invitar a Stefan Gelcich a realizar una exposición relacionada con metodología de estimación de pesca ilegal. En sesión extraordinaria para fines de agosto y en forma conjunta con los representantes del CM de Merluza del Sur.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
	Profesional del Sernapesca presentó respecto de los resultados de las acciones de fiscalización en las principales pesquerías de la PDA. Destacando que a pesar de que la fiscalización por parte del Servicio se ejecuta a lo largo de toda la cadena de valor, los principales esfuerzos se centran en las etapas de captura, desembarque y primera línea de transporte.	
N°6 29 septiembre Híbrida	Profesional de la Subsecretaría dio conocimiento respecto de un dictamen de la Contraloría General de la República, dirigido a todos los miembros públicos y privados que componen los distintos Comités de Manejo en funcionamiento. Señalando que los miembros, sin excepción, deben dar estricto cumplimiento al principio de probidad para ejercer las funciones públicas que realizan dentro del comité. Profesional de la Subsecretaría expuso respecto del Taller sobre pesca ilegal realizado durante el mes de septiembre. Instancia en la cual participaron representantes del SERNAPESCA, Armada de Chile y Pontificia Universidad Católica y organizada por Colegas SpA. Profesional de la Subsecretaría expuso acerca de los Puntos de desembarque artesanales de congrio dorado en la zona sur austral. Al respecto, señaló que el establecimiento de puntos de desembarques como medida para combatir la pesca ilegal, surge a partir del interés de que, tanto la pesca como la comercialización ilegal sean aspectos para incorporar dentro del Plan de Manejo.	El CM del Congrio Dorado solicitará al Servicio de Los Lagos una nómina de los puntos de desembarque de la región. Se acuerda realizar una reunión de trabajo entre los representantes artesanales y el Servicio para abordar el tema de los puntos de desembarque en la Región de Los Lagos. La SSPA enviará un correo informado sobre el dictamen de Contraloría y adjunto el Formulario de Declaración Jurada Simple, luego de lo cual habrá 10 días hábiles para reenviarlo firmado. La SSPA enviará a los representantes del CM la información del estado de las asistencias y consultando las causas de estas. Se realizará una reunión interna en la DZ de Los Lagos con los representantes de cada área RAE de Los Lagos para solucionar problema asociado. Se coordinará una reunión entre los representantes artesanales, Sernapesca y el Sectorialista del recurso para abordar el problema de la regla de imputación de la cuota en Aysén. La próxima sesión de CM se realizará de manera híbrida (Semipresencial y Telemática) durante la primera quincena de noviembre en fecha y lugar por definir en la ciudad de Aysén.
N°7 10 noviembre Híbrida	Profesional del Sernapesca presentó en relación a los puertos de desembarque del recurso Congrio Dorado, señalando que los datos provienen de la información que entregan los usuarios, la cual se encuentra en el anuario del Servicio, correspondiente al periodo 2000-2020.	Se acuerda solicitar una reunión de trabajo con el CCT para abordar temas de mejora de, información de datos, reevaluar la estructura poblacional del recurso, entre otros. En fecha por fijar, dentro del primer trimestre del 2022. No hubo acuerdo en cuanto a la propuesta de distribución de la fracción artesanal de la cuota (70% y 30%) en la Unidad de Pesquería Norte.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
	Profesional de la Subsecretaría presentó en relación a la asesoría del CCT en cuanto a estatus del recurso y Captura Biológicamente Aceptable (CBA) para el año 2022. Información contenida en el Acta 4-2021 del CCT-RDZSA, la cual se encuentra publicada en la página web de la SSPA. Profesional de la Subsecretaría expuso en relación a la distribución de la fracción artesanal de la cuota para el año 2022, lo cual es mandatado por la LGPA en su Artículo 48 A, letra c), considerando la sustentabilidad de los recursos hidrobiológicos.	No se presentó la distribución de la fracción artesanal de la cuota en la UPS, pero al no haber quorum.
		Los representantes de Aysén presentaron una propuesta de temporalidad para la cuota 2022 (10% enero a marzo, 30% abril a agosto y 60% de septiembre a diciembre).
		Se acuerda solicitar al Sernapesca y al profesional Luis Cocas presentar información respecto de la imputación de los descartes.

Tabla 10. Principales resultados y acuerdos por sesión del Comité del Bacalao de aguas profundas (CM Bac).

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
N°1 extraordinaria 04 enero	Se realizó consulta al comité sobre la distribución de la cuota artesanal en el APA para el año 2021.	El comité de manejo del Bacalao aprueba por consenso mantener la anterior distribución de pesca para el sector artesanal durante el periodo 2021.
N°1 18 enero	Sin Quorum	
N°1 14 abril	Profesional de la Subsecretaría informó al Comité de Manejo sobre el desarrollo de un proyecto de la SSPA, dentro de las líneas de financiamiento del monitoreo pesquero que asesora el IFOP, que busca analizar la viabilidad económica de la flota artesanal e industrial de la pesquería del bacalao de profundidad. Profesional de la SSPA expuso facultades y atribuciones asesoras/consultivas de los Comités de Manejo y de los Comités Científicos, vinculados con las tareas de elaboración de los Planes de Manejo pesqueros nacionales. Realizó un breve resumen sobre las sesiones y materias tratadas por el comité durante desde inicios del año 2020, incluyendo la renovación de sus representantes. Profesional de Colegas explicó el proceso de elaboración del protocolo de funcionamiento del CM y sus componentes junto recordar y agradecer a los asistentes el haber establecidos sus	Contar con un borrador final del PM a septiembre de 2021.
		Se estableció que la primera parte después del inicio de la sesión se dedicará exclusivamente a la elaboración del PM.
		Se estableció que al menos el 80% del tiempo de sesión se dedicará al trabajo de construcción del PM.
		Se conformó Comisión de Trabajo del Área de la Pesquería Artesanal (CT-APA), a la cual quedaron invitados todos los integrantes artesanales del CM BAC, conformada inicialmente por los representantes presentes en sesión, señores: Sergio Fernández, Daniel Molina, Boris Cartagena, Eduardo Donoso, Fernando Frías, Dani Mazo, Carlos Letelier y Gabriel Araya.
		Esa Comisión se reunirá dos días antes de las sesiones ordinarias, desde las 16:00 h a 18:00 h
		La primera reunión de la CT APA se realizará el próximo lunes 26 de abril del presente, en el horario antes señalado.
		Se aprobó el calendario de reuniones para el año 2021.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
	componentes durante el 2020. Explicó los ejes principales del proceso de construcción de los Planes de Manejo, en el cual se consideran las fases propuestas por la FAO y se presentó las metodologías que permitirán cumplir el objetivo de tener un Plan de Manejo: la identificación y definición de problemas, el uso de herramientas causales, la construcción del árbol de problemas, el árbol de soluciones, la construcción de un plan de acción y la priorización de los problemas. Luego presentó una propuesta de trabajo para la elaboración del Plan de Manejo para esta pesquería, considerando el proceso que se explicó anteriormente y designando etapas de trabajo para cada una de las sesiones del comité, con el objetivo de lograr obtener un borrador del Plan de Manejo durante el mes de septiembre del 2021. Profesional de la SSPA presento propuesta de calendarización de las sesiones 2021.	Se aprobó el acta sintética.
N°2 28 abril	Profesionales de IFOP presentaron los detalles del proyecto de caracterización económica de la pesquería de Bacalao. Explicaron que, principalmente, el proyecto se basará en dos criterios: estructura de costos y aspectos socioeconómicos de los usuarios (empleo e ingresos). Se invitó a los miembros del comité a participar del proceso de levantamiento de datos. Profesional de Colegas realizó la revisión de los problemas levantados el año 2020 para el Plan de Manejo, se analizaron uno por uno y se afinaron las definiciones. Explicó que el próximo paso es la priorización de los problemas y se expuso al Comité dos metodologías posibles de utilizar: comparación de pares de Gelfius y el Proceso Analítico Jerárquico (PAJ). Finalmente se acordó utilizar el PAJ.	Se realizó una actualización de los problemas, adecuando su redacción y definición de estos: *i.Conocimiento de la especie (estructura poblacional, tasa de migración e inmigración, ciclo vital completo, áreas de desove y/o reclutamiento, interacción con mamíferos marinos, otras).* *ii.Sistema de observación científica de las actividades pesqueras.* *iii.Agotamiento de caladeros en algunas áreas de pesca.* *iv.Sobre explotación.* *v.Representatividad de la realidad geográfica de la evaluación de stock (con indicadores espaciotemporales explícitos).* *vi.Mecanismo de asignación de recursos.* *vii.La asesoría científica (CCT) para el manejo considera una cuota de la pesquería para el cono sudamericano.* *viii.Ordenamiento pesquero (no responde a la realidad de la biomasa por unidad geográfica).* *ix.Unidades geográficas de gestión.* *x.Cantidad de actores habilitados para operar la pesquería.* *xi.Carrera olímpica.* *xii.Rentabilidad de las capturas por proporción de calibre.* *xiii.Precio de compra (rentabilidad).* *xiv.Mercado de compradores.* *xv.Competitividad en el mercado internacional.* *xvi.Pérdida total o parcial de ejemplares durante el proceso de captura por predación.* *xvii.Manipulación post captura.* *xviii.Personal calificado para operar en viajes de pesca prolongados (tripulantes y motoristas).* *xix.Interacción con Mamíferos Marinos - Cumplimiento de la Normativa EEUU (requerimientos NOA).*

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
		Con relación a la propuesta de eliminar el problema "Mecanismo de asignación de recursos", el representante de la Macrozona Norte (Sr. Gabriel Araya) disintió, argumentando que ese problema sí existe en la pesquería.
		La priorización de los problemas se realizará mediante el método PAJ (AHP).
		Los representantes del comité se comprometieron a responder mediante correos o mensajes de WhatsApp las consultas de la priorización para el método seleccionado.
		Representantes artesanales de la Macrozona Centro-Sur presentaron una moción de modificación a la fecha de apertura del segundo periodo de pesca (no suspender el período extractivo durante junio y julio del 2021). El representante de la Macrozona Norte (Sr. Gabriel Araya) planteó su disenso a esa solicitud, argumentando que las fechas habían sido fijadas en un acuerdo anterior del propio Comité.
N°3 12 mayo	Profesionales de Colegas realizaron un breve resumen respecto a los avances en la elaboración del Plan de Manejo (problemas definidos). También explicó que se efectuó una encuesta vía WhatsApp a los miembros del CM para determinar los criterios de priorización de los problemas de la pesquería. Se presentaron los resultados en que se define como prioritarios: Impacto sobre el recurso, urgencia, participación, N° de afectados y experiencia. Posteriormente se trabajó en la priorización de los problemas respecto al primer criterio "impacto sobre el recurso" analizando y posicionando nueve de ellos. El trabajo se continuará durante la próxima sesión.	Se conformará comisión de trabajo del sector industrial pesquero. Se informará la fecha y la hora de realización.
		Se solicitará a SSPA que cuanto antes se agilice el proceso de llamado a la tercera cupo del sector industrial.
		Se enviará la encuesta sobre los criterios para recoger los aportes del sector industrial
N°4 27 mayo	Profesional de IFOP presentó al Comité de Manejo el protocolo para la operación de científicos en la flota artesanal, la cual pronto se realizará. Explicó las consideraciones que contempla el protocolo tales como: monitoreos de desembarques en muelle y monitoreos en zonas de pesca con observadores embarcados.	SSPA coordinará una reunión de la Comisión de trabajo del sector artesanal con investigadores de IFOP para abordar materias de coordinación del monitoreo de la flota artesanal
		El Comité aprobó la proposición realizada por TNC y SSPA relacionada con un "Proyecto piloto de monitoreo electrónico de la pesquería del bacalao".

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
	Profesional de la SSPA presentó al comité la Ley de Descarte y Captura Incidental. Explicó los requisitos para eco-etiquetado, esquemas de certificación y preferencias de compra del público y los objetivos de esta ley. Profesional de la ONG The Nature Conservancy presentó al comité la forma de apoyo con la que su ONG colaborará con la reducción del descarte y de la captura incidental. Presentó los desafíos y ventajas futuras del uso de herramientas tecnológicas y el apoyo que brindarían al sector pesquero artesanal para tres embarcaciones durante 19 meses.	
N°5 9 junio	Sin quorum	
N°5 28 julio	Profesional de la SSPA presentó un tema relacionado con la implementación de cámaras a bordo en embarcaciones artesanales, a fin de mejorar el monitoreo del sector artesanal de esta pesquería, destacando que cobra relevancia por los requerimientos del mercado, particularmente de Estados Unidos, país que ha instaurado exigencias estrictas relacionadas a la sustentabilidad de las pesquerías. Profesional de la SSPA informó de la decisión tomada por la Subsecretaria de Pesca de conformar un nuevo Comité de Manejo para esta pesquería, entendiendo que este comité involucra dos secciones, una que comprende desde el paralelo 47° al sur (Unidad de Pesquería Licitada) y otra desde el 47° al norte (APA y las macrozonas correspondientes).	Se acuerda en comité que seguirá sesionando la CT SIP BAC en paralelo. Se acuerda coordinar entrega de información adicional con representantes artesanales para implementar el proyecto de monitoreo electrónico de la flota artesanal bacaladera. Se queda a la espera de más voluntarios para implementación. Los representantes artesanales gestionarán 1 embarcación por Macrozona (norte, centro-Sur) y austral para la instalación de cámaras por el proyecto de Monitoreo Electrónico de la TNC-SAPA.
N°6 8 septiembre	Profesional de la SSPA informó del Dictamen de la Contraloría General de la República, el cual está dirigido a todos los miembros públicos, privados y del sector artesanal que componen los distintos Comités de Manejo en funcionamiento. Dicho documento, hace referencia a que todos los miembros, sin excepción, deben dar estricto cumplimiento al principio de probidad para ejercer las	Se acuerda invitar a profesionales de IFOP para que en próxima sesión presenten estado de avance en el Programa de OC en la pesquería del Bacalao.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
	funciones públicas que realizan dentro del comité. Profesional de la SSPA informó del convenio de la SSPA con TNC para ejecutar proyecto piloto, el cual consiste en la implementación de cámaras a bordo, a fin de registrar y observar la operación de la flota artesanal. Se indicó que la SSPA debe enviar un documento con la información recopilada a la NOAA, con fecha límite el día 15 de noviembre del presente año, dando cuenta de la realidad de la operación pesquera del bacalao por parte del sector artesanal en relación a la interacción con mamíferos marinos. Se informó que en esta pesquería los datos por parte de los OC son escasos, por lo que hay un vacío de información que se debe mejorar, razón por la cual surge este proyecto en asociación con el IFOP, Sernapesca y TNC.	
N°7 13 octubre	Profesional de la SSPA informó que la División Jurídica de la SSPA informó la modalidad y formato de la Declaración Jurada simple que debe ser entregada por todos los miembros del sector privado que integran los actuales Comités de Manejo nacionales, conforme a la interpretación del dictamen E-102932/2021 de la Contraloría Regional de Valparaíso, en la cual los integrantes privados deberán informar que no se encuentran afectos a las inhabilidades e incompatibilidades correspondientes a los artículos 54 y 56 inciso de la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, N° 18.575. Profesional de la SSPA informó sobre el avance del proceso de implementación del Programa Piloto de Monitoreo Electrónico en la Flota Artesanal de la pesquería de Bacalao de profundidad (PPME FA BAC), relacionado con la instalación de los dispositivos de grabación de imágenes, de forma que se pueda demostrar la ausencia de mortalidad incidental de mamíferos marinos en esas operaciones,	Se agendó una reunión de la Comisión de Trabajo del Sector Pesquero Artesanal de la pesquería del Bacalao de profundidad (CT SPA BAC) para el próximo lunes 25 de octubre, desde las 15 horas, con el objetivo de analizar las propuestas para las temporadas de pesca del año 2022

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
	información que se espera incluirla en el informe a enviar a la NOAA (EEUU). Profesional de Colegas reinició el trabajo de elaboración del Plan de Manejo (PM) del Área de la Pesquería Artesanal (APA) del Bacalao, que se estaba desarrollando en sesiones anteriores del Comité. Señaló que, conforme a los avances logrados anteriormente, correspondía en esta etapa avanzar en la construcción del Árbol de problemas.	
N°8 10 noviembre	Se informa que en relación al dictamen emitido por la CGR, la División Jurídica de la SSPA recomendó un nuevo formato y modalidad de entrega, ya que el documento será exigido firmado en formato original (en papel), el cual debe ser enviado a la SSPA (Dirección zonal correspondiente) a nombre del CM de Bacalao de Profundidad. El plazo para su envío comenzará a regir una vez que se haga llegar el correo indicando la nueva modalidad de envío. Profesional de SSPA realizó consulta sector artesanal, respecto de la distribución de la cuota de captura correspondiente al año 2022. Sobre esto, se aclaró que lo acordado, corresponde a la recomendación de mantener las 11, 5% para la macrozona norte, y 88,5% para la macrozona sur. El comité decide no innovar. En relación a las fechas de los periodos extractivos del año 2022n la zona del APA, acordaron los siguientes periodos de pesca. Para la macrozona sur se acordaron las siguientes fechas; 01 de febrero al 30 de junio, y 01 de agosto al 31 de diciembre. Y para la macrozona norte, se mantendrán los periodos establecidos en el acuerdo del año 2019, que son; desde el 18 de febrero al 30 abril, y del 01 de octubre al 31 diciembre. Profesional de Colegas retomó el trabajo en relación a la priorización de los criterios y posteriormente de los problemas establecidos. Se repasó lo trabajado en cuanto a la priorización de problemas asociados al criterio “Impacto sobre el recurso” para continuar con la	Se acuerda mantener la distribución de la Cuota Global de Captura del APA del año 2022 entre sus dos macrozonas pesqueras administrativas. Realizada la consulta al comité de manejo los representantes de la MZ Centro Sur, propone siguientes fechas de temporadas de pesca: 01 de febrero al 30 de junio y del 01 de agosto al 31 de diciembre. Realizada la consulta al comité de manejo al representante de la MZ Norte, propone mantener las fechas de temporadas de pesca tomadas en el 2019: 18 de febrero al 30 abril y del 01 de octubre al 31 diciembre

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
	priorización en torno al criterio "Urgencia".	
N°9 9 diciembre	Profesional de SSPA realizó nueva consulta al CM referente a las temporadas extractivas para el año 2022 en la zona del APA debido a cartas de reclamo por parte de Representante Titular de la macrozona norte. Finalmente, el Representante de la macrozona norte confirma que no está de acuerdo con el acta anterior, no así los otros miembros que si la dan por aprobada. Profesional de Jurídica de la SSPA informa que ante la consulta de la Resolución Exenta Nº 136 de 1992 que se extiende la operación de los pescadores y sus embarcaciones a la región contigua, informa que para la SSPA esta resolución si se puede invocar a los efectos de regular esta pesquería, por lo cual no se ha derogado. Profesional de Colegas realizó una breve reseña en la cual menciona que, en tres sesiones anteriores se priorizaron los criterios, luego se inició la priorización de problemas, procedimiento que avanzó en esta novena sesión.	Con respecto a las observaciones realizadas al Acta Sintética de la 9° Sesión del CM BAC, por el integrante y representante artesanal titular de la Macrozona Norte, Sr. Gabriel Araya, mediante carta C.I. N°4.784 de 23/11/2021, este representante finalmente concurrió al consenso acogiendo las mismas fechas de las dos temporadas extractivas para el APA del año 2022 que habían sido propuestas en la sesión anterior, a saber: *a.1° Temporada: 01 de febrero al 30 de Junio de 2022.* *b.2° Temporada: 01 de agosto al 31 de diciembre de 2022* Se propuso realizar la primera sesión del Comité correspondiente al año 2022 durante la primera quincena de enero próximo, en fecha por acordar entre todos los miembros del Comité.

4.3.Ejecución presupuestaria

4.3.1.Gasto acumulado

Como se indicó en la metodología, la provisión de gastos para la operación anual administrada por la consultora estaba destinada en lo central en arriendo de salones y equipamiento para talleres y reuniones, servicios de cafetería y almuerzo asociados, material de difusión y comunicaciones, traslado y viático de representantes privados de los CCMM, y para la participación de expertos. Es decir, concentra los gastos para la operación presencial de los días de sesión de comité de manejo planificados.

Dados los ajustes contractuales que consolidan el acuerdo de extender el período de ejecución del proyecto y aumentar el número de reuniones de 55 a 81, entre las cuales, se consideró la ejecución de 3 sesiones híbridas de comité (CM Rayas, CM Congrios, CM M. sur) (Tabla 18, Anexo 9) el concepto de rendir ejecución presupuestaria pierde sentido.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Tabla 11. Gastos por trimestre y acumulado anual al cierre del año de 2021.

CCMM	Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4	Total	Días de reunión
CM Rayas	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**	13
CM Mcomún	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**	9
CM Mcola	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**	9
CM M3A	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**	13
CM Msur	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**	15
CM Congrios	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**	7
CM Jibia	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**	0
CM Bacalao	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**	20
CM Reineta	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**	0
Total Trimestre	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ -**	**86**
				Asignación operacional pre modificación	**$ 30.510.000**	**55**
					Proyectadas	**81**

Tabla 12. Fechas de sesiones de comité de manejo realizadas durante el desarrollo del proyecto (2021).

Mes/año	N° sesión y fecha	Comité de Manejo							Total CCMM/mes
		Rayas	M común	M cola	M 3A	M sur	Congrios	Bacalao	
Ene 2021	N° sesión	**29**			**1**	**1**		**1e-1***	5
	Fecha	27			27	25		4-18	
Feb 2021	N° sesión								0
	Fecha								
Mar 2021	N° sesión	**30-31**	**37**		**2**	**2**	**1**		6
	Fecha	4-25	23		26	29	30		
Abr 2021	N° sesión	**32**	**38**	**1-2**	**3**	**3**	**2**	**1-2**	9
	Fecha	29	20	1-21	30	26	27	14-28	
May 2021	N° sesión	**33**	**39**	**3**	**4**	**4**	**3**	**3-4**	8
	Fecha	27	27	19	28	31	25	12-27	
Jun 2021	N° sesión	**34**	**40**	**4-5**	**5**	**5**	**4**	**5***	8
	Fecha	24	23	16-18	25	29	22	9	
Jul 2021	N° sesión	**1e**	**41***	**6**	**6-7**			**5**	6
	Fecha	8	23	21	15-30			28	
Ago 2021	N° sesión	**35**	**41**	**7**	**8**	**6*-6**	**5**		7
	Fecha	29	31	18	27	11-25	10		
Sep 2021	N° sesión	**36**			**9**	**7h**	**6h**	**6**	5
	Fecha	30			30	28	29	8	
Oct 2021	N° sesión		**42***	**8**				**7**	3
	Fecha		6	20				13	
Nov 2021	N° sesión	**37***	**42**			**8h**	**7h**	**8**	5
	Fecha	18	18			9	10	10	
Dic 2021	N° sesión	**37***	**43**	**9**	**10**			**9**	5
	Fecha	9	10	21	17			9	
Sesiones Realizadas		**9**	**7**	**9****	**10**	**8**	**7**	**10**	**67**
Sesiones Sin quorum		**2**	**2**	**0**	**0**	**1**	**0**	**2**	

*Sin quorum - **1 sesión suspendida - h Híbrida

La Tabla 11 muestra la asignación presupuestaria para 55 días de reunión en 11 meses de ejecución del proyecto, contrastándola con los 81 días de reunión replanificados y los 86 finalmente ejecutados por la consultora.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

En los 86 días de ejecución se consideran 57 sesiones telemáticas, 2 sesiones híbridas (telemática y presencial), 1 sesión suspendida (CM M. Cola), 7 sesiones sin quórum y 19 comisiones de trabajo (Tabla 12, Tabla 13).

Tabla 13. Fechas de grupos de trabajo (GT) o comisiones de comité realizadas durante el desarrollo del proyecto (2021).

Mes/año	N° GT y fecha	Comité de Manejo							Total GT/mes
		Rayas	M común	M cola	M 3A	M sur	Congrios	Bacalao	
Ene 2021	N° GT								0
	Fecha								
Feb 2021	N° GT								0
	Fecha								
Mar 2021	N° GT				**1-2**				2
	Fecha				19-24				
Abr 2021	N° GT				**3**	**1-2**			3
	Fecha				23	14-21			
May 2021	N° GT					**3-4**			2
	Fecha					14-20			
Jun 2021	N° GT					**5-6**		**1-2***	3
	Fecha					17-25		22-24	
Jul 2021	N° GT	**1**							1
	Fecha	15							
Ago 2021	N° GT	**2**						**3**	2
	Fecha	26						19	
Sep 2021	N° GT							**4**	1
	Fecha							8	
Oct 2021	N° GT							**5-6**	2
	Fecha							13-27	
Nov 2021	N° GT							**7**	1
	Fecha							10	
Dic 2021	N° GT							**8**	1
	Fecha							9	
Total Comisiones		**2**	**0**	**0**	**3**	**6**	**0**	**8**	**19**

*Taller

4.3.2.Capacitación

La Tabla 14 muestra los 7 CCMM y la comisión de trabajo (Unidad de pesquerías licitadas) que fueron capacitadas en los ámbitos de interés del proyecto.

En el caso del Taller Modelo de Construcción de Consensos a cargo del Psicólogo Roberto Valle, programado para el CM Bacalao APA, es importante mencionar que se mantuvo al equipo de facilitadores en la sala Zoom durante todo el tiempo destinado a la ejecución del Taller, aun cuando no existía asistencia suficiente para validar la actividad como una sesión de comité, por lo que, los representantes no han participado de la actividad.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Tabla 14. Capacitaciones realizadas en sesiones de CCMM como parte de la ejecución del proyecto.

CCMM	Capacitaciones realizadas durante la ejecución del proyecto
Rayas	1. Se capacitó a los representantes del comité en los conceptos para la construcción participativa del Plan de Manejo, se les introdujo a dos herramientas de jerarquización y a la herramienta causal, árbol de problemas..
M común	1. No se realizaron actividades de capacitación
M cola	1. Se capacitó a los representantes del comité en los conceptos para la construcción participativa del Plan de Manejo
M 3A	1. Se capacitó a los representantes del comité en los conceptos para la construcción participativa del Plan de Manejo
M sur	1. Se capacitó a los representantes del comité en los conceptos para la construcción participativa del Plan de Manejo. Requerido para la adecuación del Plan manejo que ya cuenta la pesquería. 2. Se realizó taller de Pesca ilegal
Congrios	1. Se realizó taller de Pesca ilegal
Bacalao APA	1. Se capacitó a los representantes del comité en los conceptos para la construcción participativa del Plan de Manejo 2. Se realizó taller técnico Modelo de Construcción de Consenso.
*Bacalao industriales	1. Se capacitó a los representantes del comité en los conceptos para la construcción participativa del Plan de Manejo.

*Grupo que trabaja como Comisión de trabajo previo a la formalización del comité de Bacalao de la Unidad de pesquerías licitadas.

4.3.3.Actividades de difusión

De acuerdo a lo establecido en las reuniones de coordinación se ajustó y validó el material de difusión desarrollado durante el 2020 (Tabla 18, Anexo 5, Anexo 6), el cuál fue remitido según se informa en la Tabla 15. A esto se agrega los saludos de fin de año 2021 emitidos en el marco del proyecto ().

Al documento “Informe final” se agrega un archivo digital con el material elaborado.

En resumen, durante el periodo se remitió tres video volantes de carácter técnico, Vedas (Figura 4, Figura 5), Plan de Manejo y Cambio climático (Figura 8), 1 volante (Figura 9), y un video animado (Figura 10).

Tabla 15.**Material de difusión emitido a los usuarios durante el año 2021.**

Nombre	Fecha envío	Tipo y Canal	Descripción breve
Vedas	29.11.21	Video volante MP4 - WhatsApp	Tipo y fecha de vedas
Plan de Manejo	07.12.21	Video volante MP4 - WhatsApp	Definiciones y objetivo
Cambio climático	14.12.21	Video volante MP4 - WhatsApp	Calentamiento del océano
Saludo navideño	23.12.21	Volante - WhatsApp	Saludo de navidad y año nuevo
Historias de mar	31.12.21	Video animado MP4 - WhatsApp	Video con historia orientada a la sustentabilidad

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Figura 4. Tres primeras láminas del video volante Vedas.

Figura 5. Dos láminas finales del video volante Vedas.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Figura 6. Primera parte del video volante Planes de Manejo.

Figura 7. Segunda parte del video volante Planes de Manejo.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Figura 8. Láminas del video volante de Cambio Climático.

Figura 9. Saludo Navideño.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Figura 10. Carátula de Video animado Historias de mar.

4.4.Listado de asistencia y reporte de las reuniones efectuadas a la fecha

4.4.1.Asistencia y quorum por CCMM

La Tabla 16, muestra la cantidad de representantes que asistieron a cada sesión de comité de manejo por tipo de comité, especificando para cada ocasión el quórum alcanzado. Durante el año 2021 los CCMM que más sesionaron fueron el CM M tres aletas (CM M3A) y CM Bacalao con 10 sesiones cada uno y el mayor quórum promedio registrado, 90% de asistencia anual promedio en ambos comités, mientras que el que menos sesionó fue el CM Congrio UPS con 5 sesiones, el cual, también registró el menor quórum promedio anual de la Unidad de pesquerías demersales, con 60% de asistencia.

Con la finalidad de facilitar la lectura del informe, en el Anexo 1 se presentan los listados de asistencia individual por representante, en la Tabla 26 el CM Rayas, Tabla 27 del CM M común, Tabla 28 CM Bacalao, Tabla 30 del CM M3A, Tabla 31, sobre el CM M sur, Tabla 32 y Tabla 33 del CM Congrios, UPN y UPS respectivamente. En cada una de las tablas se presenta el listado completo de representantes titulares y suplentes por cargo, asociándolos a la asistencia por día de sesión, la que a su vez se relaciona con la cantidad de representaciones totales presentes (Total Repr.).

Tabla 16. Asistencia de representantes y quórum por sesión de cada CCMM en el año 2021.

CCMM	N° de sesión	N° Representantes	Quórum (%)	Fecha	Observación	Quórum promedio
CM Rayas (9 sesiones)	29	7	70,00	27.01.21		73,33%
	30	6	60,00	04.03.21		
	31	8	80,00	25.03.21		
	32	8	80,00	29.04.21		

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

CCMM	N° de sesión	N° Representantes	Quórum (%)	Fecha	Observación	Quórum promedio
	33	7	70,00	27.05.21		
	34	8	80,00	24.06.21		
	1 ext.	7	70,00	08.07.21	Extraordinaria	
	35	8	80,00	29.07.21		
	36	7	70,00	30.09.21		
CM M común (7 sesiones)	37	6	54,55	23.03.21		63,64%
	38	6	54,55	20.04.21		
	39	6	54,55	27.05.21		
	40	7	63,64	23.06.21		
	41	7	63,64	31.08.21		
	42	9	81,82	18.11.21		
	43	8	72,73	10.12.21		
CM M cola (8 sesiones)	1/2021	5	83,33	01.04.21		89,58
	2/2021	6	100	21.04.21		
	3/2021	5	83,33	19.05.21		
	4/2021	6	100,00	18.06.21		
	5/2021	5	83,33	21.07.21		
	6/2021	5	83,33	18.08.21		
	7/2021	6	100,00	20.10.21		
	8/2021	5	83,33	21.12.21		
CM M3A (10 sesiones)	1/2021	6	100,00	27.01.21		90,00%
	2/2021	6	100,00	26.03.21		
	3/2021	5	83,33	30.04.21		
	4/2021	5	83,33	28.05.21		
	5/2021	4	66,67	25.06.21		
	6/2021	5	83,33	15.07.21		
	7/2021	6	100,00	30..07.21		
	8/2021	6	100,00	27.08.21		
	9/2021	6	100,00	30.09.21		
	10/2021	5	83,33	17.12.21		
CM M sur (8 sesiones)	1/2021	9	69,23	25.01.21		70,19
	2/2021	10	76,92	29.03.21		
	3/2021	10	76,92	26.04.21		
	4/2021	10	76,92	31.05.21		
	5/2021	8	61,54	29.06.21		
	6/2021	11	84,62	25.08.21		
	7/2021	7	53,85	28.09.21		
	8/2021	8	61,54	09.11.21		
CM Congrio UPN (7 sesiones)	1/2021	7	58,33	30.03.21		71,43
	2/2021	8	66,67	27.04.21		
	3/2021	9	75,00	25.05.21		
	4/2021	7	58,33	22.06.21		
	5/2021	11	91,67	10.08.21		
	6/2021	8	66,67	29.09.21		
	7/2021	10	83,33	10.11.21		
CM Congrio UPS (5 sesiones)	1/2021	8	61,54	30.03.21		60,00
	2/2021	8	61,54	27.04.21		
	3/2021	9	69,23	25.05.21		

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

CCMM	N° de sesión	N° Representantes	Quórum (%)	Fecha	Observación	Quórum promedio
	4/2021	7	53,85	22.06.21		
	5/2021	7	53,85	10.08.21		
CM Bacalao (10 sesiones)	1e/2021	9	90,00	04.01.21		90,00
	1/2021	9	90,00	14.04.21		
	2/2021	10	100,00	28.04.21		
	3/2021	8	80,00	12.05.21		
	4/2021	10	100,00	27.05.21		
	5/2021	8	80,00	28.07.21		
	6/2021	9	90,00	08.09.21		
	7/2021	8	80,00	13.10.21		
	8/2021	9	90,00	10.11.21		
	9/2021	10	100,00	09.12.21		

4.4.2.Duplas con inasistencias relevantes

La Tabla 17, muestra las duplas que poseen dos o más inasistencias sin justificación. Solo el CM Bacalao no presenta representaciones en condiciones de cesación de cargo, mientras que el comité que más duplas presenta en esta situación es el CM M común con 6 cargos que han faltado a sesiones sin presentar justificación.

Tabla 17. Inasistencias relevantes sin justificación, a sesiones de CCMM.

Comité	Representante	Cargo	Institución	N° Inasistencias	
				Individual	Dupla
CM Rayas (4 cargos)	Jorge OjedaLagos	Titular	Plantas de Proceso	9	9
	Sandra ContrerasVillegas	Suplente		9	
	Guillermo Carmona Saldivia	Titular	Artesanal Reg. de Magallanes	3	3
	Gabriel Anduce España*	Suplente		9	
	José Mayorga Navarro	Titular	Artesanal Reg. de Aysén	6	6
	Nelson Oyarzo Salamanca	Suplente		9	
	Juan Rigoberto Uribe A	Titular	Artesanal Reg. de Aysén	6	3
	Nelson Jaime Castillo Barria	Suplente		6	
CM M común (6 cargos)	Luis Godoy	Titular	S. artesanal IV Región	7	7
	Rodrigo Plaza	Suplente		7	
	Andrés Torres	Titular	S. artesanal VIII-XVI Regiones	2	2
	Raúl Bastidas	Suplente		5	
	Jan Stengel Meierdirks	Titular	Plantas de proceso	5	4
	Jaime Acuña Jara	Suplente		4	
	Antonio Da Venezia Retamales	Titular	S. industrial V Región	7	7
	Antonio Córdoba Nakouzi	Suplente		7	
	Marcel Moenne Muñoz	Titular	S. industrial VIII Región	4	2
	Sergio Vera Gonzalez	Suplente		2	
	Patricio Hernandez Álvarez	Titular	S. industrial VIII Región	5	4
	Aquiles Sepúlveda Oróstica	Suplente		4	
CM M cola (1 cargos)	Danilo Pereira Peña	Titular	Sernapesca	7	2
	Claudio Castañer Sariego	Suplente		4*	
CM M3A (1 cargo)	Mariano Villa	Titular	Plantas de proceso	8*****	2
	Rubén Leal	Suplente		7	

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Comité	Representante	Cargo	Institución	N° Inasistencias	
				Individual	Dupla
CM M sur (7 cargos)	Juan García Saldivia	Titular	S. artesanal X Región	4**	2
	Jorge Contreras Saldivia	Suplente		8	
	José Alvarado Huilahuicun	Titular	S. artesanal X Región	3	3
	José Naiman Montiel	Suplente		7	
	Misael del Carmen Ruiz	Titular	S. artesanal X Región	4	4
	Rodrigo Azócar G. (Eliminado)	Suplente		8	
	Honorino Angulo Mansilla	Titular	S. artesanal XI Región	5	5
	José Ruiz Vázquez	Suplente		8	
	Jaime Aburto Diaz	Titular	S. artesanal XII Región	5	5
	Wilson Muñoz Rosas	Suplente		8	
	Rubén Leal Pérez	Titular	Plantas de proceso	2	2
	Vacante	Suplente		8	
	Andrés Franco Henríquez	Titular	Sector Industrial	8	2
	Alejandro Zuleta Villalobos	Suplente		2	
CM Congrio UPN (3 cargos)	Rubén Sánchez Soto	Titular	S. artesanal X Región	7	7
	Iván Jara Valderrama	Suplente		7	
	Cristian Espinoza Aguayo	Titular	S. artesanal XI Región	2	2
	LLeri Manríquez Nahulquin	Suplente		5	
	Patricio Maldonado Maldonado	Titular	S. artesanal XI Región	7	6
	José Soto Rivas	Suplente		1	
CM Congrio UPS (5 cargos	Carlos Basualto Manríquez	Titular	S. artesanal XI Región	2	2
	Alex Basualto Basualto	Suplente		5	
	Honorino Angulo Mansilla	Titular	S. artesanal XI Región	5	5
	Juan Uribe Andrade	Suplente		5	
	Guillermo Carmona Saldivia	Titular	S. artesanal XII Región	2	2
	Erardo Muñoz Cárdenas	Suplente		5	
	Juan Fco Lemus Otey	Titular	S. artesanal XII Región	5	5
	Juan Lemus Díaz	Suplente		5	
	Norberto Muñoz Vera	Titular	S. artesanal XII Región	4	3
	Juan Vargas Mancilla	Suplente		4	

*Fallecido - *1Justificación - ** 2 Justificaciones - *****5Justificaciones

4.4.3.Reportes de reunión

4.4.3.1.Reuniones de coordinación del proyecto

Las actividades del proyecto comenzaron con una Pre-RCI (reunión de coordinación previa a la reunión de coordinación inicial con el GTCM) con la contraparte técnica, desarrollada el 05 de enero de 2021 mediante la plataforma Zoom, en donde se abordaron las urgencias de ejecución y otros aspectos de preparación de la RCI con el GTCM (Anexo 2).

La Tabla 18 muestra el tipo y número de reunión, la fecha de realización, los acuerdos establecidos por reunión y el anexo en el cual se presenta el acta respectiva, donde pueden ser revisados los detalles de lo discutido por reunión de coordinación.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Tabla 18. Reuniones de coordinación, fecha de realización y acuerdos realizados.

Reunión	Fecha	Acuerdos realizados	Anexo
Pre RCI	05.01.21	2. Se realizarán ajustes al video animado desarrollado el 2020. 3. Se programará la RCI (reunión de coordinación inicial) grupal entre el 14 y 15 de enero 2021.	2
RCI	19.02.21	2. Los borradores de acta serán escritos en pasado, con el nombre de las regiones y con números romanos. 3. Los profesionales de Colegas se remitirán a sus labores como facilitadores. 4. La planificación y objetivos evaluables de los CCMM de la UPD para el 2021, serán entregados a la consultora antes de fin de enero 2021. 5. Se acuerda que el tema de las grabaciones continuará con el procedimiento acordado durante el año 2020.	3
RC 1	26.01.21	2. Los informes de gastos serán trimestrales. 3. El lunes 01.02.20 la contraparte técnica hará entrega de la planificación y número de días de reunión establecidas para cada recurso. 4. El día 01.02.20 la consultora informará de los antecedentes para la facilitación entregados en las sesiones de preparación durante el mes de enero.	4
RC 2	26.02.21	2. En abril 2021 la UPD realizará una reunión para informar a Colegas cómo avanzar en el PRP. 3. El mecanismo de evaluación del PM M sur será tratado en una reunión con los analistas pesqueros de la unidad pertinentes y luego será trabajado con la consultora, posiblemente en abril. 4. Durante abril 2021 la UPD informará a la consultora sobre las determinaciones asociadas al número de reuniones, considerando que existe un acuerdo previo de extensión del contrato, que será evaluado luego del informe de avance del proyecto. 5. Colegas presentará a la contraparte técnica un borrador del Protocolo de funcionamiento de sesiones de CCMM de la UPD durante el mes de abril 2021. 6. Colegas enviará a Camila los volantes para Whatsapp desarrollados durante el 2021 para avanzar en su utilización. 7. Colegas informará a Camila sobre el funcionamiento de los CCMM para informar vía tweeter cada vez que estos sesionen. 8. Una vez especificados el número de reuniones se tomarán las decisiones asociadas a la posibilidad de desarrollar las capacitaciones adicionales al Taller de Estrategias de Manejo	5
RC 3	07.05.21	3. Camila Pizarro enviará la cortina de cierre de videos de la SSPA para incluirla en el cierre del video animado. 4. Marcos Troncos enviará las alternativas de texto para separar la segunda lámina del video volante de vedas en dos láminas. 5. Colegas enviará los recursos en formato PNG. 6. Colegas avanzará en los ajustes señalados para el video animado y los tres video volantes. 7. Paloma Martínez, informará el estado de avance en el video animado para coordinar la próxima reunión de preparación de material de difusión, con las expectativas de ejecutarla antes del 20 de mayo de 2021.	6

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

		8. Se ajusta el requerimiento de presentaciones entregables en el informe final.	
RC 4	17.05.21	2. La consultora esperará futuras indicaciones de la contraparte técnica con relación a las acciones a seguir. 3. Colegas propondrá temáticas posibles de abordar en el ámbito del desarrollo personal. 4. En el ámbito del desarrollo profesional, con relación a los invitados a los talleres, se seguirá la misma conducta del año 2020, invitando a miembros de otras unidades de la institución, como por ejemplo, a la Unidad de Crustáceos.	7
RC 5	10.06.21	1. Se autoriza el desarrollo del Taller de capacitación "Construcción de consensos". 2. Se desarrollarán los Conversatorios de Enfoque ecosistémico y Principio precautorio. Colegas tomará contacto con los oradores una vez que la contraparte técnica genere el material de invitación. 3. El Sr. Marcos Troncoso emitirá a la brevedad (considerando tener todo organizado para la primera quincena de julio 2021), el material necesario para que Colegas tome contacto con los oradores de ambos conversatorios. 4. Se cancela la charla de bioeconomía. 5. Se realizará una charla de Manejo pesquero para representantes de los CCMM de la UPD, idealmente en el mes de octubre 2021. 6. Los talleres internos a ejecutar en el ámbito del desarrollo personal serán determinados próximamente en virtud de las capacidades financieras del proyecto 7. Se realizará una reunión con los profesionales de la UPD para informar sobre el desarrollo de la página web de Colegas. 8. Colegas enviará el borrador corregido del Protocolo de funcionamiento a la UPD el 20.06.21	8
RC 6	06.09.21	1. Se acuerda no avanzar en la realización del "Taller de Capacitación Enfoque ecosistémico y Enfoque precautorio" hasta que la SSPA así lo informe. 2. Se ajustará el número de sesiones a las 81 definidas contractualmente. 3. LA UPD realizará una reunión interna para definir las sesiones de CCMM que serán eliminadas del calendario. 4. Se avanzará en el desarrollo de sesiones mixtas de CCMM UPD en los CM Rayas, CM Congrio dorado y CM Merluza del sur. 5. Se consultará al departamento jurídico sobre la necesidad de que los posibles asistentes a sesiones presenciales de CCMM cuenten con seguro de salud Covid 19. 6. La contraparte técnica consultará formalmente a Colegas sobre la posibilidad de desarrollar sesiones presenciales de CCMM, bajo el contrato suscrito entre las partes. 7. Reinado Rodríguez enviará planilla con la programación 2021 de los CCMM de la UPD.	9

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

4.4.3.2.Reportes de reunión (sesiones) de CCMM a la fecha

Los principales resultados y acuerdos por sesión de comité de manejo se presentaron en el numeral 4.2. A modo de reportes complementario breves, en las tablas siguientes (Tabla 19, Tabla 20, Tabla 21, Tabla 22, Tabla 23, Tabla 24 y Tabla 25) se presentan las actividades realizadas en cada comité de manejo por sesión.

Los registros fotográficos de cada una de las sesiones se presentan en las actas de sesión (Dossier digital complementario al informe final).

Tabla 19. Reporte de actividades realizadas en el CM Rayas en desarrollo del proyecto.

Sesión N° 29
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación actas N°28 y agenda de trabajo
Presentación Colegas SpA: Recapitulación del trabajo de elaboración del Plan de Manejo
Presentación SSPA: Contingencias pesqueras; Definición de temporada de pesca
Presentación SSPA: Contingencias pesqueras; Revisión criterios de regionalización
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N°30
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación acta N°29 y agenda de trabajo
Colegas SpA inicia: “Validación y dimensión de problemas y propósitos del Plan de Manejo”
Presentación SSPA: Contingencias pesqueras; Temporada de pesca
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N°31
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación acta N°30 y agenda de trabajo
Presentación SSPA: “Estado del recurso raya y recomendaciones de cuota global de captura para el año 2021”
Presentación SSPA: Contingencias pesqueras; Temporada de pesca
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N°32
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación acta N°31 y agenda de trabajo
Presentación del Sernapesca: Stock del recurso en distintos agentes o contenedores con producto no comercializado
Revisión de contrapropuestas de regionalización: Magallanes (Sr. Claudio Vargas, SSPA representante DZ Región de Magallanes)
Presentación de Colegas SpA: “Validación de problemas y del Plan de Manejo”
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N°33
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación acta N°32 y agenda de trabajo
Presentación de Colegas SpA: Recapitulación del trabajo realizado en el Plan de Manejo

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Presentación de Colegas SpA: Construcción del árbol de problemas y Propuesta de trabajo priorización de criterios, mediante plataforma online.
Revisión de temas varios.
Establecimiento de acuerdos.
Sesión N°34
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación acta N°32 y agenda de trabajo.
Presentación SSPA: Revisión propuesta al acceso del recurso Raya volantín.
Presentación SSPA: Evaluación postergación Temporada de Pesca 2021.
Presentación SSPA: Propuesta de regionalización correspondiente a la Región de Los Lagos, Región de Aysén y Región de Magallanes.
Presentación de Colegas SpA: Recapitulación del trabajo realizado en el Plan de Manejo
Presentación de Colegas SpA: Continuación construcción del árbol de problemas.
Revisión de temas varios.
Establecimiento de acuerdos.
Sesión N°1 Extraordinaria
Bienvenida del Sr. Presidente, aprobación de agenda de trabajo.
Presentación SSPA: Consulta sobre distribución regional de la cuota global de captura de Raya Volantín en las regiones al sur de su unidad de pesquería, mediante carta circular N°1356 del 22 de junio del 2021 de la SSPA.
Establecimiento de acuerdos
Sesión N°35
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación acta N°32 y agenda de trabajo.
Presentación SSPA: Propuesta de la Subsecretaría, referente a embarcaciones que están solicitando inscripción del recurso raya volantín
Presentación de Colegas SpA: Continuación construcción del árbol de problemas
Revisión de temas varios.
Establecimiento de acuerdos.
Sesión N°36
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación acta N°32 y agenda de trabajo.
Presentación SSPA: Revisión y aprobación del avance realizado en la 2 comisión de trabajo
Presentación SSPA: Revisión Dictamen E-102932/2021, de la Contraloría Regional de Valparaíso
Presentación SSPA: Revisión de puertos de desembarque autorizados para la temporada de pesca 2021
Presentación SSPA: Revisión de acuerdo con el Comité Científico Técnico, relativo al monitoreo de la Temporada de Pesca 2021
Presentación SSPA: Revisión regional de la Temporada de Pesca 2021
Presentación Colegas SpA: Revisión de criterios de priorización pendientes
Presentación Colegas SpA: Trabajo en el plan de manejo, Etapa II, ejercicio “construcción del árbol de soluciones”.
Revisión de temas varios.
Establecimiento de acuerdos.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Tabla 20. Reporte de actividades realizadas en el CM M común, en desarrollo del proyecto.

Sesión N° 37
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Programación y objetivos anuales del trabajo del comité
Presentación SSPA: Enfoque de desarrollo para un Plan de Manejo pesquero
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 38
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Resultados fiscalización 2020, SERNAPESCA
Presentación SSPA: Coordinación trabajo de revisión documento Plan de Manejo
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 39
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: “Avances en el marco de ordenamiento y manejo para la pesquería de Merluza común”
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 40
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación Sernapesca: Minuta reemplazo y sustitución, Héctor Póntigo
Presentación Rep. Pesca Artesanal: Ajustes en la regulación del enmalle, Eric Letelier.
Presentación SSPA: Recapitulación bases técnicas manejo (Art. 1c LGPA, marco normativo actual).
Presentación SSPA: Bases técnicas plan de manejo (variables de estado y flujo, kobe).
Presentación SSPA: Propuesta metas y objetivos deseables (base mínima).
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 41
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Informe revisión Plan de Manejo
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 42
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Declaraciones juradas por Dictamen de la Contraloría
Presentación SSPA: Aprobación de informe, revisión del cumplimiento de los planes de acción del Plan .
Presentación SSPA: Estatus y rango de la CBA 2022
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 43
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Declaraciones juradas, Dictamen de la Contraloría.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Presentación SSPA: Aprobación de Informe Revisión del Plan de Manejo
Presentación SSPA: Consulta Distribución Regional de la Cuota de Captura Objetivo Artesanal año 2022
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos

Tabla 21. Reporte de actividades realizadas en el CM M3A, en desarrollo del proyecto.

Sesión N° 1
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: "Problemas para el Manejo de la Pesquería de Merluza de Tres Aletas"
Presentación CEPES: "Problemas de Manejo en la Pesquería de Merluza de Tres Aletas: una Aproximación Metodológica"
Presentación Industria: Estado de la pesquería en relación al COVID-19
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 2
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación MSC: "Características y requerimientos del Estándar de MSC"
Presentación CEPES: "Áreas y stock involucrados en el Manejo de Merluza de Tres Aletas"
Presentación SSPA: Propuesta de objetivos y propósito para la pesquería de la M3A
Revisión de temas varios
Aprobación acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 3
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Informe de avances en el trabajo de comisión
Presentación SSPA: Propuesta de propósito/metas/objetivos para el plan de manejo
Aprobación acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 4
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Informe de avances en el trabajo de comisión. Propuesta de propósito/metas/objetivos para el plan de manejo
Aprobación acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 5
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación IFOP: Presentación evaluación de stock datos en aguas exteriores crucero acústico
Presentación Colegas: presentación de trabajo de comisión referente a la priorización de los problemas de la pesquería.
Aprobación acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 6
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación IFOP: Programa de investigación del descarte y captura de pesca incidental, con énfasis en mortalidad de aves marinas
Presentación SSPA: Presentación de trabajo de comisión referente a la revisión de los problemas de la pesquería.
Aprobación acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 7
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación Colegas: Revisión de problemas del Plan de Manejo

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 8
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Dictamen Contraloría General de la Republica
Presentación IFOP: Programa de Investigación del Descarte y Captura de Pesca Incidental. Mamíferos Marinos
Presentación Colegas: Avance del trabajo en comisión. Priorización de problemas y ponderación de criterios del Plan de Manejo
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 9
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Marco técnico y vinculante respecto a exigencias NOAA en relación a mortalidad de mamíferos marinos, para exportaciones al mercado de EEUU
Presentación Colegas: Avance diseño Plan de Manejo
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 10
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Estatus y CBA 2022 (Acta Informe Técnico CCT) SSPA.
Presentación Colegas: Construcción de Árbol de problemas.
Establecimiento de acuerdos

Tabla 22. Reporte de actividades realizadas en el CM M sur en desarrollo del proyecto.

Sesión N° 1
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Revisión de los acuerdos del Comité de Manejo de la Merluza del Sur
Presentación Colegas SpA: “Actualización y definición de Problemas de la pesquería de la Merluza del Sur”.
Presentación SSPA: Propuesta de calendarización de sesiones de CM Msur para el 2021.
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 2
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Actualización de antecedentes económicos nacionales de la pesquería de Merluza del Sur.
Presentación Colegas: “Actualización y definición de Problemas de la pesquería de la Merluza del Sur”
Revisión de temas varios
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 3
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación MSC: Requisitos de certificación de pesquerías de MSC y preevaluación de SFP sobre la Merluza del sur artesanal
Presentación SSPA: Revisión del actual plan de manejo. Presentación realizada en comisión. Próximos pasos
Presentación Colegas: Actualización de problemas, pesquería merluza del sur
Revisión de temas varios
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Sesión N° 4
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Revisión del Plan de Manejo (ámbito biológico). Avances trabajo de comisión
Presentación Colegas: Revisión y actualización de problemas de la pesquería de Merluza del Sur
Revisión de temas varios
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 5
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Plan de Reducción del Descarte y captura incidental
Presentación Sernapesca: Aproximación a problemática relacionada con captura ilegal de recursos demersales en Aysén
Presentación SSPA: Revisión del plan de manejo (ámbito económico y social). Avance trabajo en comisión
Presentación Colegas: Actualización de problemas, pesquería merluza del sur. Avance trabajo en comisión
Revisión de temas varios
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 6
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Lectura memorándum de Contraloría General de la Republica
Presentación SSPA: Plan de Reducción del Descarte y captura incidental. Respuesta a consultas de sesión anterior
Presentación Sernapesca: Procedimiento de fiscalización y pesca ilegal
Revisión de temas varios
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 7
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Aspectos jurídicos del Plan de Manejo
Presentación SSPA: Informe de revisión del Plan de Manejo
Presentación Colegas: Actualización de problemas y árbol de problemas.
Revisión de temas varios
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 8
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Estatus merluza del sur
Presentación Colegas: Actualización de problemas y árbol de problemas.
Revisión de temas varios
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Tabla 23. Reporte de actividades realizadas en el CM Merluza de cola en desarrollo del proyecto.

Sesión N° 1
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Definición de la modalidad de trabajo para la elaboración del Plan de manejo
Presentación Colegas: Construcción del Plan de Manejo
Presentación SSPA: Calendarización de sesiones del CM año 2021
Revisión de temas varios
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 2
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación Colegas: Construcción del Plan de Manejo
Presentación Rep. CM: Reporte de la comisión de Trabajo Biopesquera del CM
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 3
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación Colegas: Construcción del Plan de Manejo
Revisión de temas varios
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 4
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Se reagendo la sesión de Comité
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 5
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Pesca incidental de aves marinas
Presentación Colegas: Trabajo en Plan de Manejo
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 6
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Perfeccionamiento de la normativa de reducción de la mortalidad incidental, Luis Cocas, SSPA
Presentación Colegas: Trabajo en Plan de Manejo
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 7
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Asuntos administrativos relevantes para el CM M cola
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 8
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación Colegas: Continuación del trabajo de elaboración del Plan de Manejo (Consultora-Plenario)
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 9

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Informa implementación de la R. Ex. N°3.120-2021 (Protocolos Reducción Mortalidad Incidental Lobos marinos en Pesquerías de Arrastre)
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos

Tabla 24. Reporte de actividades realizadas en el CM Congrios (UPN y UPS) en desarrollo del proyecto.

Sesión N° 1
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: "Planificación y objetivos del trabajo del comité"
Presentación de la SSPA: Antecedentes económicos nacionales de la pesquería de Congrio Dorado
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 2
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación FIPES: Antecedentes para la discusión y revisión de los aspectos socio-económicos del Plan de Manejo
Presentación SSPA: Propuesta de revisión y modificaciones al ámbito biológico del Plan de Manejo.
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 3
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Resumen de la revisión y propuesta de modificación al Plan de Manejo
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 4
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Discusión sobre observaciones al informe de revisión del Plan de Manejo
Presentación SSPA: Avances a modificaciones al Plan de Manejo
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 5
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación Gob. Mar. Puerto Montt: Acciones de fiscalización sobre Congrio Dorado y pesquerías demersales
Presentación Gob. Mar Aysén: Resultados de fiscalización sobre las pesquerías regionales
Presentación Sernapesca: Ámbitos de fiscalización sobre congrio dorado y pesquerías demersales
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 6
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Dictamen de Contraloría General de la República sobre exigencias a miembros de los Comités de Manejo
Presentación SSPA: Discusión sobre taller pesca ilegal, no declarada y no reglamentada
Presentación SSPA: Puntos de desembarque artesanales de congrio dorado en la zona sur austral

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 7
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación Sernapesca: Revisión y propuestas de puntos y puertos de desembarque artesanales de pesquerías demersales, Región de Los Lagos
Presentación SSPA: Asesoría del CCT sobre estatus y captura biológicamente aceptable año 2022
Presentación SSPA: Consulta sobre la distribución de la fracción artesanal Congrio dorado, Unidades de Pesquería Norte y Sur, año 2022
Establecimiento de acuerdos

Tabla 25. Reporte de actividades realizadas en el CM Congrios (UPN y UPS), en desarrollo del proyecto.

Sesión N° 1e
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
SSPA expone: "Consulta sobre la distribución de la cuota artesanal en el APA para el año 2021"
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 1
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Presentación proyecto Bacalao de profundidad.
Presentación SSPA: Consideraciones de trabajo del Comité de manejo para el año 2021
Presentación Colegas: Consideraciones generales de los procedimientos y protocolos de funcionamiento del CM para el presente año 2021
Presentación Colegas: Propuesta Metodológica para la implementación de un proceso para la elaboración del Plan de Manejo de la Pesquería del Bacalao
Presentación Colegas: Programa de trabajo y requerimientos asociados
Presentación SSPA: Calendarización de las sesiones de trabajo del CM Bac 2021
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 2
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación IFOP: Proyecto Bacalao (DAS-IFOP)
Presentación Colegas: Identificación de los problemas (continuación)
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 3
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación Colegas: Proceso de elaboración del Plan de Manejo.
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 4
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación IFOP: Protocolo para la operación de operadores científicos en la flota artesanal

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Presentación SSPA: Ley del descarte y Captura incidental
Presentación ONG The Nature Conservancy: Apoyo al programa de reducción del descarte y de la Captura incidental
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 5
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Implementación del Proyecto de Monitoreo Electrónico Flota Artesanal
Presentación SSPA: Reorganización del Comité de Manejo (CM)
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 6
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Informa Dictamen de la CGR
Presentación SSPA: Proyecto de Monitoreo Electrónico de la flota artesanal bacaladera (PME FA BAC) y Observadores Científicos
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 7
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Nueva modalidad de entrega de la Declaración Jurada de los miembros privados de los Comités de Manejo según el dictamen de la CGR
Presentación SSPA: Informar del avance del proceso de implementación del PPME FA BAC
Presentación Colegas: Reinicio del trabajo de elaboración/actualización del Plan de Manejo (consultora Colegas y plenario del Comité)
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 8
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación SSPA: Informa modalidad de entrega de la Declaración jurada conforme al dictamen de la Contraloría General de la República (CGR)
Presentación SSPA: Distribución de la cuota global de captura del APA del año 2022 entre sus dos macrozonas pesqueras administrativas
Presentación SSPA: Fechas de los periodos extractivos del año 2022 en la zona del APA
Presentación Colegas: Continuación del trabajo de elaboración del Plan de Manejo
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 9
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
SSPA realiza consulta al CM: Fechas de las temporadas extractivas para el año 2022 en la zona del APA.
Presentación SSPA: Derogación de la Resolución Exenta Nº 136 de 1992 que se extiende la operación de los pescadores y sus embarcaciones a la región contigua.
Presentación Colegas: Continuación del trabajo de elaboración del Plan de Manejo
Establecimiento de acuerdos

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

5. Conclusiones y discusión

Sistematización de las problemáticas de la pesquería de raya (41°28,6'-S)

El proyecto planteo el objetivo de, como señala la Figura 1, partir el trabajo anual actualizando los problemas de la pesquería y finalizándolo con la jerarquización de los mismos.

Como contribución al Análisis de situación, se recolectaron algunas posibles soluciones y deseos, además de 35 problemáticas consensuadas por el pleno, las que a su vez fueron agrupadas en dimensiones según su definición.

La discusión que, a lo largo del tiempo, generó este análisis, permitió formular un planteamiento de propósito del Plan de Manejo que es acorde a los lineamientos establecidos en la LGPA, en donde se relaciona la conservación con el uso sustentable de los recursos hidrobiológicos. Con este horizonte determinado se generó un árbol de problemas que tiene como eje central la Pérdida de sustentabilidad de la pesquería, con una causa raíz lejana en 7 eslabones y que se justifica en los problemas de administración del recurso, a la vez que reconoce , por ejemplo, al problema Pesquería Agotada como causal directa del problema centra.

Con relación al proceso de jerarquización, el proceder más simple para jerarquizar participativamente, corresponde a la Matriz de priorización de problemas propuesta por Geilfus (2009) que básicamente consiste en una comparación de a pares desarrollada en forma gráfica. Otra opción más elaborada es el Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ, o AHP por su sigla en inglés Analytic Hierarchy Process) (Saaty, 1986; Yeh & Deng, 1999) que considera el uso de una escala verbal y numérica de 1 a 9 (Donegan, et al., 1992; Ji & Jiang, 2003) de fácil comprensión para la construcción participativa. En este caso la evaluación de consistencia del llenado de la matriz se propone calcular en base a lo descrito por Saaty (1986) y Dodd y colaboradores (1995) considerando el índice de consistencia aleatoria según el número de variables, cuyas proyecciones han sido predeterminadas por ambos autores. En este caso, se comparan las variables a través de criterios valorizados (peso por criterio), por lo cual, regularmente el proceso de cálculo de las iteraciones se automatiza y no es observable por los participantes.

Frente a estas opciones el comité optó por la ejecución colaborativa del proceso, proceso que se desarrolló mediante correo electrónico a mediados del año 2021. Como primer resultado se determinaron los criterios a utilizar para comparar los problemas, Participación, Impacto sobre el recurso, Viabilidad, Número de afectados y Experiencia. Sobre esto es importante considerar que, durante el proceso de preguntas que acompañan la deliberación participativa, se detectó que en algunos de los representantes que participaron del proceso, existía una confusión con el concepto "Participación" que los llevaba a pensar "mientras más gente mejor", sin embargo, en este caso, por ser un indicador inverso, mientras más gente se requiera para dar solución al problema, debió probablemente haber sido menos votado y no el más votado de los indicadores. Si este fuera el caso, entonces el criterio "Urgencia", que quedó fuera de la selección, podría ser considerado para realizar el análisis jerárquico nuevamente.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

En el informe no se presentan los resultados finales del proceso analítico jerárquico por dos razones fundamentales, la primera y de primer orden, es que con posterioridad a su ejecución, mientras se construía el árbol de problemas, se agregaron cinco nuevas problemáticas de gran relevancia, con lo cual, la jerarquización realizada anteriormente perdía toda significancia. Adicionalmente a esto, el proceso de jerarquización iniciado, daba respuesta al 85% de la jerarquización quedando pendiente el 15% restante para ser discutido en asamblea durante las dos últimas sesiones del año, las que finalmente, por falta de quórum, no se realizaron.

De esto se desprende la sugerencia de abordar el proceso de jerarquización cuando se renueven las sesiones de comité durante el año 2022, en forma paralela a la confección de árbol de objetivos o soluciones, de manera previa al inicio del proceso de construcción de los planes de acción del Plan de Manejo de la pesquería.

Principales resultados y acuerdos

Las jornadas de sesión de los CCMM se desarrollaron en 59 días de trabajo, abarcando el 69% de los días de reunión ejecutados en el proyecto. Desde el punto de vista del número de reuniones mensuales a desarrollar en forma anual, esta cifra es históricamente mayor que la de períodos anteriores.

En estos 59 días de sesión, los ocho CCMM que sesionaron establecieron diversos resultados y acuerdos, todos relevantes y propios de la realidad de cada uno.

A modo de resumen, en general, se usan las sesiones de CCMM para avanzar en elementos que se relacionan directamente con el Plan de Manejo y se hace seguimiento a los acuerdos. Todos estos elementos quedan consignados en la generación, corrección y publicación de un Acta de sesión de comité de manejo, que se cumple en el cien por ciento de las sesiones de comité, así como el control de asistencia.

Ejecución presupuestaria

Como se indicó en los resultados, dados los ajustes contractuales que consolidan el acuerdo de extender el período de ejecución del proyecto y aumentar el número de reuniones de 55 a 81 (finalmente se ejecutaron 86), el concepto de rendir ejecución presupuestaria pierde sentido, ya que se entiende que la distribución final de los fondos se orientó a los dos focos prioritarios de funcionamiento. el proyecto y los CCMM.

Asistencia y quórum

Con los datos del año 2016, la SSPA evaluó los indicadores contenidos en el Sistema de indicadores sociales para pesca y acuicultura (SISPA), destacando que la participación nominal en instancias formales de participación de los comités considerados en este proyecto alcanzaba en conjunto, al 70% de participación (Durán, et al., 2017). Sumado a esto, encontramos reglamentada la existencia de un mínimo de asistencia para que los comités de manejo puedan sesionar, lo que corresponde a la mayoría simple descontados los cupos vacantes si existieran. Por ende, bajo el concepto de mejora continua, tiene sentido esperar que todos los comités sesionen con quórum más cercanos al 70% de participación, lo cual, se supera en seis de los ocho CCMM que sesionaron en el año (CM Rayas, CM

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

M3A, CM M. cola, CM Bac, CM Congrio UPN y CM Msur), mientras tres se encuentra se encuentran bajo esta cifra (CM M común y CM Congrio UPS).

Tanto el CM M3A como el CM Bacalao APA registraron un aumento del quórum promedio (90%) al compararlo con el promedio acumulado el 2020 (86,11% y 88,65% respectivamente). El CM Rayas actualmente alcanza al 73,33% de representación, cifra casi 7% menor que el quórum promedio 2020. Esta situación se repite con el CM M común que contrasta un 63,64% actual con 77,92% el 2020, CM M. sur que compara el 70,19% actual con el 84,62% del año pasado, CM Congrio UPN que baja del 72,92% del 2021 al 71,43%, y CM Congrio UPS que registró este período 60,00% mientras el promedio del 2020 fue de 63,46%.

Ante estos resultados, se sugiere revisar que se hizo o dejo de hacer con los grupos que disminuyeron su participación promedio y tomar las acciones correctivas que se determinen. Un antecedente que se sugiere considerar es que los dos grupos con mayor participación promedio son los con mayor habitualidad y con menos cargos en causales de cesación, 1 en el caso del CM M3A y ninguna en el caso de CM Bacalao APA.

Con relación a las inasistencias relevantes, a nivel de los CCMM de la UPD existen 27 cargos (duplas) susceptibles de cesación en el sentido planteado por el artículo 16° del D.S. 95 (SSPA, 2014), entre las que destacan tres situaciones: CM M. sur con 7 cargos en esta situación, lo que corresponde al 53,8% del total de representaciones; CM M. común con 6 cargos de 11, sujetos a cesación (54,5%); CM M. cola, en donde el único cargo con causales de cesación corresponde a Sernapesca.

Desafío propuesto para el año 2022

Cerrado el período anual de desarrollo del proyecto, se sugiere a sus líderes desarrollar gestiones tendientes a mantener a los representantes interesados de participar de las actividades de los CCMM, así como a asistir a las sesiones de comités.

Entre las áreas a reforzar, una sugerencia está orientada a recordar a sus participantes que tienen la “obligación de asistir” a estas instancias de participación, ya sea por mandato legal (institucionales) o por representación de un sector. En este sentido, reforzar lo establecido el 2020 por los representantes que participaron en las bases del protocolo de funcionamiento de los CCMM de la UPD, donde se releva la importancia de la caducidad de la representación por “inasistencia” de los miembros. Desde este punto de vista formalizar el uso del instrumento puede ser una herramienta que refuerce el quórum en los CCMM de la UPD.

A nivel general y considerando los objetivos del proyecto y de este informe en particular los objetivos se consideran cumplidos.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Referencias

Aldunate, E. & Córdoba, J., 2011. *Formulación de programas con la metodología de marco lógico.* Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) - CEPAL.

Armijo, M., 2015. *Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público. CEPAL serie Manuales N° 69,* Santiago de Chile: ILPES.

CEPAL, 2016. *Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.* Santiago(Chile): Naciones Unidas.

Chevalier, J. & Buckles, D., 2019. *Participatory Action Research. Theory and methods for engaged inquiry.* Primera Edición ed. New York: Routledge.

Cochrane, K. L., 2005. *Guía del administrador pesquero. Medidas de ordenación y su aplicación. FAO Documento Técnico de Pesca. No. 424,* Roma: FAO.

DIPRES, 2009. *Metodología para la elaboración de Matriz de Marco Lógico.* [En línea] Available at: http://www.dipres.gob.cl/594/articles-111762_doc_pdf_Metodologia.pdf [Último acceso: 17 Agosto 2015].

Dodd, F. J., Donegan, H. A. & McMaster, T. M., 1995. Reassessment of consistency criteria in judgment matrices. *The Statistician,* 44(1), pp. 31-41.

Donegan, H. A., Dodd, F. J. & McMaster, T. M., 1992. A new approach to AHP decision-making. *The Statistician,* Volumen 41, pp. 295-302.

Durán, S. & Rodríguez, R., 2020. *Informe Final "Asistencia al funcionamiento de Comités de Manejo de las Pesquerías demersales y de aguas profundas, 2019,* Valparaíso: Proyecto CUI 2019-4-DAP-2. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Durán, S. y otros, 2017. *Implementación de Sistema de Monitoreo de Indicadores Sociales para la Evaluación de Medidas de Administración Pesquera y Acuícola (Fase II). CESSO.,* Valparaíso: Informe Proyecto SSPA-FIPA 2016-58.

FAO, 2020. *El estado mundial de la Pesca y la Acuicultura 2020. la sostenibilidad en acción,* Roma: FAO.

Geilfus, F., 2009. *80 Herramientas para el desarrollo participativo. Diágnóstico, planificación, monitoreo y evaluación.* Octava ed. San José: IICA.

Gertler, P. J. y otros, 2017. *La evaluación de impacto en la práctica.* Segunda ed. Washington: Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo/Banco Mundial.

Gobierno de Chile, 2021. *Gob.cl.* [En línea] Available at: https://www.gob.cl/coronavirus/gestionpandemia/ [Último acceso: 21 Abril 2021].

Hindson, J. y otros, 2005. *How to manage a fishery. A simple guide to writing a fishery management plan,* London: Marine Resources Assessment Group (MRAG), London, Centre for Environment Education, Ahmedabad, Scales Consulting Ltd, London.

Ji, P. & Jiang, R., 2003. Scale transitivity in the AHP. *The Journal of the Operational Research Society,* 54(8), pp. 896-905.

LGPA, 2015. *Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.892, de 1989 y sus modificaciones, Ley General de Pesca y Acuicultura. Decreto 430. Versión del 28 de mayo de 2015,* Valparaíso: Congreso de Chile.: s.n.

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2013. *D.S. N°95. Establece Reglamento de designación de los integrantes y funcionamiento de los Comités de Manejo.* Valparaíso: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Ortegón, E., Pacheco, J. F. & Prieto, A., 2005. *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Serie Manuales N°42,* Santiago, Chile: CEPAL-ILPES.

Saaty, T., 1977. A Scaling Method for Priorities in Hierarchical Structures. *Journal of Mathematical Psychology,* Issue 15, pp. 234-281.

Saaty, T., 1990. How to make a decision: The Analytic Hierarchy Process. *European Journal of Operational Research,* Issue 48, pp. 9-26.

Saaty, T., 2008. Decision making with the analytic hierarchy process. *Int. Journal Services Sciences,* I(1), pp. 83-98.

Saaty, T. L., 1986. Axiomatic foundation of the analytic hierarchy process. *Management Science,* 32(7), pp. 841-855.

SSPA, 2014. *Subpesca.cl.* [En línea] Available at: http://www.subpesca.cl/portal/616/w3-propertyvalue-38097.html#collapse03 [Último acceso: 04 Abril 2020].

Susskind, L. & Ingouvilee, F., 2011. *Mejor que la mayoría..* Primera ed. Buenos Aires: Granica.

Yeh, C.-H. & Deng, H. P., 1999. Multi-Criteria Analysis for Dredger Despatching under Uncertainty. *The Journal of the Operational Research Society,* 50(1), pp. 35-43.

ANEXOS

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Anexo 1. Asistencia y quórum

Tabla 26. Asistencia y quorum del CM Raya volantín y Raya espinosa, año 2021.

			N°de sesión y Fecha												
			N°29	N°30	N°31	N°32	N°33	N°34	N°1e	N°35	N°36		Total de asistencias		
Miembros	Cargo	Institución	27.01.21	04.03.21	25.03.21	29.04.21	27.05.21	24.06.21	08.07.21	29.07.21	30.09.21		N° Cargo	Agrup.	% Agrup
Rubén Marcos Sánchez Sánchez	Titular	S. artesanal X Región	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí		7	9	100
Marcos René Paredes Paillaman	Suplente	S. artesanal X Región	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		8		
Antonio Exequiel Vargas Mandonado	Titular	S. artesanal X Región	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí		8	8	88,89
Juan Orlando Soto Soto	Suplente	S. artesanal X Región	No	No	No	No	No	No	No	No	No		0		
Angelica Teuquil Paredes	Titular	S. artesanal X Región	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí		8	8	88,89
Paulino Eduardo Conejeros Valderas	Suplente	S. artesanal X Región	No	No	No	No	No	No	No	No	No		0		
José Mayorga Navarro	Titular	S. artesanal XI Región	No	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	No		3	3	33,33
Nelson Oyarzo Salamanca	Suplente	S. artesanal XI Región	No	No	No	No	No	No	No	No	No		0		
Juan Rigoberto Uribe Amarade	Titular	S. artesanal XI Región	No	No	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No		3	6	66,67
Nelson Jaime Castillo Barria	Suplente	S. artesanal XI Región	Sí	No	No	Sí	No	No	No	Sí	No		3		
Erardo Alberto Muñoz Cardenas	Titular	S. artesanal XII Región	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí		8	8	88,89
Javier Ahumada Vega	Suplente	S. artesanal XII Región	No	No	No	No	No	No	No	No	No		0		
Guillermo Fernando Carmona Saldivia	Titular	S. artesanal XII Región	No	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí		6	6	66,67
Gabriel Enrique Anduce España	Suplente	S. artesanal XII Región	No	No	No	No	No	No	No	No	No		0		
Jorge Rodrigo Ojeda Lagos	Titular	Plantas de proceso	No	No	No	No	No	No	No	No	No		0	0	0
Sandra de Lourdes Contreras Villegas	Suplente	Plantas de proceso	No	No	No	No	No	No	No	No	No		0		
	Vacante	Sector industrial											0	0	0
	Vacante	Sector industrial											0		
Cristian Hudson Martiniani	Titular	Sernapesca	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí		6	9	100
Sofía Milad Calisto	Suplente	Sernapesca	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		8		
Rafael Hernández	Titular	SSPA	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		8	9	100
M. Fernanda Mercado	Suplente	SSPA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		9		
		Asistencia Quorum	7	6	8	8	7	8	7	8	7	0	66		
		Quorum %	70	60	80	80	70	80	70	80	70	0			
		N° días de sesión	9		**Total de Repr.**	**10**						**Q_{anual}%**	**73,33**		

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Tabla 27. Asistencia y quorum del CM Merluza común, año 2021.

		N°de sesión y Fecha									
		N°37	N°38	N°39	N°40	N°41	N°42	N°43	Total de asistencias		
Miembros	Institución	23.03.21	20.04.21	27.05.21	23.06.21	31.08.21	18.11.21	10.12.21	N° Cargo	Agrup.	% Agrup
Luis Godoy	S. artesanal IV Región	No	No	No	No	No	No	No	0	0	0
Rodrigo Plaza	S. artesanal IV Región	No	No	No	No	No	No	No	0		
Eric Letelier	S. artesanal VII Región	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	7	7	100
Jose Froilan Recabal	S. artesanal VII Región	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	7		
Claudio Bravo	S. artesanal VII Región	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	4	6	85,71
Cristian Melendez	S. artesanal VII Región	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	6		
Omar Mendez Andrades	S. artesanal VIII-XVI Regiones	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	6	6	85,71
Ruben Sanhueza Moscoso	S. artesanal VIII-XVI Regiones	No	No	No	No	No	No	No	0		
Andres Torres	S. artesanal VIII-XVI Regiones	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	5	5	71,43
Raul Bastidas	S. artesanal VIII-XVI Regiones	No	No	No	No	No	No	No	0		
Jan Stengel Meierdirks	Plantas de proceso	Sí	No	No	No	No	No	Sí	2	3	42,86
Jaime Acuña Jara	Plantas de proceso	Sí	No	No	No	No	Sí	Sí	3		
Antonio Da Venezia Retamales	S. industrial V Región	No	No	No	No	No	No	No	0	0	0
Antonio Cordoba Nakouzi	S. industrial V Región	No	No	No	No	No	No	No	0		
Marcel Moenne Muñoz	S. industrial VIII Región	Sí	No	No	No	No	Sí	Sí	3	5	71,43
Sergio Vera Gonzalez	S. industrial VIII Región	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	5		
Patricio Hernandez Alvarez	S. industrial VIII Región	Sí	No	No	No	No	No	Sí	2	3	42,86
Aquiles Sepulveda Orostica	S. industrial VIII Región	Sí	No	No	No	No	Sí	Sí	3		
Héctor Pontigo	Sernapesca	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	7	7	100
Fernando Naranjo Gatica	Sernapesca	No	No	No	No	No	No	No	0		
Francisco Caro Cortés	SSPA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	7	7	100
Jorge Farías Ahumada	SSPA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	7		
	Asistencia Quorum	6	6	6	7	7	9	8	49		
	Quorum %	54,55	54,55	54,55	63,64	63,64	81,82	72,73			
	N° días de sesión	7		**Total de Repr.**	**11**		**Q_{anual}%**	**Q_{anual}%**	**63,64**		

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Tabla 28. Asistencia y quorum del CM Bacalao, año 2021 considerando solo las representaciones del sector artesanal y plantas de proceso.

			N°de sesión y Fecha												
			N°1e/21	N°1/21	N°2/21	N°3/21	N°4/21	N°5/21	N°6/21	N°7/21	N°8/21	N°9/21	Total de asistencias		
Miembros	Cargo	Institución	04.01.21	14.04.21	28.04.21	12.05.21	27.05.21	28.07.21	08.09.21	13.10.21	10.11.21	09.12.21	N° Cargo	Agrup.	% Agrup
Gabriel Araya Santander	Titular	Artesanal XV, I, II, III y IV	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	9	9	90
Dani Manzo Cáceres	Suplente	Artesanal XV, I, II, III y IV	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	4		
Eric Letelier Montecinos	Titular	Artesanal V, VI y VII	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	8	8	80,00
Jaime Verdugo Collarte	Suplente	Artesanal V, VI y VII	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	0		
Fernando Frías Jiménez	Titular	Artesanal V, VI y VII	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	No	7	10	100,00
Carlos Letelier Quintanilla	Suplente	Artesanal V, VI y VII	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	8		
Sergio Fernández Vergara	Titular	Artesanal VIII y IX	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	8	8	80,00
Eliecer Salas Durán	Suplente	Artesanal VIII y IX	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí	Sí	2		
Adrián Silva Sanchez	Titular	Artesanal VIII y IX	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	6	6	60,00
Genaro Navarrete Cartes	Suplente	Artesanal VIII y IX	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	0		
Daniel Molina Cisterna	Titular	Artesanal XIV, X, XI y XII	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	9	10	100,00
Eduardo Donoso Gallardo	Suplente	Artesanal XIV, X, XI y XII	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	9		
Boris Cartagena Farías	Titular	Artesanal XIV, X, XI y XII	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	10	10	100,00
Luis Fernández Osorio	Suplente	Artesanal XIV, X, XI y XII	No	No	No	No	Sí	No	No	No	Sí	Sí	3		
Carlos De Andraca Kolbach	Titular	Plantas de proceso	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	8	9	90
Eduardo Rodas Valdebenito	Suplente	Plantas de proceso	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	Sí	7		
Francisco Fernández	Titular	Sernapesca	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	9	10	100
Pablo Ortiz	Suplente	Sernapesca	No	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	5		
Brunetto Sciafaraffia/Jürgen Betzhold	Titular	SSPA	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	8	10	100
Dario Rivas Aburto	Suplente	SSPA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	10		
		Asistencia Quorum	9	9	10	8	10	8	9	8	9	10	90		
		Quorum %	90	90	100	80,00	100,00	80,00	90	80,00	90	100,00			
		N° días de sesión	10		**Total de Repr.**	**10**						**Q_{anual}%**	**90,00**		

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Tabla 29. Asistencia y quorum del CM Bacalao, año 2021. Considera todas las representaciones. En color amarillo se demarcan aquellas sesiones previas al ingreso de la fracción industrial.

			N°de sesión y Fecha												
			N°1e/21	N°1/21	N°2/21	N°3/21	N°4/21	N°5/21	N°6/21	N°7/21	N°8/21	N°9/21	Total de asistencias		
Miembros	Cargo	Institución	04.01.21	14.04.21	28.04.21	12.05.21	27.05.21	28.07.21	08.09.21	13.10.21	10.11.21	09.12.21	N° Cargo	Agrup.	% Agrup
Gabriel Araya Santander	Titular	Artesanal XV, I, II, III y IV	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	9	9	90
Dani Manzo Cáceres	Suplente	Artesanal XV, I, II, III y IV	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	4		
Eric Letelier Montecinos	Titular	Artesanal V, VI y VII	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	8	8	80,00
Jaime Verdugo Collarte	Suplente	Artesanal V, VI y VII	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	0		
Fernando Frías Jiménez	Titular	Artesanal V, VI y VII	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	No	7	10	100,00
Carlos Letelier Quintanilla	Suplente	Artesanal V, VI y VII	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	8		
Sergio Fernández Vergara	Titular	Artesanal VIII y IX	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	8	8	80,00
Eliecer Salas Durán	Suplente	Artesanal VIII y IX	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí	Sí	2		
Adrián Silva Sanchez	Titular	Artesanal VIII y IX	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	6	6	60,00
Genaro Navarrete Cartes	Suplente	Artesanal VIII y IX	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	0		
Daniel Molina Cisterna	Titular	Artesanal XIV, X, XI y XII	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	9	10	100,00
Eduardo Donoso Gallardo	Suplente	Artesanal XIV, X, XI y XII	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	9		
Boris Cartagena Farías	Titular	Artesanal XIV, X, XI y XII	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	10	10	100,00
Luis Fernández Osorio	Suplente	Artesanal XIV, X, XI y XII	No	No	No	No	Sí	No	No	No	Sí	Sí	3		
Carlos De Andraca Kolbach	Titular	Plantas de proceso	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	8	9	90
Eduardo Rodas Valdebenito	Suplente	Plantas de proceso	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	Sí	7		
Manuel Uriarte	Titular	Sector industrial				Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	5	5	71,43
Robert Jirón	Suplente	Sector industrial				Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	3		
Eduardo Infante	Titular	Sector industrial				No	Sí	Sí	No	No	No	No	2	3	42,86
Alejandro Zuleta	Suplente	Sector industrial				Sí	Sí	No	No	No	No	No	2		
Francisco Fernández	Titular	Sernapesca	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	9	10	100
Pablo Ortiz	Suplente	Sernapesca	No	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	5		
Brunetto Sciafaraffia/Jürgen Betzhold	Titular	SSPA	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	8	10	100
Dario Rivas Aburto	Suplente	SSPA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	10		
		Asistencia Quorum	9	9	10	10	12	10	9	8	10	11	98		
		Quorum %	90	90	100	83,33	100	83,33	75	66,67	83,33	91,67			
		N° días de sesión	10		**Total de Repr.**	**12**						**Q_{anual}%**	**86,33**		

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Tabla 30. Asistencia y quorum del CM Merluza de tres aletas, año 2021.

			N°de sesión y Fecha												
			N°1/21	N°2/21	N°3/21	N°4/21	N°5/21	N°6/21	N°7/21	N°8/21	N°9/21	N°10/21	Total de asistencias		
Miembros	Cargo	Institución	27.01.21	26.03.21	30.04.21	28.05.21	25.06.21	15.07.21	30.07.21	27.08.21	30.09.21	17.12.21	N° Cargo	Agrup.	% Agrup
Mariano Villa	Titular	Planta de Procesos	Sí	No	No	No	No	No	No	Sí	No	No	2	5	50
Rubén Leal	Suplente	Planta de Procesos	No	Sí	No	No	No	No	Sí	No	Sí	No	3		
Mario Inostroza	Titular	S. Industrial (2)	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	9	9	90
Jishinji Nakaya	Suplente	S. Industrial	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	0		
Alejandro Zuleta Villalobos	Titular	S. Industrial (1)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	9	10	100
Patricia Ruiz Opazo	Suplente	S. Industrial	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	9		
Héctor Torruella Placencia	Titular	S. Industrial (3)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	8	10	100
Valeria Carvajal Oyarzo	Suplente	S. Industrial	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	8		
Raúl Saa Morales	Titular	Sernapesca	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	8	10	100
Danilo Pereira Peña	Suplente	Sernapesca	No	No	No	No	No	Sí	No	Sí	No	No	2		
Jorge Farías	Titular	SSPA	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	7	10	100
Lorenzo Flores	Suplente	SSPA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	10		
		Asistencia Quorum	6	6	5	5	4	5	6	6	6	5	54		
		Quorum %	100	100	83,33	83,33	66,67	83,33	100	100	100	83,33			
		N° días de sesión	10		**Total de Repr.**	**6**						**Q_{anual}%**	**90**		

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Tabla 31. Asistencia y quorum del CM Merluza del sur, año 2021.

		N°de sesión y Fecha											
		N°1/21	N°2/21	N°3/21	N°4/21	N°5/21	N°6/21	N°7/21	N°8/21		Total de asistencias		
Miembros	Institución	25.01.21	29.03.21	26.04.21	31.05.21	29.06.21	25.08.21	28.09.21	09.11.21		N° Cargo	Agrup.	% Agrup
Juan García Saldivia	S. artesanal X Región	No	Sí	Sí	No	No	Sí	No	Sí		4	4	50
Jorge Contreras Saldivia	S. artesanal X Región	No	No	No	No	No	No	No	No		0		
José Alvarado Huilahuicun	S. artesanal X Región	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No		5	5	62,5
José Naiman Montiel	S. artesanal X Región	No	No	No	Sí	No	No	No	No		1		
Marcelo Darío Soto Castillo	S. artesanal X Región	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		8	8	100
Cristián Mayorga Nuñez	S. artesanal X Región	No	No	No	No	No	No	No	No		0		
Misael del Carmen Ruiz	S. artesanal XI Región	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No		4	4	50
Rodrigo Azócar Guzmán (Eliminado)	S. artesanal XI Región	No	No	No	No	No	No	No	No		0		
Honorino Angulo Mansilla	S. artesanal XI Región	No	No	Sí	Sí	Sí	No	No	No		3	3	37,5
José Ruiz Vázquez	S. artesanal XI Región	No	No	No	No	No	No	No	No		0		
Jaime Aburto Diaz	S. artesanal XII Región	Sí	No	No	No	No	Sí	No	Sí		3	3	37,5
Wilson Muñoz Rosas	S. artesanal XII Región	No	No	No	No	No	No	No	No		0		
Jaime Cosme Ormeño	S. artesanal XII Región	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No		4	4	50
	S. artesanal XII Región	No	No	No	No	No	No	No	No		0		
Rubén Leal Pérez	Plantas de proceso	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No		6	6	75
Vacante	Plantas de proceso	No	No	No	No	No	No	No	No		0		
Mariano Villa Pérez	Sector industrial	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	No		3	7	87,5
Enrique Gutiérrez Fernández	Sector industrial	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí		7		
Carlos Vial Izquierdo	Sector industrial	No	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí		5	8	100
Valeria Carvajal	Sector industrial	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		8		
Andrés Franco Henríquez	Sector industrial	No	No	No	No	No	No	No	No		0	6	75
Alejandro Zuleta Villalobos	Sector industrial	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí		6		
Juan Carlos Orellana	Sernapesca	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí		6	7	87,5
Sofia Milad	Sernapesca	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	No	Sí		5		
Mauro Urbina	SSPA	No	No	No	No	No	Sí	No	No		1	8	100
Jurgen Betzhold	SSPA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí		7		
	Asistencia Quorum	9	10	10	10	8	11	7	8	0	73		
	Quorum %	69,23	76,92	76,92	76,92	61,54	84,62	53,85	61,54	0,00			
	N° días de sesión	8		**Total de Repr.**	**13**					**Q_{anual}%**	**70,19**		

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Tabla 32. Asistencia y quorum del CM Congrio dorado Unidad de Pesquería Norte, año 2021.

			N°de sesión y Fecha										
			N°1/21	N°2/21	N°3/21	N°4/21	N°5/21	N°6/21	N°7/21		Total de asistencias		
Miembros UPN	Cargo	Institución	30.03.21	27.04.21	25.05.21	22.06.21	10.08.21	29.09.21	10.11.21		N° Cargo	Agrup.	% Agrup
Darío Marcelo Soto Castillo	Titular	S. artesanal X Región	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí		6	6	85,71
Elio Mancilla Almonacid	Suplente	S. artesanal X Región	No	No	No	No	No	No	No		0		
Rubén Sánchez Soto	Titular	S. artesanal X Región	No	No	No	No	No	No	No		0	0	0
Iván Jara Valderrama	Suplente	S. artesanal X Región	No	No	No	No	No	No	No		0		
Sergio Ruiz Soto	Titular	S. artesanal X Región	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí		5	6	85,71
Juan Marilaf Quezada	Suplente	S. artesanal X Región	Sí	No	No	No	Sí	No	Sí		3		
Cristian Espinoza Aguayo	Titular	S. artesanal XI Región	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí		5	5	71,43
LLeri Manríquez Nahulquin	Suplente	S. artesanal XI Región	No	No	No	No	No	No	No		0		
Juan Contreras Poblete	Titular	S. artesanal XI Región	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		6	6	85,71
Carlos Basualto Manríquez	Suplente	S. artesanal XI Región	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí		4		
Patricio Maldonado Maldonado	Titular	S. artesanal XI Región	No	No	No	No	No	No	No		0	1	14,29
José Soto Rivas	Suplente	S. artesanal XI Región	No	No	No	No	Sí	No	No		1		
Enrique Gutiérrez Fernández	Titular	Plantas de proceso	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí		5	5	71,43
Andrés Fuentes Belamar	Suplente	Plantas de proceso	No	No	No	No	No	No	No		0		
Andrés Franco	Titular	S. industrial X Región	No	No	No	No	No	No	No		0	5	71,43
Valeria Carvajal	Suplente	S. industrial X Región	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí		5		
Mariano Villa Pérez	Titular	S. industrial XI Región	No	No	No	Sí	Sí	No	Sí		3	5	71,43
Rubén Leal Pérez	Suplente	S. industrial XI Región	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No		4		
Carlos Vial	Titular	S. industrial XI Región	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí		6	7	100
Alejandro Zuleta	Suplente	S. industrial XI Región	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No		6		
Cristian Hudson	Titular	Sernapesca	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No		5	7	100
Sofía Milad	Suplente	Sernapesca	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí		5		
Jurgen Betzhold	Titular	SSPA	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí		5	7	100
Danilo de la Rosa	Suplente	SSPA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		7		
		Asistencia Quorum	7	8	9	7	11	8	10	0	60		
		Quorum %	58,33	66,67	75	58,33	91,67	66,67	83,33	0			
		N° días de sesión	7		**Total de Repr.**	**12**				**Q_{anual}%**	**71,43**		

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Tabla 33. Asistencia y quorum del CM Congrio dorado Unidad de Pesquería Sur, año 2021.

			N°de sesión y Fecha										
			N°1/21	N°2/21	N°3/21	N°4/21	N°5/21	N°6/21	N°7/21		Total de asistencias		
Miembros UPN	Cargo	Institución	30.03.21	27.04.21	25.05.21	22.06.21	10.08.21	29.09.21	10.11.21		N° Cargo	Agrup.	% Agrup
Carlos Basualto Manríquez	Titular	S. artesanal XI Región	No	No	Sí	No	Sí				2	2	40,00
Alex Basualto Basualto	Suplente	S. artesanal XI Región	No	No	No	No	No				0		
Honorino Angulo Mansilla	Titular	S. artesanal XI Región	No	No	No	No	No				0	0	0,00
Juan Uribe Andrade	Suplente	S. artesanal XI Región	No	No	No	No	No				0		
Jaime Cosme Ormeño	Titular	S. artesanal XII Región	Sí	Sí	Sí	Sí	No				4	4	80,00
Francisco Alvarado Talma	Suplente	S. artesanal XII Región	No	No	No	No	No				0		
Guillermo Carmona Saldivia	Titular	S. artesanal XII Región	Sí	Sí	No	No	No				2	2	40,00
Erardo Muñoz Cárdenas	Suplente	S. artesanal XII Región	No	No	No	No	No				0		
Juan Fco Lemus Otey	Titular	S. artesanal XII Región	No	No	No	No	No				0	0	0,00
Juan Lemus Díaz	Suplente	S. artesanal XII Región	No	No	No	No	No				0		
Norberto Muñoz Vera	Titular	S. artesanal XII Región	No	No	No	No	No				0	1	20,00
Juan Vargas Mancilla	Suplente	S. artesanal XII Región	No	No	Sí	No	No				1		
Lucinda Barrientos	Titular	S. artesanal XII Región	Sí	Sí	Sí	No	No				3	3	60,00
Iris Lucero Acuña	Suplente	S. artesanal XII Región	Sí	No	No	No	No				1		
Enrique Gutiérrez Fernández	Titular	Plantas de proceso	Sí	Sí	No	Sí	Sí				4	4	80,00
Andrés Fuentes	Suplente	Plantas de proceso	No	No	No	No	No				0		
Mariano Villa Pérez	Titular	S. industrial XI Región	No	No	No	Sí	Sí				2	4	80,00
Rubén Leal Pérez	Suplente	S. industrial XI Región	Sí	No	Sí	Sí	Sí				4		
Andrés Franco	Titular	S. industrial XI Región	No	No	No	No	No				0	4	80,00
Alejandro Zuleta	Suplente	S. industrial XI Región	No	Sí	Sí	Sí	Sí				4		
Carlos Vial Izquierdo	Titular	S. industrial XII Región	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí				5	5	100
Valeria Carvajal	Suplente	S. industrial XII Región	No	Sí	Sí	No	Sí				3		
Cristian Hudson	Titular	Sernapesca	No	Sí	Sí	Sí	Sí				4	5	100
Sofía Milad	Suplente	Sernapesca	Sí	Sí	No	Sí	Sí				4		
Jurgen Betzhold	Titular	SSPA	No	Sí	Sí	Sí	No				3	5	100
Danilo de la Rosa	Suplente	SSPA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí				5		
		Asistencia Quorum	8	8	9	7	7	0	0	0	39		
		Quorum %	61,54	61,54	69,23	53,85	53,85	0,00	0,00	0			
		N° días de sesión	5		**Total de Repr.**	**13**				**Q_{anual}%**	**60**		

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Anexo 2. Acta Pre RCI

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Asistencia al funcionamiento de Comités de Manejo de las pesquerías demersales, 2020-2021

COLEGAS
INTELIGENCIA COLABORATIVA

ACTA REUNION DE COORDINACIÓN SSPA - COLEGAS			Acta N° 01
Tipo de la Sesión	Virtual	**N° de reunión**	Pre RCI
Fecha	05 de enero 2021	**Lugar**	Plataforma ZOOM
Hora de inicio	15:45 h	**Hora de cierre**	17:15 h.

Nombre	Institución
Marcos Troncoso	SSPA
Sergio Durán	Colegas

RESUMEN TEMAS ABORDADOS

El objetivo de la reunión fue coordinar algunos requerimientos inmediatos mientras se desarrolla la reunión de coordinación inicial grupal, es decir, con analistas de la UPD y profesionales de Colegas SpA.

Luego de la presentación inicial, se abordaron los siguientes temas:

Video de sustentabilidad (Proyecto 2019).

Se plantea revisar y/o modificar algunos aspectos del video:

1. Iniciar el cuento directamente con el título, sin otros elementos. Agregar tiempo a la secuencia que muestra el título del cuento.
2. Colocar el logo de SSPA en la imagen de inicio del cuento y agrandar el título. En el caso de que se pueda reemplazar el fondo por el utilizado en los volantes, el título podría ir el color blanco (sugerencia).
3. Antes del cierre reemplazar "si no colaboramos en mantener la conservación y el uso sustentable de tu actividad" por "si no colaboramos en mantener la conservación y la sustentabilidad".
4. Ajustar el cierre del video, se sugiere eliminar las dos frases finales y agregar otra:
    a. Voz del niño: abuelo, que linda la historia, yo también entendí que es necesario cuidar de nuestros recursos.
5. Analizar si corresponde colocar al final del video, después del logo de gobierno la frase usada en los video volantes: INFÓRMATE, ANALIZA, ACTÚA.

RCI Grupal

6. Se programará para el 14 o 15 de enero.
7. Se revisará lo que se espera de la consultora para el desarrollo del proyecto, el funcionamiento de cada comité de manejo y se analizará si existe alguna diferencia entre lo solicitado y lo ofrecido.
8. En forma adicional a lo ocurrido con la urgencia del CCMM Bacalao, se informa que requieren operar durante el mes, el CM Ms, CM M3A, CM Rayas y probablemente CM M común.

Duración del proyecto

9. Se informa que existe la posibilidad de solicitar la extensión del proyecto en términos de tiempo.

RESUMEN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Se realizarán ajustes al video animado.
2. Se programará la RCI grupal entre el 14 y 15 de enero 2021.

Página | 1

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Anexo 3. Acta RCI

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Asistencia al funcionamiento de Comités de Manejo de las pesquerías demersales, 2020-2021

COLEGAS
INTELIGENCIA COLABORATIVA

ACTA REUNION DE COORDINACIÓN SSPA - COLEGAS			Acta N° 02
Tipo de la Sesión	**Virtual**	**N° reunión:**	**RCI Grupal**
Fecha	19 de enero 2021	**Lugar**	Plataforma ZOOM
Hora de inicio	14:38 h	**Hora de cierre**	15:56 h.

Nombre	Institución
Marcos Troncoso	SSPA
Jorge Farias	SSPA
Lorenzo Flores	SSPA
Danilo De la Rosa	SSPA
Fernanda Mercado	SSPA
Dario Rivas	SSPA
Sergio Durán	Colegas
Valentina Palacios	Colegas
Reinaldo Rodriguez	Colegas

RESUMEN TEMAS ABORDADOS

El objetivo de la reunión fue definir acciones para el funcionamiento y gestión de los Comités durante el 2021

Luego de la presentación y saludos iniciales, se abordaron los siguientes temas:

1. Inicio y duración del proyecto: Se señala que el proyecto tiene su inicio el 1 de enero del 2021[1] y cuenta con 10 meses, es decir, su duración es hasta octubre del presente y que la UPD solicitará la extensión hasta diciembre.
2. El Sr. Marcos Troncoso informó que la UPD está conforme con el trabajo de Colegas SpA., y solicita para este año, a través del equipo de la UPD, las siguientes mejoras:
    a. Que los borradores de acta sean escritos en pasado.
    b. Los nombres de las regiones deben ir escrito en forma completa y no con números romanos.
    c. Las Actas elaborados por la consultora corresponden a borradores de acta, los cuales deberán seguir los mismos esquemas de elaboración utilizados durante 2020 más las recomendaciones de los puntos a y b. Por otro lado, temas particulares en la elaboración de estos documentos sobre énfasis deberán ser tratados y abordados en cada Comité con el respectivo sectorialista. Entendiendo que el documento elaborado por la consultora es un borrador.
    d. En ámbito de las sesiones de CCMM, los profesionales de Colegas deben remitirse a sus labores como facilitadores.
    e. Se solicita que los profesionales de Colegas Sr. Durán y Sr. R. Rodríguez se hagan cargo de Merluza de cola en la medida de lo posible.

[1] Aprobación de contrato por Resolución exenta 2954 del 30.12.20, fija la fecha de inicio ese mismo día. En base a esto se establece que el final de la ejecución del proyecto, sin ampliación, es el 30.10.21.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

f. Se solicita que el Sr. Gustavo Aedo no participe del Comité de Manejo de Bacalao ni de M cola, fundamentados en que hace algunos años habría escrito un documento donde, al parecer, se acusa a la SSPA y al Sectorialista de Bacalao de privilegiar a un sector por sobre otro y ser sesgado en la determinación de la cuota, además de que en las últimas dos reuniones de CM Bacalao habría realizado cometarios en el ámbito del manejo, lo cual no le corresponde a la consultora.

3. Calendarización: Se señala que se hará una calendarización anual de todos los comités de manejo.
   El Sr. Sergio Durán señaló que para que los facilitadores de Colegas puedan realizar un mejor ejercicio técnico de sus funciones, es necesario que sepan previamente lo que va a suceder en una sesión y los objetivos que siguen y persiguen en el mediano y corto plazo, por lo que solicita conocer la planificación de objetivos y de reuniones para el logro de los mismos durante el 2021. Remarca la importancia de que los objetivos y logros puedan ser evaluables. El Sr. Marcos Troncoso concuerda con la importancia de lo solicitado y señala que, al fin de la siguiente semana, fin de mes, enviaría esta información a la consultora.
4. Se señaló que el CM Reineta y el CM Jibia podrían sesionar en el transcurso de este año. En ambos casos la UPD entregará la información de manera oportuna.
5. La UPD solicitó que, con cargo al proyecto, se contrate al experto en Estrategias de Manejo, Dr. Valero, para el desarrollo de un taller/capacitación en el mismo sentido. Las gestiones para el acuerdo con el Dr. Valero estarán a cargo de la UPD.
   En forma tentativa se plantea abordar dos talleres, uno para realizar al interior de la SSPA y otro para abordar con los CCMM de manera conjunta.

RESUMEN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS
1. Los borradores de acta serán escritos en pasado, con el nombre de las regiones y no con número romanos. 2. Los profesionales de Colegas se remitirán a sus labores como facilitadores. 3. El Sr. Gustavo Aedo no participará del Comité de Manejo de Bacalao ni de M cola, 4. La planificación y objetivos evaluables de los CCMM de la UPD para el 2021, serán entregados a la consultora la antes de fin de enero 2021. 5. Se acuerda en el tema de grabaciones que seguirá con el procedimiento acordado durante el año 2020.

ASISTENCIA

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Asistencia al funcionamiento de Comités de Manejo de las pesquerías demersales, 2020-2021

COLEGAS
INTELIGENCIA COLABORATIVA

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Anexo 4. Acta RC N°1

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Asistencia al funcionamiento de Comités de Manejo de las pesquerías demersales, 2020-2021

COLEGAS
INTELIGENCIA COLABORATIVA

ACTA REUNION DE COORDINACIÓN SSPA - COLEGAS			Acta N° 03
Tipo de la Sesión	Virtual	**N° de reunión**	RC N°2
Fecha	26 de enero 2021	**Lugar**	Plataforma ZOOM
Hora de inicio	18:46 h	**Hora de cierre**	19:20 h.

Nombre	Institución
Marcos Troncoso	SSPA
Sergio Durán	Colegas

RESUMEN TEMAS ABORDADOS

El objetivo de la reunión fue coordinar algunos aspectos operacionales y administrativos pendientes.

Luego de la presentación inicial, se abordaron los siguientes temas:

1. Con relación a los informes de gestión de gastos mensuales, se indica que las EETT estaban diseñadas para el seguimiento de cualquier consultora que postular al proyecto. Al respecto, las contrapartes deciden que, se continuará con los informes de gestión de modo trimestral, abordando los mismos aspectos considerados en el proyecto anterior (2019).
2. Se revisan los avances en la gestión y coordinación para la participación del Dr. Valero en el taller de capacitación a realizar por la UPD.
3. Se revisa el marco de facilitación definido para la consultora.
4. Se analiza los avances en los compromisos establecidos en la reunión anterior con relación a la planificación por pesquería y número de reuniones.
5. Se analiza la posibilidad de sesionar de manera presencial en el proyecto, concluyendo que, dado las condiciones sanitarias y el valor que los representantes le han dado a las videoconferencias, es posible que el proyecto se ejecute sin reuniones presenciales. De cualquier manera se revisará la situación al cierre del primer semestre 2021.

RESUMEN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Los informes de gestión de gastos serán trimestrales.
2. El lunes 01.02.20 la contraparte técnica hará entrega de la planificación y número de días de reunión establecidas para cada recurso.
3. El día 01.02.20 la consultora informará de los antecedentes para la facilitación entregados en las sesiones de preparación de CCMM durante el mes de enero.

Página | 1

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Anexo 5. Acta RC N°2

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Asistencia al funcionamiento de Comités de Manejo de las pesquerías demersales, 2020-2021

COLEGAS
INTELIGENCIA COLABORATIVA

ACTA REUNION DE COORDINACIÓN SSPA - COLEGAS			Acta N° 04
Tipo de la Sesión	Virtual	**N° de reunión**	RC N°2
Fecha	26 de febrero 2021	**Lugar**	Plataforma ZOOM
Hora de inicio	10:15 h	**Hora de cierre**	11:20 h.

Nombre	Institución
Marcos Troncoso	SSPA
Sergio Durán	Colegas
Reinaldo Rodríguez	Colegas

RESUMEN TEMAS ABORDADOS

El objetivo de la reunión revisar el modo de avanzar en la planificación anual.
Luego de la presentación inicial, se abordaron los siguientes temas:

1. Dificultades asociadas al diseño de Planes de recuperación de las pesquerías (PRP).
   Después de exponer las dificultades observadas durante el 2020 en otras pesquerías, se informó que la UPD definirá internamente como avanzar en el tema y programará una reunión en abril para analizar la programación respectiva con la consultora.
2. Se analiza los avances en los compromisos establecidos en la reunión anterior con relación a la planificación por pesquería y número de reuniones.
   <u>Evaluación del Plan de Manejo de Merluza del sur</u>
   Se informa que este año corresponde evaluar este plan, por lo que se deberán definir los mecanismos de evaluación respectivos.
   <u>Calendario UPD de sesiones de CCMM</u>
   Se informa que el número de sesiones proyectadas por la UPD excede por mucho lo considerado por contrato y que además la tabla que indica el número de reuniones debe ser revisada, ya que se programaron por la UPD 89 sesiones de CCMM pero la tabla indica 81.
3. Protocolo de reuniones de CCMM de la UPD
   Se revisa la importancia de promover el protocolo antes de avanzar en el cierre del proceso y de que el documento cuente con la frecuencia de actualización definida. Se revisa la pertinencia de realizar una encuesta asociada a éste y la probabilidad de comenzar la etapa final en abril 2021.
4. Difusión
   Con relación al tema de los volantes, se revisa la importancia de enviar este material a comunicaciones antes de empezar a ser utilizados.
   En referencia a Tweeter se determina que Colegas enviará información en este formato a Camila Pizarro, haciendo referencia solo al sesionamiento de cada CCMM.
   Además, se revisa la importancia de informar vía Facebook sobre el sesionamiento de los CCMM.
5. Capacitación
   <u>Institucionales SSPA</u>
   Se revisan los avances en la gestión y coordinación para la participación del Dr. Valero en el taller de capacitación "Estrategias de Manejo", a realizar por la UPD, y se informa que la UPD no registra avances al respecto, mientras la consultora informa que le escribió un correo electrónico y se encuentra tratando de apoyar en estas gestiones.

Página | 1

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

El taller será planificado para un grupo de 12 a 16 personas, considerando incorporar a algunos profesionales de Colegas, cuyo número será definido una vez confirmados los participantes institucionales.
Se revisa la posibilidad de que los representantes institucionales puedan ser capacitados en facilitación y de realizar dos talleres de final de año, orientados a la dimensión humana de los profesionales.

Representantes

Se revisa además la importancia de capacitar a los usuarios en dos temas centrales: Consensos y resolución de conflictos. En el caso de que se acuerde que estas capacitaciones se lleven a cabo, se generará un proceso de inscripción en los cursos, independiente de la pesquería de la UPD en la que el participante sea representante.

RESUMEN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. En abril 2021 la UPD realizará una reunión para informar a Colegas cómo avanzar en el PRP.
2. El mecanismo de evaluación del PM M sur será tratado en una reunión con los analistas pesqueros de la unidad pertinentes y luego será trabajado con la consultora, posiblemente en abril.
3. Durante abril 2021 la UPD informará a la consultora sobre las determinaciones asociadas al número de reuniones, considerando que existe un acuerdo previo de extensión del contrato, que será evaluado luego del informe de avance del proyecto.
4. Colegas presentará a la contraparte técnica un borrador del Protocolo de funcionamiento de sesiones de CCMM de la UPD durante el mes de abril, 2021.
5. Colegas enviará a Camila los volantes para Whatsapp desarrollados durante el 2021 para avanzar en su utilización.
6. Colegas informará a Camila sobre el funcionamiento de los CCMM para informar vía tweeter cada vez que estos sesionen.
7. Una vez especificados el número de reuniones se tomarán las decisiones asociadas a la posibilidad de desarrollar las capacitaciones adicionales al Taller de Estrategias de Manejo.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Anexo 6. Acta RC N°3

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Asistencia al funcionamiento de Comités de Manejo de las pesquerías demersales, 2020-2021

COLEGAS
INTELIGENCIA COLABORATIVA

ACTA REUNION DE COORDINACIÓN SSPA - COLEGAS			Acta N° 05
Tipo de la Sesión	Virtual	**N° de reunión**	RC N°3
Fecha	07 de mayo 2021	**Lugar**	Plataforma ZOOM
Hora de inicio	15:00 h	**Hora de cierre**	17:20 h.

Nombre	Institución
Marcos Troncoso	SSPA
Camila Pizarro	Comunicaciones SSPA
Sergio Durán	Colegas
Paloma Martínez	Comunicaciones Colegas

RESUMEN TEMAS ABORDADOS

La reunión se planificó con dos objetivos: ajustar el material de difusión confeccionado en el proyecto 2019 para terminar los productos finales, y formalizar un requerimiento para el informe final.

Luego de la presentación inicial, se abordaron los siguientes temas:

1. Video animado "sustentabilidad".
   La SSPA señala su conformidad con los aspectos técnicos relevantes del video y solicita ajustar:
   a. Reemplazar el término "vamos a morir" por "no somos eternos"
   b. Reemplazar la secuencia de video donde sucede el término "somos los demersales al rescate" por una nueva animación con la imagen del comienzo del video, en donde figurarán el abuelo con su nieto quien lo abraza y señala "abuelo…hay que cuidar los recursos naturales
   c. Cuando la voz en off indica "se acerca un bacalao viejo" colocar la imagen del bacalao generada para el video y volantes
   d. Cambiar guion en parte del diálogo del Buzo: Yo escucho los consejos de ustedes, los recursos demersales.
   e. En el cierre reemplazar la imagen de gobierno, por la actual, la cual fue enviada por Camila durante la reunión
2. Video volantes.
   En todos los volantes usar la tipografía gubernamental, modificar los puntos suspensivos de la frase "INFÓRMATE, ANALIZA…ACTÚA" por el conector "y", animar las burbujas para que parezca que suben desde el fondo a la superficie y usar resolución 1920 x 1080 con la finalidad de usar el material en redes sociales (si no se puede abarcar todos, privilegiar el volante de Vedas).
   Los ajustes específicos se indican a continuación:
   <u>Cambio climático</u>
   a. Cambiar el audio de burbujas por uno de oleaje o fondo marino o bien eliminar el sonido
   b. Reducir el tiempo de exposición de la primera lámina a 5 segundos
   c. Sacar la tilde de la palabra "ti" en la primera lámina
   d. Bajar la tonalidad de la última lámina

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Planes de Manejo

a. En la primera lámina agregar comillas al término Cuidemos juntos nuestros recursos
b. Agregar tilde a la palabra administración.
c. Separar la segunda lámina en dos. Para esto Marcos enviará la propuesta de términos más adecuada para usar en la tercera lámina del volante
d. En la cuarta lámina eliminar la palabra "foco"

Vedas

a. Agregar signos de exclamación a la primera frase
b. Reducir el tiempo de exposición de la primera lámina a 5 segundos
c. Abajo colocar una frase que señale "Fechas válidas hasta el año 2021" o similar
d. Agregar una lámina al final que indique "Mantente siempre informado en Subpesca.cl"

3. Expectativas de desarrollo de nuevo material de difusión en el 2021
   a. Actualizar los saludos de fiestas patrias y navidad
   b. Desarrollar un video animado
   c. Generar 3 infografías en formato de video volantes para redes sociales y Whatsapp
4. Requerimiento para el informe final
   En el informe final se incluirán las presentaciones efectuadas por Colegas SpA. en el marco del funcionamiento de los CCMM de la UPD y de la construcción de Plan de Manejo. Sobre el resto de las presentaciones realizadas en sesiones de CCMM, la consultora las reportará haciendo referencia a la sesión en que se realizó dicha presentación, título y organización y/o persona que la ejecute.

RESUMEN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Camila Pizarro enviará la cortina de cierre de videos de la SSPA para incluirla en el cierre del video animado.
2. Marcos Troncos enviará las alternativas de texto para separar la segunda lámina del video volante de vedas en dos láminas.
3. Colegas enviará los recursos en formato PNG.
4. Colegas avanzará en los ajustes señalados para el video animado y los tres video volantes.
5. Paloma Martínez, informará el estado de avance en el video animado para coordinar la próxima reunión de preparación de material de difusión, con las expectativas de ejecutarla antes del 20 de mayo de 2021.
6. Se ajusta el requerimiento de presentaciones entregables en el informe final.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Anexo 7. Acta RC N°4

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Asistencia al funcionamiento de Comités de Manejo de las pesquerías demersales, 2020-2021

COLEGAS
INTELIGENCIA COLABORATIVA

ACTA REUNION DE COORDINACIÓN SSPA - COLEGAS	Acta N° 06

Tipo de la Sesión	Virtual	**N° de reunión**	RC N°4
Fecha	17 de mayo 2021	**Lugar**	Plataforma ZOOM
Hora de inicio	18:11 h	**Hora de cierre**	19:12 h.

Nombre	Institución
Marcos Troncoso	SSPA
Jorge Farías	SSPA
Sergio Durán	Colegas
Reinaldo Rodríguez	Colegas

RESUMEN TEMAS ABORDADOS

La reunión se programó con dos objetivos: cumplir con lo planificado, en el sentido de abordar algunas definiciones relevantes en el ámbito de la capacitación e informar sobre el inicio del trámite de extensión del proyecto.

1. Capacitaciones.
   Se plantea desarrollar dos líneas de capacitación, una destinada a los profesionales de la SSPA y otra destinada a representantes de CCMM:
   a. Profesionales SSPA
      i. Formación profesional
         La contraparte técnica señala la necesidad de modificar las indicaciones iniciales y desarrollar las siguientes capacitaciones o charlas:
         (1) Bioeconomía:
         La SSPA desea desarrollar un taller o charla sobre indicadores bioeconómicos que se relaciones indirecta o directamente al Manejo pesquero. Se plantea, inicialmente, el interés de trabajar con Dr. Exequiel González o algún profesional de la U. de Chile, PUC o UDEC. Esta definición será informada oportunamente a la consultora para que realice las gestiones de contacto y contractuales con el o los oradores.
         (2) Enfoque ecosistémico y Principio precautorio:
         Existe el interés de la SSPA de desarrollar charlas de ambas temáticas dictadas por el Dr. Renato Quiñones.
      ii. Desarrollo personal
         Se solicitará al Psicólogo que sugiera temas asociados a la gestión del estrés, que den continuidad al trabajo iniciado el año pasado y que sean de beneficio para el desarrollo de los profesionales de la SSPA.
   b. Representantes
      i. Construcción PM
         Desarrollar capacitaciones en herramientas que contribuyan a la construcción de los Planes de Manejo, como podría ser "construcción de consenso". Queda pendiente definir la modalidad, es decir, si corresponden a talleres o charlas.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

ii. Charlas de Manejo Pesquero
El concepto es desarrollar charlas orientadas a reforzar los conceptos de administración pesquera, rol de los representantes e importancia del Plan de Manejo para los usuarios de las pesquerías.

2. Extensión del proyecto.
Tal como se analizará en la primera reunión del año la contraparte técnica del proyecto informó el inicio de los trámites destinados a extender el proyecto, probablemente hasta el 30.12.21.

RESUMEN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS
1. La consultora esperará futuras indicaciones de la contraparte técnica con relación a las acciones a seguir. 2. Colegas propondrá temáticas posibles de abordar en el ámbito del desarrollo personal. 3. En el ámbito del desarrollo profesional, con relación a los invitados a los talleres, se seguirá la misma conducta del año 2020, invitando a miembros de otras unidades de la institución, como por ejemplo, a la Unidad de Crustáceos.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Anexo 8. Acta RC N°5

COLEGAS
INTELIGENCIA COLABORATIVA

Asistencia al funcionamiento de Comités de Manejo de las pesquerías demersales, 2020-2021

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

ACTA REUNION DE COORDINACIÓN SSPA - COLEGAS			Acta N° 07
Tipo de la Sesión	Virtual	**N° de reunión**	RC N°5
Fecha	10 de junio 2021	**Lugar**	Plataforma ZOOM
Hora de inicio	10:00 h	**Hora de cierre**	13:12 h.

Nombre	Institución
Marcos Troncoso	SSPA
Sergio Durán	Colegas
Reinaldo Rodríguez	Colegas

RESUMEN TEMAS ABORDADOS

La reunión se programó para dar continuidad a las actividades del proyecto.

1. **Capacitaciones**.

   a. <u>Análisis de necesidades del CM Bacalao</u>
   Se revisó la situación del CM Bacalao. La consultora informa que el CM venía desarrollando un trabajo creciente en el proceso de formulación del PM, el cual se vio interrumpido con la incorporación de los nuevos representantes. Desde ese entonces el CM no presenta avances y se está desarrollando un tenso clima de enfrentamiento constante entre un representante de la industria y la fracción artesanal.
   Es importante considerar que los nuevos representantes han presentado algunos requerimientos que se sugiere sean abordados.
   Se recomienda:
      i. A la brevedad conformar una Comisión de Trabajo Industrial o bien hacer una reunión solo con los representantes de la Industria para aclarar: el trabajo que, a la fecha, ha realizado el comité; comparar los problemas actualizados con los levantados con la anterior conformación de comité; actualizar los problemas desde la mirada del sector industrial; y, oportunidades de mejora, del documento llamado "borrador del PM de Bacalao" para transformarse en un Plan de Manejo.
      ii. Eliminar el llamado "borrador del PM Bacalao de la página web" porque no fue elaborado por el CM Bacalao como lo estipula la normativa.
      iii. Capacitar, a la brevedad posible, a los representantes en la modalidad de taller, comenzando por la temática "Modelo de construcción de consensos (MCC)". Analizar el resto de los requerimientos en función de los nuevos antecedentes que se recojan.

   b. <u>Conversatorio de Enfoque ecosistémico y Principio precautorio</u>
   Se desiste de contar con el Doctor Renato Quiñones, considerando invitar al Sr. Ricardo Norambuena para el conversatorio de Enfoque ecosistémico y al Sr. Leonardo Nuñez para el de Principio precautorio.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Se indica que Colegas SpA. debe realizar el contacto de los especialistas una vez que la contraparte técnica genere la invitación a nombre de la SSPA.
Se prevé que ambas jornadas estarán focalizadas al trabajo con profesionales de la SSPA y otros invitados.
Se espera llegar a plantear o establecer algunos "mínimos comunes" y a través de estos, establecer algunas recomendaciones y/o conclusiones.
Las sesiones podrían ser programadas idealmente desde la primera quincena de julio hasta agosto de 2021.

c. Charla Bioeconomía
Se cancela la temática y se plantea la necesidad de generar una charla de Manejo pesquero, para representantes de CCMM de la UPD, con el Sr. Ricardo Norambuena o el Sr. Leonardo Nuñez como orador.
Esta actividad deberá ser programada idealmente para el mes de octubre 2021.

d. Otras internas de la SSPA en el ámbito del desarrollo personal
En virtud de las posibilidades económicas del proyecto se privilegiará el desarrollo de las siguientes capacitaciones, en el siguiente orden:
   i. Emociones y gestión emocional
   Se hará énfasis en la contención emocional en el contexto sanitario nacional (pérdida de amigos y familia, riesgo de contagio, trabajo y teletrabajo). Primera capacitación para inicios del primer semestre.
   ii. Manejo de estrés
   Continuar con el trabajo realizado el año pasado con énfasis en ejercicios prácticos y materiales simples. Planificada para el mes de noviembre al igual que el año 2020.
   iii. Gestión de los espacios de cuidado y de ocio en ámbitos de teletrabajo.
   iv. Compatibilidad de espacios en teletrabajo.

2. **Extensión del proyecto**.
Tal como se analizará en la primera reunión del año y la RC N°4, la contraparte técnica del proyecto confirmó el inicio de los trámites destinados a extender el proyecto hasta el 30.12.21.

3. **Difusión**.
En base a la disponibilidad económica se desarrollará un video animado y tres infografías, al igual que en el período 2021.
Se revisó el nuevo diseño de la página web de Colegas, la cual incluye un apartado de CCMM, entre los cuales se encuentran los de la UPD.
Se determinó informar al equipo de la UPD sobre la página web para luego pedirles ayuda en generar algunos contenidos de cada CCMM.

4. **Protocolo de funcionamiento.**
Se acuerda enviar borrador corregido del protocolo a la UPD el 20.06.21

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

RESUMEN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS
1. Se autoriza el desarrollo del Taller de capacitación "Construcción de consensos". 2. Se desarrollarán los Conversatorios de Enfoque ecosistémico y Principio precautorio. Colegas tomará contacto con los oradores una vez que la contraparte técnica genere el material de invitación. 3. El Sr. Marcos Troncoso emitirá a la brevedad (considerando tener todo organizado para la primera quincena de julio 2021), el material necesario para que Colegas tome contacto con los oradores de ambos conversatorios. 4. Se cancela la charla de bioeconomía. 5. Se realizará una charla de Manejo pesquero para representantes del los CCMM de la UPD, idealmente en el mes de octubre 2021. 6. Los talleres internos a ejecutar en el ámbito del desarrollo personal serán determinados próximamente en virtud de las capacidades financieras del proyecto 7. Se realizará una reunión con los profesionales de la UPD para informar sobre el desarrollo de la página web de Colegas. 8. Colegas enviará el borrador corregido del Protocolo de funcionamiento a la UPD el 20.06.21

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

Anexo 9. Acta RC N°6

COLEGAS
INTELIGENCIA COLABORATIVA

Asistencia al funcionamiento de Comités de Manejo de las pesquerías demersales, 2020-2021

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

ACTA REUNION DE COORDINACIÓN SSPA - COLEGAS			Acta N° 09
Tipo de la Sesión	Virtual	**N° de reunión**	RC N°6
Fecha	06.09.2021	**Lugar**	Plataforma ZOOM
Hora de inicio	15:00 h	**Hora de cierre**	16:25 h.

Nombre	Institución
Marcos Troncoso	SSPA
Jorge Farías	SSPA
Sergio Durán	Colegas
Reinaldo Rodríguez	Colegas

RESUMEN TEMAS ABORDADOS

La reunión se programó para revisar un aspecto de capacitación y la posibilidad de realizar sesiones mixtas de CCMM de la UPD.

1. **"Taller de Capacitación Enfoque ecosistémico y Enfoque precautorio".**
   La contraparte técnica informa que no se aprueba la propuesta realizada por los Señores Leonardo Núñez y Ricardo Norambuena, por ende instruye no continuar con esta iniciativa.
   Informa que se analizará con la Jefatura si se puede aprobar que la consultora comience a generar con el apoyo de FAO una iniciativa similar.
   La respuesta se hará saber a la consultora durante la semana en curso.
2. **Número de sesiones anuales**
   Previo a consensuar el modo de avanzar en la modalidad de sesiones mixtas de CCMM, se revisa la proyección de sesiones para el resto del año 2021 y se realizan los ajustes correspondientes a los acuerdos contractuales entre las partes.
   Se analiza que a las 55 sesiones de CCMM UPD determinadas para el proyecto, se adicionaron 26 sesiones que serían desarrolladas hasta diciembre 2021 (adicionando dos meses al contrato inicial) y financiadas con el dinero destinado a la ejecución de las sesiones presenciales que no se realizarían en el mismo año.
   La consultora indica que a la fecha se han realizado 62 reuniones de CCMM UPD, quedando un saldo de 19 reuniones que realizar, señalando que, dado un conjunto de situaciones, restan 32 reuniones programadas de CCMM para el año en curso.
   Ante esta situación, y concordando en que la consultora ha realizado un conjunto de otras reuniones ad honorem, se acuerda que se eliminarán las 3 sesiones contempladas para el recurso Reineta ya que el CM respectivo no se encuentra funcionando, y que para abordar las 10 sesiones adicionales que se deben eliminar, se reunirá el pleno de los profesionales de la UPD.
   Inicialmente se plantea que además de las 3 sesiones de Reineta se podrían reducir 3 sesiones de Bacalao, 1 de Merluza del sur, 1 de Merluza de cola, 1 de Merluza de tres aletas y 1 de Congrio dorado, alcanzando un total probable de 10 sesiones de CCMM de la UPD. En este escenario las tres sesiones faltantes podrían ser desarrolladas por cargo de la consultora, en el entendido de que el acuerdo entre las partes no sufrirá más modificaciones.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl

3. Sesiones de CCMM UPD en modalidad mixta.

La contraparte técnica informa que la Subsecretaria a solicitado comenzar a realizar sesiones presenciales de CCMM.

Dado el contexto sanitario del país y que, los algunos miembros artesanales de CCMM han manifestado que podrían asistir a sesiones que se realizaran dentro de su región, la UPD sugiere analizar para el resto del año 2021:

a. Realizar 2 sesiones mixta por comité.
b. Invitar a las Direcciones Zonales de Pesca a los representantes que voluntariamente quieran asistir en forma presencial a las reuniones mixtas.
c. Considerar como límite de asistencia la capacidad de aforo que posean las DZP respectivas.
d. Pagar traslado dentro de la región a los representantes que asistan presencialmente a este tipo de sesiones.

Existe coincidencia diagnóstica entre las partes, en el sentido de que hay representantes podrían asistir presencialmente a las sesiones en modalidad mixta, siempre y cuando no implique trasladarse entre regiones. De la misma manera se determina que los CCMM de las merluzas de tres aletas, de cola y común, no avanzarían en la modalidad mixta y seguirían funcionando en sesiones 100% telemáticas.

Por este motivo se considerarán para la modalidad mixta los CCMM de Congrio dorado, Merluza del sur y Rayas.

Para abordar estas sesiones, el traslado de los representantes artesanales dentro de la Región sería reembolsado a los mismos por la consultora, en el entendido de que el acuerdo entre las partes no sufrirá más modificaciones.

Para estas sesiones de media jornada, se considerará un coffee break sencillo.

Se discute acerca de la importancia de tener una ejecución exitosa de estas sesiones en donde se asegure la asistencia presencial voluntaria de algunos representantes a las sesiones. Para esto, la consultora recomienda comenzar con la iniciativa durante el mes de octubre 2021.Queda pendiente definir la manera adecuada de ejecutar la facilitación de las sesiones mixtas.

RESUMEN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Se acuerda no avanzar en la realización del ”Taller de Capacitación Enfoque ecosistémico y Enfoque precautorio” hasta que la SSPA así lo informe.
2. Se ajustará el número de sesiones a las 81 definidas contractualmente.
3. LA UPD realizará una reunión interna para definir las sesiones de CCMM que serán eliminadas del calendario.
4. Se avanzará en el desarrollo de sesiones mixtas de CCMM UPD en los CM Rayas, CM Congrio dorado y CM Merluza del sur.
5. Se consultará al departamento jurídico sobre la necesidad de que los posibles asistentes a sesiones presenciales de CCMM cuenten con seguro de salud Covid 19.
6. La contraparte técnica consultará formalmente a Colegas sobre la posibilidad de desarrollar sesiones presenciales de CCMM, bajo el contrato suscrito entre las partes.
7. Reinado Rodríguez enviará planilla con la programación 2021 de los CCMM de la UPD.

Avenida Diagonal Oriente 5468-of.205-A, Ñuñoa, Santiago, Chile. +569 9230 1326
colegas@colegas.cl / www.colegas.cl